

Nueva Época
ISSN: 3061-7790

Vol. **1** Núm. **2**



Sociedades y Desigualdades





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO**

Dr. en C. e I. A. Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Dra. en C. de la E. Yolanda Ballesteros Senties
Secretaria de Docencia

Dra. en C.S. Martha Patricia Zarza Delgado
Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Dr. en C. de la E. Marco Aurelio Cienfuegos Terrón
Secretario de Rectoría

Dra. en H. María de las Mercedes Portilla Luja
Secretaria de Difusión Cultural

Dr. Edgar Samuel Morales Sales
*Coordinador del Centro de Investigación en
Ciencias Sociales y Humanidades*



Sociedades y Desigualdades

Directora

Dra. Ana Elizabeth Jardón Hernández

Jefa editorial

Dra. Guadalupe Isabel Carrillo Torea

Comité editorial interno

Acela Montes de Oca (CICSyH-UAEMéx), Ana Elizabeth Jardón Hernández (CICSyH-UAEMéx, México), Clara Patricia Muñoz Quintero (CICSyH-UAEMéx, México), Edgar Samuel Morales Sales (CICSyH-UAEMéx, México), Gloria Camacho Pichardo (CICSyH-UAEMéx, México), Guadalupe Carrillo Torea (CICSyH-UAEMéx, México), Itzel Hernández Lara (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAEMéx, México), María Verónica Murguía Salas (CICSyH-UAEMéx, México), Renato Salas Alfaro (CICSyH-UAEMéx, México).

Comité editorial externo

Beatriz Pico González (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México), Carlos Enrique Tapia (Colegio de Michoacán, México), Casimiro Leco Tomas (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México), Fernando Hernández Espino (Clark University, USA), Giannina Olivieri Pacheco (Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela), Gustavo López Castro (Colegio de Michoacán, México), Iraida Casique Rodríguez (Universidad Simón Bolívar), José Rubén Castillo García (Universidad Autónoma de Manizales, Colombia), Melecio Honorio Juárez Pérez (Universidad de la Sierra Sur, Oaxaca, México), Miguel Cruz Vásquez (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México).

Correctora de estilo

Ana Karina Jiménez Román

Diseño y Diagramación

Guadalupe Isabel Carrillo Torea

Responsable de la foto de portada

Clara Patricia Muñoz Quintero

SOCIEDADES Y DESIGUALDADES, volumen 1, número 2, diciembre 2024-mayo 2025. Es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto Literario 100 Ote., Colonia Centro, Toluca, Estado de México, CP. 50000, Tel. (722) 213 2728, <https://hemeroteca.uaemex.mx/index.php/sociedadesydesigualdades>, correo syd_cicsyh@uaemex.mx. Editor responsable: Ana Elizabeth Jardón Hernández, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-061714171700-102. ISSN: 3061-7790, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Ana Elizabeth Jardón Hernández, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Edificio Ex planetario, Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria, C.P. 50110, Toluca, Estado de México. Última modificación 02 de diciembre de 2024.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido aquí publicado sin fines de lucro, siempre y cuando no se modifique, se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Hecho en México, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

Esta obra está bajo una Licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.



Tabla de contenido

Violencia, Memoria y Cambio Social. Aproximación desde la Teoría del actor-red	04-33
Samuel Bedrich Morales Gaitán	
Estampas decimonónicas. A propósito de <i>Baile y cochino...</i> de José Tomás de Cuellar	34-57
Andrea Ma. del Rocío Merlos Nájera, Gloria Pedrero Nieto, Rosa María Camacho Quiroz	
Experiencia socioemocional en torno al quehacer docente y la micropolítica en el Colegio de Bachilleres	58-87
Luz María Ledesma Reyes	
Estrategias de sobrevivencia en la región agrícola-hortícola de Tenango del Valle, Estado de México	88-116
Pablo Jasso Salas, José Manuel Pérez Sánchez	
No es broma, es discriminación. Representaciones en redes sociales digitales y prejuicios racistas hacia las mujeres indígenas en México	117-137
Itzel Hernández Lara	
Influencia de la inclusión financiera del padre y la madre sobre la movilidad social de los hijos	138-156
Miguel Cruz Vásquez, Gustavo Andrés Contreras Cuevas	
El desempeño del ayuntamiento de Metlatónoc, Guerrero, frente a la pandemia	157-179
Juan Manuel Gatica Carmona	

Violencia, Memoria y Cambio Social. Aproximación desde la Teoría del actor-red

Violence, Memory and Social Change an Actor-Network Theory Approach

Samuel Bedrich Morales Gaitán¹

Resumen

Aunque la violencia es un componente de la experiencia humana en comunidad, también lo es la búsqueda de aprendizajes a partir de ella. El objetivo de este trabajo es aproximarse al empleo de la memoria reciente en la adopción del cambio social. Se realiza un acercamiento metodológico desde la Teoría del Actor-Red (TAR) (Latour, 2008); en particular, desde la noción de "Proceso de traducción" empleada para analizar la emergencia de nuevos actores en un entramado (Callon, 1986; Ren, 2009; Morales, 2014). Dadas las exigencias de la TAR de primar los casos de estudio sobre la teorización; se emplean como ejemplo dos momentos históricos de América Latina: la creación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú y el inicio de la llamada "Guerra contra el narcotráfico" en México.

Palabras clave: memoria reciente, Teoría del Actor-Red, violencia en América Latina, globalización, proceso de traducción.

Abstract

Even though violence is part of the human experience living in a community, so is the quest for learnings from it. The objective of this research is to approach the use of the Recent Memory in the adoption of social change, centered in the Actor-Network Theory (ANT) (Latour 2008), particularly in the "Process of translation", used to analyze the emergence of new actors in a given network (Callon 1986, Ren 2009, Morales 2014). Taking into consideration ANT suggestions of working with case studies rather than theory, two relatively recent historical events are observed: the creation of the "Truth and Reconciliation Commission" in Peru, and the beginning of the so-called "War against drugs", in Mexico.

Keywords: Recent memory, Actor-Network Theory, Violence in Latin America, Globalization, Process of translation.

Recibido: 30/03/2023
Aceptado: 24/02/2024

¹ Doctor en Ciencias Sociales, Flacso Sede Académica Argentina. Consultor independiente. samoralesg@gmail.com

Introducción

Las sociedades cambian tanto en sus discursos como en sus prácticas. La entrada de nuevos actores al entramado social suele ser una de las razones para ello; al mismo tiempo, el *statu-quo* se presenta frecuentemente como un potente impedimento para la aceptación de nuevos discursos y prácticas. Estos procesos han sido explicados por sociólogos como Bruno Latour (2001; 2008) desde la Teoría del Actor-Red (TAR), que apela, sobre todo, al uso de casos de estudio más que a su teorización.

La violencia institucional ha sido también uno de los medios para repeler o frenar a ciertos actores emergentes, violentos o no. En América Latina, ha sido empleada con más frecuencia de la que se desearía ¿por qué? ¿es necesaria? ¿cuál es su rol? En las situaciones más afortunadas, ésta ha sido seguida de procesos de construcción de memoria reciente e histórica, aunque de manera menos recurrente.

El presente documento retoma la TAR como herramienta de análisis para dos casos relativamente distantes en términos conceptuales y políticos, pero relacionados en términos de: 1) el actuar violento de las partes beligerantes; 2) sus afectaciones a la población civil y sus derechos humanos, y; 3) la búsqueda de legitimidad política. Los casos son el movimiento político y armado de Sendero Luminoso en el Perú, con la posterior creación de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR), y la denominada "Guerra contra el narcotráfico" del periodo 2006-2012 en México. Adicionalmente, esta aproximación pone énfasis en la influencia de la geopolítica en cada caso: ¿cómo han influenciado los discursos y prácticas de los estados hegemónicos o "centros", en los países llamados "de la "periferia"?

Si bien esta investigación realiza un primer acercamiento a ambos casos e invita a una mayor profundización en el análisis, permite reflexionar sobre aspectos cruciales relacionados con el cambio social, el uso de la violencia y el empleo de la memoria.

Marco teórico-metodológico

De acuerdo con Law (2009), la TAR es más que una teoría, una metodología para comprender fenómenos contemporáneos en los que interviene un amplio número de actores en un entramado cuyas fronteras de análisis no están perfectamente delimitadas. Latour (2008) considera que es

importante estudiar la serie de relaciones que se crean en esta “red” de actores desde una perspectiva no-localizada. Esta mirada es coincidente con la antropología contemporánea, por ejemplo, de James Clifford (1999). Reconoce Latour (2008), sin embargo, que para propósitos de estudio es importante señalar límites del entramado, so pena de perderse en una red extremadamente amplia.

Para el mismo autor, en la TAR existen tres conceptos centrales: 1) *Los Modos de ordenar*, que se refieren a los repertorios culturales particulares, es decir a la forma en que cada uno de nosotros concibe el mundo; 2) *Los Colectivos*, que hacen alusión a la manera en que los grupos sociales se organizan y generan acuerdos cuando coinciden en sus *modos de ordenar* y objetivos; y, 3) *El Proceso de traducción*, explicado como el que sucede cuando un nuevo actor —humano o no— irrumpe en un *colectivo* y genera desbalances. Para ilustrarlo, propone imaginar vectores con un trazo A-B definido a los que se agrega un nuevo vector con trayectoria C-D que, al chocar con el vector inicial, generará un cambio en la trayectoria del primero, modificando al *colectivo*.

Los procesos de traducción tienen, según la TAR, distintas fases:

1. *Problematización*, durante la cual los diferentes actores reconocen la llegada de un nuevo actor y lo identifican como una posible necesidad de cambio; el proceso de problematización genera debates y reacciones.
2. *Interesamiento/enrolamiento*, en la que los actores toman posición de aceptación o rechazo de este nuevo actor.
3. *Movilización*, etapa en la que los actores actúan en consecuencia, generando una activación completa que lleva al cumplimiento del objetivo (el cambio) o bien incompleta, frecuentemente sin resolución clara. (Latour, 2001)

Otros autores, como Callon (1986), proponen una etapa alternativa a la movilización: la *disidencia*, en la que los actores rechazan el proceso de traducción, prácticamente en su totalidad.

El presente documento se interesa, en particular, por el contraste entre *el discurso*: el “querer ser” de los actores; es decir, la forma en que teorizan o explican los fenómenos, y *su agencia*: la realidad de ese discurso llevada a actos concretos, resultado de su tránsito por el entramado. Incumbe también la geopolítica, entendida como discursos y acciones de actores hegemónicos capaces de dirigir u orientar a otros

actores menores a través del uso de su poder (económico, simbólico, violento).

Respecto a la geopolítica, este ejercicio se apoya en investigaciones realizadas por Cañón y Ramírez (2022) que actualizan la visión de centros y periferias planteada por Prebisch y otros en los años 50; insiste en la imposibilidad del análisis social sin la proyección de sus orígenes y causas en factores económicos de dependencia entre países productores de materias primas y naciones industrializadas. La teoría de la dependencia ha sido adicionada por los autores con las asimetrías producidas por los discursos hegemónicos de raza, eficiencia, desarrollo y, agregamos, salud.

Esta investigación, de carácter exploratorio, se basa principalmente en el análisis documental; se respalda también en observaciones no estructuradas e indirectas en el caso de México, en particular en Mazatlán, Sinaloa. Si bien es consciente de la distancia histórica, social y política entre ambos eventos, se buscan factores que permitan el análisis comparativo a partir de semejanzas como el momento del giro político o ciertas expresiones políticas, culturales y sociales. Sus diferencias contribuyen también a valorar a la TAR como metodología para el estudio de casos aparentemente distantes.

Finalmente, se busca aportar aprendizajes sobre cuatro aspectos relacionados con la manera en que los humanos: 1) aceptamos o negamos el acceso de nuevos actores al entramado social; 2) generamos una conciencia y posicionamiento social frente a las problemáticas; 3) institucionalizamos, o no, estos fenómenos en una memoria reciente, y; 4) somos impactados por la geopolítica en los espacios locales.

Contextualización Histórica

Sendero Luminoso y la Comisión de la Verdad y Reconciliación

En 1980, la zona andina vivía muy alejada socialmente del centro del país. El Ande sufría el abandono de las políticas nacionales y del desarrollo económico. Una manera de evidenciar que lo que pasaba en Ayacucho no importaba en el centro del país, es el trato que las noticias dieron al evento “hito” de Sendero Luminoso (SL):

La Prensa, [...] presentó el hecho como un atentado realizado por un grupo de 20 exaltados que incendiaron los padrones y ánforas de 10 mesas electorales [...] El Diario de Marka mencionó el asalto a la oficina por

elementos desconocidos e informó que nuevo material electoral había sido enviado para que el sufragio suceda sin problemas. (Rivera, 2020)

Ese momento, si bien importante, oculta que en realidad SL tenía más de 10 años de existencia: en los años sesenta, el profesor Abimael Guzmán (posterior cabecilla de SL) participó en la conformación de la facción maoísta del Partido Comunista del Perú, y entre los años 1965 y 1967 realizó dos viajes a China, quince años antes del “hecho violento” de SL.²

Aunque los partidos comunistas existían en América Latina desde los años 50, cada uno tuvo variantes propias. En Colombia, por ejemplo, los principales líderes de la facción maoísta optaron por la vía pacífica; en México se establecieron experiencias, como la colonia Rubén Jaramillo de 1973; en El Salvador, Cayetano Carpio, tras un periodo como partido político, creó las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí en 1970, que en 1980 se convertirán en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El fenómeno “comunista” no solo sucedió en América Latina: en 1978 fue secuestrado y asesinado Aldo Moro, dirigente político italiano, por las Brigadas Rojas, que reivindicaban métodos de violencia para el cambio social (Sadurní, 2023).

También difirió la respuesta del estado en cada país: en El Salvador y Perú se convirtieron en conflictos armados; en México, el control se hizo a través de la llamada “Guerra sucia”: la colonia Rubén Jaramillo duró solo unos meses, antes de ser reprimida por el ejército; en Italia, los enfrentamientos con las milicias y movimientos maoístas fueron con acciones policíacas y de inteligencia.

En Perú, cuando el Estado reaccionó, lo hizo a través de la fuerza: mantener “la seguridad” fue más importante que preservar el orden y la justicia por mecanismos constitucionales. Según Urrego: “El efecto inmediato del auge del senderismo fue la instauración de una peligrosa lógica, en la que el heroísmo, un lenguaje incendiario y la radicalidad extrema de la violencia suplían a la política” (2017, p. 127).

El conflicto entre SL y el gobierno “terminó” en 1992, con la captura de Guzmán durante el gobierno de Alberto Fujimori, un polémico gober-

² Ir atrás en el tiempo es útil para comprender el origen de este movimiento: en 1949, cinco años después del fin de la Segunda Guerra Mundial, Mao Tse Tung proclamó la República Popular China; durante los años siguientes no solo haría un fuerte trabajo de construcción interna, sino esfuerzos bélicos y diplomáticos en busca del reconocimiento de su sistema de pensamiento y la ampliación de su esfera de influencia. Para un análisis detallado del maoísmo y sus repercusiones en América Latina, el documento de Urrego “Historia del Maoísmo en América Latina” (2017) da luces, de forma resumida, sobre la geopolítica de este periodo de la historia.

nante que renunció por fax desde Japón, tras los escándalos de corrupción de su gobierno; no obstante, dejó instalado, en el discurso oficial, la versión del “gobierno heroico” que derrotó a SL, aunque ocultó toda reflexión sobre la violencia y los miles de muertos y desaparecidos.

A la salida de Fujimori se tuvo el gobierno transitorio de Valentín Paniagua y luego el de Alejandro Toledo, durante los cuales se inició un proceso de construcción de la memoria reciente. Durante este periodo, se finalizó y entregó el reporte final de la Comisión de Verdad y Reconciliación, primer ejercicio de memoria colectiva en el Perú, un modelo que ya había sido empleado en otros países que habían pasado por fuertes conflictos internos.³

El informe analiza la participación del ejército de SL el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y otros, emitiendo recomendaciones organizadas en un “Plan Integral de Reparaciones” dividido en tres dimensiones: ética, jurídica y política. Un giro político que reconoce la necesidad de fincar responsabilidades y reparar daños ante el uso abusivo del poder de los beligerantes. Desde el suceso de 1980, pasaron 23 años para tener una CVR; 44 años más tarde, sus resultados y mandatos siguen en disputa.

De acuerdo con Jave (2019), especialista en el tema:

La CVR estimó que el conflicto armado interno dejó más de 69,000 víctimas, de las cuales al menos el 75% eran habitantes de zonas rurales, de procedencia indígena cuya lengua materna era el quechua, la segunda más importante del Perú, y que vivían en situación de pobreza. (p. 116)

La “guerra contra el narco”

Enciso (2015) analiza el surgimiento del narcotráfico en Sinaloa, estado central para el tema; aunque no señala un momento específico, explica que siempre tuvo una gran importancia comercial. Se sabe que desde los años cuarenta, o antes, se producía marihuana y amapola.

Especialistas como Luis Astorga, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubican a inmigrantes chinos como los primeros que

³ “Las Comisiones de la Verdad son organismos de investigación creados para ayudar a las sociedades que han enfrentado graves situaciones de violencia política o guerra interna, a enfrentarse críticamente con su pasado, a fin de superar las profundas crisis y traumas generados por la violencia y evitar que tales hechos se repitan en el futuro cercano.” Argentina, Chile y El Salvador tuvieron Comisiones de Verdad con participación del gobierno; Bolivia, Brasil y Paraguay las tuvieron “no oficiales” (Cuya, s.f).

utilizaron la goma para obtener opio. En esos días la producción era escasa, casi para consumo personal. La situación cambió durante la Segunda Guerra Mundial cuando el gobierno de Estados Unidos fomentó el cultivo de la planta en México, pues sus fuentes de abastecimiento en Asia se habían cortado. (Nájar, 2013)

Este discurso, dice Enciso, además de estigmatizar a los migrantes chinos, construyó la idea de que la droga viene desde afuera, pero se olvidó de los actores locales. Sería imposible, reflexiona, que el narcotráfico hubiese evolucionado sin la complicidad de toda una red de soporte como productores, autoridades, agentes de aduanas (nacionales y norteamericanos) y empresarios. Esta información, viniendo de un negocio ilícito, está perdida en la historia y nadie la recuerda, o quiere recordar; mucho menos se halla en documentos oficiales. La memoria “oficial” está, de algún modo, desaparecida.⁴

Se sabe que, al menos desde los años cuarenta, el llamado Triángulo Dorado (zona montañosa en la que confluyen los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua) es el centro de mayor producción de amapola. Sin duda, su situación geográfica de difícil penetración y relativa cercanía con Estados Unidos juega un rol importante; más allá de esto, el aumento de la demanda y el abandono de otras actividades del campo impulsaron su consolidación.

Aunque existió un corto periodo en el gobierno de Lázaro Cárdenas en que se despenalizó,⁵ ha existido siempre una fuerte presión del gobierno norteamericano, el mayor consumidor del planeta, para su prohibición. Hacia 1947, el gobierno mexicano pasó el asunto de las drogas de la Secretaría de Salubridad y Asistencia a la esfera de la seguridad: “La Procuraduría General de la República, desde entonces, envió policías —sanitarios y federales— para que persiguieran a productores, consumidores y traficantes” (Enciso, 2015, p. 24). Este cambio de mirada es crucial para explicar que:

⁴ Enciso (2015) traza la historia del opio de 1890-1900; cita que desde 1909, el gobierno de Estados Unidos intervino en su prohibición por motivos racistas (los chinos consumían opio, los mexicanos marihuana y los negros cocaína), y logró que la constitución mexicana de 1917 las prohibiera. El autor sugiere que en el señalamiento hacia los chinos como pioneros en la producción juega un fuerte rol el odio de la época. En 1931 muchos fueron expulsados por el rompimiento de relaciones con China y, tras ello, muchos extranjeros se apropiaron del negocio del opio.

⁵ Hacia 1939, explica Enciso (2015), México (en una reunión del Comité Consultivo del Opio, en Ginebra), hizo una declaratoria solicitando la aprobación de las drogas. La propuesta no avanzó por intervención de Estados Unidos. A pesar de ello, en 1940, el gobierno de Lázaro Cárdenas las legalizó por unos meses.

En las décadas de 1950 y 1960 Estados Unidos se entendió bien con las burocracias de seguridad mexicana. Fue un periodo de consolidación del prohibicionismo de drogas en México y también de creación de una clase campesina vinculada con el narcotráfico que después se urbanizó y globalizó [...] En los años setenta los operativos militares incluyeron la infame Operación Cóndor. Como su homónima sudamericana, sirvió también para liquidar opositores políticos [...] Empezó el derrame masivo de sangre de la guerra contra las drogas. (Enciso, 2015, p. 25)

En diciembre de 2006, el presidente Felipe Calderón (acusado de fraude electoral y bajísima popularidad) inició una estrategia de lucha abierta contra el narcotráfico que causó la escisión de múltiples células organizadas, mismas que comenzaron a disputar territorios y mercados. La espiral de violencia generó miles de muertos, sin resolver la situación. El sexenio siguiente, Peña Nieto continuó con la misma estrategia y resultados similares. Múltiples voces (prensa, organizaciones de la sociedad civil, academia, medios de comunicación masiva) insistieron sobre la ineficacia de la estrategia.

En 2018, la llegada del presidente López Obrador ofreció un giro político en diversas áreas y sectores: economía, política y sociedad. Entre sus promesas de campaña estaba la reducción del uso de la fuerza frente al narcotráfico y la solución de sus causas: falta de oportunidades para los jóvenes y alternativas económicas para los productores del campo, desintegración familiar y polarización social. Pese a las promesas de desmilitarización, en su gobierno se creó la Guardia Nacional, una fuerza compuesta por policías y militares; aunque la presencia del ejército se ha reducido, continúa asumiendo tareas tácticas, siendo aliado central en tareas de vigilancia e infraestructura. El discurso presidencial, no obstante, ha hecho explícito que no hay más “guerra contra el narcotráfico” y que se busca crear políticas que enfrenten las causas.

Resultados

Se busca estudiar, desde la mirada de los *procesos de traducción* de la TAR, la entrada de nuevos actores en un entramado y construcción de la memoria reciente: actores centrales, influencias ideológicas, discurso relacionado. Como se ha insistido, allende de la distancia entre los casos de estudio en términos históricos, políticos y sociales, se identificamos momentos y acciones afines en este proceso. Para lo anterior, se señalan tres aspectos: discurso, agencia, y geopolítica.

El discurso oficial

La emergencia de SL en el Perú generó una respuesta violenta de parte del Estado: además de la limitación de los derechos fundamentales de movilización, se establecieron toques de queda, retenes de revisión de documentos, allanamientos domiciliarios y detenciones arbitrarias, bajo el argumento de la lucha contra el terror. El “enemigo” fue construido, no como un movimiento político, sino como un grupo subversivo al que había que enfrentar con todo el poder y autoridad. El ejército salió a las calles y las poblaciones rurales fueron víctimas del fuego de las partes beligerantes. Cualquier acto, ya no solo a favor de SL o el MRTA, sino que buscara generar un debate o aprendizaje, podía ser llamado “apología del terror” y sus organizadores detenidos.

Con la presentación de la CVR se abrieron espacios al debate y la reflexión; como la exposición *Yuyanapaq* (Para recordar), organizada por la misma CVR con el fin de iniciar un proceso de construcción de memoria. A pesar de ciertos cambios, en el Perú subsiste la represión: las personas “de izquierda” son frecuentemente tachadas de “comunistas” y pueden ser acusadas de “terrorismo” legalmente. La “Dirección Contra el Terrorismo” (DIRCOTE) empleó todavía el “*Terruqueo*” (forma de segregación que acusa a quienes hacen una apología de los movimientos sociales de “terrucos” o terroristas) contra los participantes en las protestas sociales posteriores a la destitución del presidente Castillo, durante 2023.

Gran parte de los presos de SL, sobrevivientes a múltiples vejaciones extrajudiciales, fueron silenciados e incomunicados hasta entrada la década de 2010. La prensa ha contribuido a construir la idea de un movimiento terrorista sin demandas políticas. Por ejemplo, el documento especial del diario “El Comercio”, en la celebración de los 25 años de la captura de Abimael Guzmán, utiliza adjetivos como “genocida”, “el mayor enemigo del Perú”, o “criminal de carne y hueso” (Vera *et al.* 2017), entre otros, pero no hace una sola mención a las condiciones sociales del momento, ni ofrece espacios de debate.

En 2017, a 25 años de la captura de Abimael Guzmán, Rolando Rojas, investigador del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) presentó una reseña de tres libros enfocados al “análisis” del mismo Guzmán y SL: solo uno emplea la voz de los beligerantes (“La guerra senderista. Hablan los enemigos”) y ofrece una visión distinta a la del discurso oficial. En el libro se reconoce que, contra todo lo que se ha argumentado, SL nunca representó una amenaza real para el gobierno: “El partido [...] nunca

llegó a constituir una amenaza real para el Estado. [...] Nunca superó los 1.500 miembros. No podía enfrentar abiertamente al Ejército, mucho menos destruirlo” (Rojas, 2017, p. 70).

A más de 40 años de la emergencia de SL y 20 del informe de la CVR, las visiones de investigadores como Villasante son de relativo pesimismo:

¿Qué podemos constatar casi veinte años después de este indudable triunfo de la verdad [...]? Lamentablemente, solo podemos confirmar, una vez más, que las recomendaciones destinadas a reestructurar el Estado peruano y a mejorar las grandes brechas de desigualdad social han sido arrinconadas y postergadas por las autoridades del país, tanto aquellas que son elegidas en las urnas, como aquellas que no lo son. Es cierto que ha habido avances en materia de reparaciones a las víctimas de la guerra interna [...] A pesar de las casi dos décadas transcurridas, las Fuerzas Armadas mantienen una postura negacionista y de auto victimización ante el Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (Villasante, 2022).

Cuando Calderón inició su guerra, en el intento de desmembrar diferentes grupos delictivos, se llevaron a cabo operativos y detenciones en las que las “víctimas colaterales” (como él mismo llamó a la población civil que se veía atrapada entre beligerantes) crecieron de forma exponencial en México. De acuerdo con estadísticas oficiales, en su gobierno (2006-2012) se perpetraron 132,065 homicidios dolosos, mientras que el número de desaparecidos fue de 17,770; en el de Peña Nieto murieron 157,158 y desaparecieron 35,364; y en el de López Obrador hay 142,687 homicidios y 41,210 desaparecidos, hasta marzo de 2023. El número total desde 2006 es de más de 400,000 víctimas fatales (Martínez, 2023).

Más allá de la dificultad de contar con datos exactos sobre desapariciones, detenciones, decomisos y destrucción de plantíos o impactos sociales en la población, es claro que el fenómeno “narco” no es nuevo y se mezcla con otras actividades lícitas e ilícitas. La cantidad de documentos que refieren a desplazamientos forzados, detenciones arbitrarias, despojo de tierras, desaparecidos no contabilizados y familias desarticuladas es interminable (Guillén, 2016). A pesar de que cada mandatario presuma su estrategia sexenal, los números evidencian lo incontrolable del fenómeno. Según Gaussens (2020), incluso existe el peligro de la “construcción de un nuevo orden social, controlado por un régimen de gobierno cuyo poder se ejerce mediante el crimen” (p. 141).

El discurso y práctica oficial, desde 1988 hasta 2018, ha enfrentado al narcotráfico con la fuerza del Estado: Norzagaray López (2010), por ejemplo, estudia el discurso federal desde los sexenios de Salinas, Zedillo, Fox y Calderón, haciendo notar cómo este último llevó el narco a un nivel casi paranoico: el uso de los conceptos de “guerra”, “combate”, “batalla”, y “lucha cruzada” no hicieron sino incrementarse en los últimos sexenios. Solo algunas fuerzas políticas han defendido la legalización de drogas como el cannabis, pero los avances son lentos y representan una ínfima solución a un problema mucho mayor.

Llama la atención, no obstante, que a diferencia del Perú, donde SL fue visto en general de una forma reprochable en medios y discurso oficial, el narcotráfico en México tiene apologistas: música (de banda y otros tipos), así como videos y contenido multimedia que repiten y promueven, ahora con nuevas voces, la vida mítica de *Juan Charrasqueado*: “No tuvo tiempo de montar en su caballo / Pistola en mano se le echaron de a montón / Estoy borracho les gritaba y soy buen gallo / Cuando una bala atravesó su corazón”.⁶

En el imaginario de buena parte de mexicanos la violencia es parte de la diaria existencia, particularmente entre los jóvenes; de acuerdo con Arista (2023), los que más han sufrido esta crisis son ellos: “más de 153, 000 jóvenes de entre 15 y 29 años han sido asesinados desde el inicio de esta guerra”.

De esta forma, en el discurso no oficial, en Sinaloa (y buena parte de México) el tema está tácitamente aceptado y las víctimas “colaterales” son parte de un discurso naturalizado que parece justificarse como el precio del “desarrollo”: aunque sean insoslayables las violaciones a los derechos humanos, en lo económico la situación se presenta como positiva. En Mazatlán hay cada día más torres costeras e inversiones millonarias. Incluso, a decir del gobernador, no se realizan investigaciones de lavado de dinero en el estado (Magallanes, 2022).

⁶ Disponible en <https://www.letras.com/jorge-negrete/juan-charrasqueado/>. Para una idea más clara de este discurso y su auge (curiosamente aceptados en el canal YouTube, a pesar de su extrema violencia), se pueden revisar estos videos: El 666: https://youtu.be/6OBs-ju_T2gg; Jenny 69 <https://youtu.be/CJRDN8Qd0xE>; Dharius “La Durango” <https://youtu.be/yyknJd3EeIo>; El Makiabelico (<https://youtu.be/-4WYgHC9Qk0>); Grupo Arriesgado <https://youtu.be/kMJVGW3F9BY>. Es difícil reconocer la parodia de la apología.

La agencia, más allá del gobierno

Frente al discurso y las acciones gubernamentales, múltiples *colectivos* realizan procesos de revisión histórica y de construcción de memoria reciente, preguntándose acerca del aprendizaje de estas situaciones, y si la violencia planteada, es (o fue) la más apropiada. Para el caso de SL, por ejemplo, Fernández (2017) realizó grupos focales con estudiantes de secundaria en los que preguntaba: “¿qué pasó en el periodo de la violencia/terrorismo? ¿por qué sucedió aquel periodo? ¿cuál fue el rol del Gobierno/Estado?” Los resultados evidenciaron una “memoria subterránea” que debate el discurso oficial, alimentada por experiencias familiares y los medios, donde el Estado tiene responsabilidad por el conflicto, las muertes y, parcialmente, por la estigmatización social. La escuela, denuncia el autor, parece no hacer mucho por alimentar un debate al respecto.

Campuzano (2017), en su reseña sobre el libro autobiográfico de Lurgio Gavilán Sánchez, relata su militancia como niño en SL, luego su inserción en el ejército, después su paso por la orden franciscana y llegada a la carrera de antropología. Escribe: “[La] autobiografía de este «soldado desconocido» da cuenta de cómo, al configurarse una compleja memoria personal que superpone diferentes lenguajes e identificaciones, se construye una memoria colectiva [...] como tatuajes superpuestos en el cuerpo” (2017, p. 196). El autor reflexiona, con otros, sobre temas de raíz, como la desigualdad y el racismo en Perú:

La historia de violencia desencadenada con SL sólo puede entenderse en una sociedad como la peruana que, desde su conquista, se halla quebrada étnica, geográfica, social y culturalmente. Y en ese quiebre se estigmatiza a un sector: el indígena que en la guerra interna queda atrapado entre dos fuegos e, incluso, se hiere a sí mismo. (Flores Galindo, en Campuzano, 2017, p. 191)

En su investigación, Bracamonte (2018) entrevistó a adeptos de un movimiento pro-SL, el Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales (MOVADEF) y otro apologético del MRTA (“Hijos del Perú”), formado principalmente por hijos de excombatientes. Si bien declara su desacuerdo con ambos, las entrevistas presentan los argumentos de estas generaciones que no vivieron la violencia en persona, pero sí a través de familiares o conocidos.

Su texto inicia reseñando “La palabra Desarmada” del exguerrillero Alberto Gálvez Olaechea (2015, citado en Bracamonte, 2018), quien ex-

plica los motivos que le indujeron a sumarse al movimiento: desigualdad social, exclusión social y racismo. Bracamonte (2018) realiza una reflexión que cuestiona el papel del Estado, no solo para proporcionar seguridad, sino derecho y justicia. “La voz de los vencidos”, dice, es importante para comprender la fragmentación del país: “¿Los enemigos sometidos, rendidos, no tienen derecho a un juicio justo y a pagar su responsabilidad en prisión? [...] ¿En tiempos de guerra debe el Estado comportarse como sus enemigos, los terroristas?” (2018, p. 161).⁷

Resulta significativa la recién creada guía de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), en conjunto con la Universidad Mayor de San Marcos (UNMSM) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) denominada “Para que no se repita”. Este documento cuenta los orígenes del conflicto, así como el trabajo de ANFASEP desde los años ochenta. Es uno de los pocos textos de fácil acceso y divulgación donde se relata, de forma balanceada la situación, las fases del conflicto, la actuación de las partes, y el papel de los medios y la iglesia (ANFASEP, 2020).

A los documentos escritos e investigaciones se suman trabajos artísticos. Víctor Vich (2015, en Mendieta 2018), hace un recuento en once ensayos de presentaciones itinerantes, canciones, obras escultóricas, instalaciones, muestras fotográficas, e incluso películas que se han trabajado en relación con la memoria colectiva. Vale la pena adicionar el largometraje “Viaje a Tombuctú” (2013) de Rossana Díaz Costa, quien en una película ligera, aunque con mensaje, evoca la vida de los jóvenes limeños de los años ochenta y noventa.

Para cerrar esta revisión se alude a un texto de 2007 de Drinot, donde relata un debate sobre la reciente instalación del monumento “El ojo que llora”, uno de los primeros memoriales urbanos del conflicto. Menciona que un artículo periodístico desató una polémica, de la que sorprenden cuatro aspectos: 1) el comentario de un periodista que evidencia su desinterés por la reconstrucción de la memoria: “resulta contraproducente que el niño vaya a jugar y encuentre ‘El ojo que llora’ y sus padres tengan que explicarle todo un tema doloroso y trágico de hace 15 años.”; 2) la propuesta del escritor Vargas Llosa, quien sugirió girar las rocas con nombres escritos “hasta que el tiempo cicatrice las heridas, apacigüe los ánimos”; 3) la opinión del director de la Bibliote-

⁷ Escribe, además, Bracamonte: “Sin duda el Perú es otro 35 años después, pero muchos de estos problemas permanecen en un país marcado por la corrupción de sus autoridades, la desconfianza en las instituciones, el desengaño político, la postergación social, la falta de oportunidades laborales, el racismo, el odio, la decepción” (2018, p. 158).

ca Nacional, quien sugirió que el monumento era anticipado, pues se requerían “cincuenta años para la reconciliación”, y; 4) la osadía de su instalación en el Campo Marte, donde también se realizan actos cívicos y militares. (Drinot, 2007, p. 61).

Se puede agregar que este monumento representa simbólicamente la capitulación del gobierno frente a la CVR y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su llamado a la reparación de daños y que, ciertamente, la memoria no es lineal: en 2007, y años posteriores, fue dañado por seguidores fujimoristas; mientras que en 2022, con la llegada del presidente Castillo, se le declaró Patrimonio Cultural de la Nación.

En México, el debate sobre el narco ha sido constante desde hace años, pero a partir de la década de 2000 hay una enorme profusión de documentos desde diversos géneros literarios: novela, estudios históricos y trabajos académicos. Desde la década de 2010, la lista crece a pasos agigantados: Elmer Mendoza, Froylan Enciso, Luis Astorga, Ioan Grillo, Javier Valdés, Anabel Fernández y múltiples etcéteras. Si se agrega la tarea académica, el número es difícil de trazar. Adriaensen (2017) cita a la periodista Alida Piñón, quien dice que “la editorial Random House Mondadori cobró entre enero y abril del 2011, 36 millones de pesos con sus cinco títulos más populares de aquel año, que eran todos de narcoperiodismo (p. 229).

Más allá de lo escrito, existen también expresiones sociales, como las de los colectivos de búsqueda de desaparecidos. Por ejemplo, en la Plazuela Zaragoza, en la ciudad de Mazatlán, se encuentra un árbol en el que los familiares colocan tímidos carteles o fotografías de sus seres queridos; de las ramas cuelgan retratos con sus nombres e imágenes, sin que los transeúntes presten mucha atención. El mercado orgánico que ahí se desarrolla los sábados los deja fuera de perspectiva, tácitamente arrinconados.

En los centros culturales de Mazatlán, y por supuesto del Estado de Sinaloa y otros, crecen las exposiciones en las que la violencia vive en las obras: fotos, pinturas, cortometrajes, presentaciones teatrales. El ejercicio de construcción de memoria, sin embargo, no parece llegar a grupos poblacionales más amplios.

Adriaensen (2017) sugiere que en el caso de México la memoria es incipiente. Para la autora, es complejo hablar de procesos de construcción de memoria colectiva, pues “Hablar de ‘memoria’, que implicaría un ‘duelo’ por la pérdida y la violencia infringida, resulta algo paradójico, dado que la violencia sigue siendo un problema actual, del cual es difícil

tomar distancia” (p. 226). Es probable que por esto sean escasos los trabajos sobre la memoria en el narco.



Árbol de los desaparecidos, Mazatlán. Foto del autor.

Para esta autora, más que hablar de un “mercado de la memoria”, hay un “mercado de la violencia” de alcances internacionales: narcocorridos grabados en Los Ángeles, cine estadounidense y mexicano, series televisivas, narconovelas, entrevistas con narcos e incluso *thanaturismo* o “turismo de morbo” (2017, p. 228). La autora señala que hay más fascinación que memoria por el tema del narcotráfico.

Esta condición no parece haber cambiado mucho en observaciones presenciales. Si bien hay grupos de búsqueda de desaparecidos, monumentos improvisados, crecimiento de piezas cinematográficas, documentales, exposiciones o trabajos de organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, aún son pocas en Sinaloa. En el *vox populi*, la música, la

moda y los autos de lujo contienen más “*superstars*” (buenos o malos), que un intento de construcción de memoria colectiva.

Mientras los espacios culturales y académicos generan debates en las calles de Sinaloa, unos jóvenes, con gorra, moto y radio, vigilan zonas estratégicas del estado sin ninguna insignia o marca. Monitorean los accesos a las poblaciones y cuidan los “puntos”: sitios ocultos tras mamparas blancas en los que las máquinas de juegos ocultan negocios más ilícitos. Al final, es mejor no hablar de eso. Se sabe que el narcotráfico está ahí, pero en general no se “mete” con la población, así que la población lo deja hacer: es parte del escenario local.

Más allá, en el malecón más largo del país, la inversión inmobiliaria crece a la velocidad de sus rascacielos sin que se sepa a ciencia cierta de dónde provienen los financiamientos. De repente se acusa a un alcalde o a un funcionario de corrupción, pero la vida sigue: el carnaval llega, los cruceros también, la Semana Santa, los migrantes extranjeros, el verano, y así, en un círculo interminable en que la economía se expande.

De los desaparecidos tampoco se habla mucho: nadie sabe a ciencia cierta si se deben al narcotráfico o a otras actividades ilícitas. Solo se asegura que la violencia devora al país desde la impunidad y la corrupción; flagelos que, aún con el cambio de régimen, continúan en espera de una solución completa.

A casi veinte años del inicio de la oficialmente llamada “Estrategia de lucha contra el crimen organizado”, queda evidenciado que mientras el país vecino del norte legaliza el consumo de drogas suaves como la marihuana y hace poco por el tráfico de armas, en México sigue creciendo el consumo interno y la producción de drogas químicas. Aunque el gobierno se precia de una disminución en el número de muertos, también reconoce estar lejos de una solución definitiva.



Exposición colectiva. Museo de Arte Moderno de Mazatlán.
 Izquierda: "El atropello de su historia" (Samantha Pardo), "Libertad reprimida" (David Rubio)
 Derecha: "A Bordo del Silencio" (Crisel García), "Desaparecidas", Miriam Reséndiz.

La geopolítica

Es imposible hablar de Sendero Luminoso sin referir a Mao Tse Tung y China; es utópico hablar de drogas (y tráfico de armas) en México sin mencionar a Estados Unidos. ¿Cuál es la relación de estos fenómenos con la violencia y por qué ésta se exagera en ciertos espacios más que en otros? El maoísmo, por ejemplo, se instaló en América Latina, pero sus condiciones locales le dieron forma: algunos lo recibieron como alternativa y lo debatieron, otros lo señalaron como un problema y lo combatieron con violencia.

En el caso de las drogas, Gootenberg (2016) explica que desde 1920-1930, la zona del Alto Huallaga, en Perú, ha sido eje en la historia de la cocaína: "desde intereses alemanes, japoneses, norteamericanos y peruanos". Señala que a mediados de los años 30, se producían ya 46 mil kilos de hoja de coca en un solo *fundo* (rancho); además, explica que durante los años 40, los Estados Unidos comenzaron a cambiar lo que había sido hasta el momento una política permisiva frente a las drogas (se exportaba a Japón y Alemania), y en 1942 establecieron, "en alianza con el gobierno peruano, la Estación Experimental Agrícola de Tingo

María, que en los años de la posguerra, se convertiría en la estación de investigación tropical auspiciada por EE.UU. más grande del hemisferio occidental” (2016, p. 277). Ello evidencia la aparición de los mecanismos de cooperación internacional de la posguerra, en un intento de colonización de estas áreas, pero también de control de su producción. El autor señala que en los años ochenta, esta zona producía más de la mitad de la cosecha mundial de coca y cocaína cruda ilícitas.⁸

En Sinaloa, además de que detonantes como la falta de trabajo en la minería y las guerras contribuyeron para que los habitantes de estas zonas hallaran alternativas laborales, debe tomarse en cuenta la influencia americana en 1940: aunque haya existido, o no, un acuerdo real para promover la producción de amapola, la presencia del gran mercado es clara. Es innegable que la posición geográfica y la demanda influyeron en su crecimiento.

Más allá de la necesidad de profundización sobre el origen de estos fenómenos, lo innegable es la interrelación e intervención de múltiples actores —visibles e invisibilizados— externos al espacio local: es necesario estudiar estos fenómenos desde una mirada más amplia que analice su rol transportando políticas internacionales a los sitios concretos, donde éstas se vehiculizan en acciones directas.

Mientras que la producción de marihuana está prohibida en países periféricos como México o Perú y aún se libran guerras en su nombre, ésta puede ser producida legalmente en 37 estados de la Unión Americana desde 2018; en Holanda existen “coffee shops” que venden marihuana, aunque legalmente no puedan comprarla, pues está penada la comercialización. Solo Uruguay, a contracorriente de la política prohibicionista hegemónica, ha generado una reglamentación completa.⁹

De acuerdo con Nozegaray (2010), la denuncia de las dimensiones internacionales de este problema ha sido cambiante desde México: Zedillo y Calderón lo llamaron “un fenómeno global” con frecuencia, mientras que Salinas y Fox lo hicieron en menor cantidad. En el sexenio de López Obrador, por primera vez en la historia del país, se llevó a cabo una denuncia formal que liga al tráfico de drogas con el de armas; y en el discurso presidencial existe un llamado a la responsabilidad interna-

⁸ De subrayarse la coincidencia: Gootenberg (2016) señala que en la época inicial (años 30), hubo también chinos en el Perú participando tanto en la producción como en la comercialización de la coca.

⁹ En una excelente muestra de cómo las políticas internacionales se hacen *a modo*. Enciso (2015) analiza cómo la farmacéutica Bayer creció gracias al comercio de la cocaína y al amparo de regulaciones que lo permitieron.

cional, muy en línea con las exigencias de gobiernos como el de Gustavo Petro, en Colombia.

Análisis de resultados

El proceso de traducción

Desde la TAR es posible situar momentos clave en el proceso de entrada de nuevos actores a un entramado social. Tanto SL como el tema de la droga tuvieron un periodo de aceptación inicial formal o tácita: la amapola para producir morfina en el inicio del siglo XX (Enciso, 2015) y los partidos comunistas en el año 1950 (Urrego, 2017). A estos períodos iniciales se sumaron debates y cambios durante los que fueron prohibidos o aceptados por lapsos, y los diferentes *Colectivos* debatieron la aceptación de los nuevos actores, lo que podríamos entender como “problematización”.

A partir del interés manifiesto y la creación de nuevos colectivos (o modificación de los existentes), se pasó a un proceso de “enrolamiento o interesamiento”, en el que los distintos colectivos tomaron posiciones discursivas: SL, como partido comunista del eje promovido por China, insistiendo en su discurso (recordemos que SL existía 10 años antes de su intervención armada) de cambio. El gobierno peruano no prestó mayor interés, durante esa década, a su emergencia y mantuvo su discurso.

Los actos de “movilización” sucedieron cuando SL decidió actuar de forma violenta y trastocar el “orden” establecido, cuestionándolo por su inequidad social, mientras proponía un giro político. El gobierno hizo lo que consideró oportuno, no para detener la violencia y buscar formas de debatir, sino para eliminar al nuevo actor que se presentaba en el entramado. Su solución fue la respuesta armada y, siendo su fuerza insuficiente (por incapacidad, debilidad, o el apoyo limitado a un sector de la sociedad), se creó una espiral de agresión mutua: a falta de legitimidad, violencia.

Más riesgoso fue que en el nombre de la “seguridad” y de la “emergencia”, los mecanismos judiciales se sesgaron hacia una de las partes (el gobierno), dejando de lado su rol neutro de aplicación de justicia y sostenimiento de la paz. En los años ochenta, la violencia del Perú se salió de las manos del gobierno.

Sin lograr eliminar por completo a SL, ni satisfacer muchas de las demandas de otros actores de izquierda, el Perú se vio obligado a ceder a las exigencias internacionales para crear una CVR, algo que pudiera ser visto como una “disidencia” en el proceso de traducción, o como la entrada de nuevos actores en una nueva fase de traducción que intenta construir una memoria histórica: la CVR fue desacreditada por Alan García (presidente en el periodo de lucha armada de 2006 a 2011), al negarse a acatar la resolución de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que obligaba al gobierno a resarcir el daño causado a víctimas del abuso del poder del ejército y la policía, un nuevo discurso que el entramado no comprendía: el Estado no solo *no estaba dispuesto* a realizar este ejercicio de construcción, sino que tenía un interés específico en no realizarlo, en parcialidad manifiesta.¹⁰

Drinot, para el caso de SL, sugiere que la violencia es estructural, y que como tal, corresponde a la sociedad, a *violentos y no violentos*, ejercer algún tipo de solución, pues es:

La sociedad misma la que produce la *gramática de la violencia*, a través de su incapacidad de resolver los problemas que dan luz a la violencia, entre los cuales se encontrarían la desigualdad económica, la discriminación racial o de género, la debilidad del estado-nación, la predisposición al autoritarismo, entre otros factores. En cierto modo, esta interpretación sostiene que hubo violencia política en el Perú no porque en su esencia los senderistas eran violentos, sino porque en su esencia el Perú era violento (Drinot, 2007, p. 66).

En el caso del narcotráfico en México, el gobierno tampoco hizo mucho frente a la llegada del nuevo actor: la goma de opio fue aceptada hasta los años treinta. Fernández (2018) y Enciso (2015) coinciden que en los Altos de Sinaloa, los productores agrícolas iniciaron la siembra y explotación de amapola debido a la pérdida de competitividad económica del agro. Su adopción local fue fácil, desde una visión de negocio familiar, readaptando los colectivos existentes y generando *involucramiento e interesamiento*: “La estructura conformada en torno a la siembra y tráfico de drogas permitía la formación de clanes y redes establecidas a partir de los vínculos sanguíneos y la vecindad entre sus miembros, creando relaciones comerciales vinculadas” (Fernández, 2018, p. 11).

¹⁰ Jave nos recuerda que los cuatro presidentes que siguieron a la entrega de la CVR: “están comprometidos con violaciones a los derechos humanos en el pasado, pero también con casos de corrupción” (2019, p. 117).

Ante su prohibición en la posguerra, lejos de eliminarse, el colectivo se amplió y su crecimiento fue implacable: el mismo Fernández (2018), a partir de historia oral con pobladores, describe cómo se tejó un enorme *colectivo* de siembra, producción, extracción, abasto y distribución que incluyó a mandos policíacos, militares y autoridades políticas. Luego, se profesionalizó con laboratoristas, transportistas, vendedores, y más ejercicios de estrategia (tanto para el control, como para la venta y la distribución) a espaldas (al menos en lo formal) del poder del estado, requiriendo por ello, del mayor uso de violencia, corrupción e impunidad de ambas partes.¹¹

La “movilización”, en el caso del narcotráfico, tiene aparejada una red multinacional y fuertes intereses económicos. A diferencia del caso de SL, es multilocalizada, con un gran entramado y un mayor número de actores involucrados. Siempre de manera contradictoria, el tráfico de drogas ha sido permitido y fomentado, pero también prohibido y desanimado.¹²

Al declarar la “Guerra contra el narco” en diciembre de 2006, Felipe Calderón decidió, al igual que Alan García o Alberto Fujimori, “problematizar” al enemigo como “ilegal”. El discurso consiguió el “enrolamiento e interesamiento” de un sector de la población en un país fuertemente dividido por la imagen del fraude electoral de su llegada al gobierno: a falta de legitimidad, la violencia también fue su solución.

Al igual que en el caso del Perú, la “movilización” fue incapaz de dar término a un fenómeno, a todas luces, mayor que la capacidad (intelectual, armada, social) del gobierno en turno. Solo en el sexenio de Calderón hubo casi el doble de muertos que en toda la fase armada del conflicto con SL.

En el caso de México, la enorme “disidencia” fue alimentada por la espiral de violencia, pero también por una población que no siempre entendió al narco como un enemigo: Sus historias ilícitas parecen despertar la emoción que se tiene por el bandolero que sufre la pobreza e

¹¹ Es muy interesante leer a este autor en su recuento de cómo el negocio se naturalizó. Las personas entrevistadas cuentan sus anécdotas: “La sembrábamos en la escuela y hacíamos competencias [...] ir a recolectar goma de opio, era como ir a la pizca de tomate” (2018, p. 56). Al mismo tiempo, es muy clara la estratificación del negocio del narco, como en cualquier otro negocio: mano de obra barata, especializada, profesional, distribuidores, jefes, etc.

¹² En el sur del continente, explica Gootenberg, los movimientos políticos han influido y los cárteles se han adaptado a la situación, con ejemplos escalofrantes: “En los años anteriores a su muerte en 2006, el humillado Pinochet fue él mismo acusado, entre otros crímenes, de recurrir a la venta de cocaína a fines de los años 70, refinada en la planta química del ejército en Talagante, tanto para financiar su red de terrorismo anticomunista internacional, el Plan Cóndor, como para ampliar la fortuna de su familia en el exterior” (2016, p. 17).

injusticia. Así como hubo quien vio a SL como un acto de rebeldía frente a un mundo desigual, hay quienes perciben a la *cultura narco* como una forma de rebelión y una posibilidad de ascenso social. Lo anterior no solo hace pensar en los *Rebeldes Primitivos* de Eric Hobsbawm (1959), sino en un proceso de traducción totalmente incompleto, en el que la movilización y violencia no ha permitido siquiera elaborar en torno a su problematización.¹³

Institucionalización y memoria

Institucionalizar puede entenderse como incorporar prácticas o discursos a un grupo social donde antes no se encontraban o eran marginales, e implica construir un marco legal o estructural desde el que se regulará y gestionará su actuar. No es necesario que todos los actores sociales lo acepten, pero sí un sector representativo. Retomando la noción de *proceso de traducción*, estas acciones y/o discursos pasan por etapas de rechazo y aceptación hasta que son –o no– constituidos como *modos de ordenar*. La esclavitud o la prostitución podrían ser dos imágenes de cómo han transitado estos procesos: nunca de manera homogénea entre grupos sociales.

A más de 40 años de los trágicos eventos de SL, casi 20 del inicio de la “guerra contra el narco” y de miles de muertos en ambos, vale la pena preguntarse cómo generar debates fructíferos que no pasen por una espiral de violencia. Tal vez una primera consideración deba pasar por evitar la estigmatización de los nuevos actores: a diferencia del alcohol, aceptado actualmente en las leyes nacionales de Perú y México, la droga y SL no lo son: los *modos de ordenar* del momento permitieron otro tipo de drogas y movimientos sociales, pero no estos. ¿Será posible debatirlos ahora? La memoria (reciente o histórica) puede ser un mecanismo para la problematización.

¹³ Un interesante ejercicio realizado por Reyes-Sosa a 443 estudiantes de diversas universidades de Culiacán, Sinaloa, muestra cómo existe también una representación positiva hacia el narco: “En el discurso los jóvenes priorizaron el aspecto positivo que describe a un narcotraficante. Así, evocaron elementos referidos a los objetos materiales, al estatus social/económico y de poder (influencia), a todos los que se puede acceder con un trabajo exitoso, y que permita ganar gran capital” (Reyes-Sosa *et al*, 2017, p. 7). Por otro lado, Burgos (2016) tiene un interesante ejemplo de cómo se construye dialécticamente el narcocorrido entre los jóvenes sinaloenses, tanto como un espacio creativo, como una oportunidad laboral y un anecdotario. Santamaría (2014) ha estudiado con detalle la relación entre las Reinas de Belleza de Mazatlán y el narco.

En el caso del Perú, la construcción de la memoria histórica sobre SL y esa época tuvo un hito importante con la creación de la CVR, a la fecha un terreno simbólico en pugna, o en “proceso de traducción” que ha conseguido “movilizaciones”; como mencionan Guevara y Chávez (2019), por ejemplo, “contribuyendo al desarrollo jurisprudencial del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que a su vez influyó en el avance de la justicia en ámbitos nacionales” (p. 9).

Está claro que la memoria es un sitio para mirar al pasado; no obstante, “lo interesante es pensar esta memoria del pasado como una invitación y posibilidad para asumir un horizonte de encuentro y diálogo con el otro” (Barrantes y Peña 2006, p. 38); una herramienta para abrir espacios de reflexión como el de Bracamonte, en sus líneas finales sobre las entrevistas a hijos de militantes de SL y el MRTA:

Más de 25 años pasaron desde ese arresto y los peruanos no nos sentamos a debatir y a dialogar sobre la guerra, sus causas y consecuencias. Las heridas siguen abiertas y se avivan ante la excarcelamiento de los subversivos [...] y ante las expresiones políticas como las del Movadef (Bracamonte, 2018, p. 159).

En el caso de México, existe una estigmatización hacia las drogas tanto como hay un espacio para la problematización y el debate, aunque todavía está ausente en sectores populares. De hecho, podría señalarse como un proceso en evolución: sin importar que desde 2018 exista un nuevo discurso en la forma de enfrentarlo —poniendo más atención a las causas y no solo los efectos—, los resultados son muy limitados.

Valdría la pena detenerse a analizar si el narcotráfico ha disminuido la emigración, mejorado la economía de determinadas zonas y conseguido la exportación a los grandes mercados internacionales; puede ser útil el análisis del *colectivo* del narco para analizar procesos dialécticos. ¿Podría, entonces, hacerse un análisis no dicotómico que nos posicione entre los extremos de lo “lícito y lo ilícito”? Debatir a gran escala su regulación, analizar sus causas y proponer soluciones de salud pública —no solo de seguridad nacional— es una tarea que apenas inicia.

Es imposible negar que el narcotráfico, como fenómeno, ha tenido —haciendo de lado su parte más violenta— la misma dinámica que la llegada del capitalismo al espacio rural: refuerzo de desigualdades económicas, monopolización de la distribución, nuevas jerarquías y poderes, renovada estructura comercial que requiere otros tipos de capital social, intelectual, político, y creación de un nuevo discurso “desarrollista”. Es,

en suma, la repetición del sistema de acumulación, dinero y desigualdad. ¿Es el narcotráfico el problema o es el sistema económico hegemónico?¹⁴

Una segunda consideración es que la construcción de la memoria reciente sobre el narco dista de ser la más apropiada: los colectivos que proponen la reflexión han sido también estigmatizados. En ese sentido, México y Perú enfrentan, desde sus propios horizontes, discusiones filosóficas que cuestionan sus *modos de ordenar* la realidad, hasta el momento soterradas bajo el miedo y la violencia. Es en este punto donde los espacios de memoria pueden jugar un rol central, presentándose como sitios abiertos —y no de acusación— sobre los entuertos que, como sociedades, debemos enfrentar.

Un interesante ejemplo está en Colombia, donde existe —desde la oficialidad— un trabajo público de construcción de memoria reciente: “con la Cátedra de La Paz establecida mediante Ley 1732 de 2015, las instituciones educativas del país se comprometen a crear una cultura del posconflicto” (Almonacid y Burgos, 2018, p. 93).

El camino no es simple. Ya en 2007, Drinot llamaba la atención sobre la memoria y su comercialización: “En Europa y en Estados Unidos, la memoria ha desarrollado dimensiones comerciales, insólitas, evidentes en el amplio desarrollo de la industria de la nostalgia [...] la fiebre por la construcción de museos, y lo que Huyssen llama la ‘automuseización’” (p. 70).

Es crucial recordar que el discurso y la memoria representan formas de poder y cotos de los políticos de turno; como dice Villasante (2022): “La historia no debe ser confundida con la memoria: [...] la memoria es una reconstrucción más o menos artificial, inventada o subjetiva de los hechos que sirve para reforzar una identidad colectiva” (p. 1).

Más allá de la memoria, es claro que mientras las causas originales de desigualdad, racismo e inequidad se mantengan como base de los retos sociales, la violencia será uno de sus efectos. Como lo plantea Huyssen (2003 en Drinot, 2007, p. 70): “La memoria, después de todo, no puede ser un sustituto para la justicia, y la justicia estará inevitablemente envuelta en la poca fiable memoria”.

¹⁴ Dice Blanco: “Las actuaciones de las organizaciones criminales se encuentran fundamentalmente dirigidas a la consecución de beneficios económicos. Esta orientación a la obtención de ganancias del crimen organizado se conecta con el “espíritu del capitalismo”, que ha inspirado e inspira a las sociedades y empresas mercantiles. Se trata, por tanto, del predominio de la dimensión económica en la actuación de los grupos de delincuentes organizados. [El delito] constituye solamente un instrumento para la consecución en primera línea de fines materiales, para cuya obtención el grupo se puede servir también, y de hecho se sirve, de medios legales [...] Frecuentemente los grupos de delincuentes organizados desempeñan tanto negocios legales como ilegales” (1997, pp. 216-217).

Conclusiones

El llamado “proceso de traducción”, herramienta eje de la Teoría del Actor-Red, fue tomado como base metodológica para el análisis de dos casos. Esta aproximación permite argumentar a favor de su empleo para el análisis de fenómenos complejos, multi-localizados y con un alto número de actores. Esta herramienta no debe ser vista de forma categórica, sino adaptarse a cada caso, entendiendo que estos procesos suceden con frecuencia de forma paralela a otros. Respecto a los cuatro aspectos que se ha planteado analizar, es posible confirmar lo siguiente:

- La entrada de nuevos actores siempre impacta el entramado social; en función de su fuerza e intencionalidad, ésta puede llevar a periodos de violencia. La respuesta también armada del Estado incrementa la potencialidad del ensañamiento y amenaza derechos humanos fundamentales. En ambos casos, es posible notar que la falta de legitimidad de los gobiernos en turno ha sido un aliciente para justificar la intervención armada y la crueldad.
- Antes que una conciencia social, los humanos generamos un posicionamiento personal que se alimenta de forma dialéctica con los discursos y prácticas del medio, en particular de los medios de comunicación. En Perú y México, el discurso contra SL y las drogas, respectivamente, han construido una reprobación sin análisis. La sociedad, con frecuencia, prefiere reducir su interpretación a lo binario: buenos y malos, izquierdistas y derechistas, conservadores y liberales, capitalistas y comunistas.
- La memoria (reciente o histórica) es un elemento útil para la institucionalización de los elementos sociales, pero no está libre de un empleo sesgado por los grupos antagónicos: la memoria es un instrumento del poder. En el caso de México y Perú, la memoria construida, hasta la actualidad, tiene un corte más acusador que reflexivo o autocrítico. El miedo continúa siendo un poderoso conductor del discurso contra el cambio social.
- La geopolítica es frecuentemente desestimada en la investigación sobre fenómenos localizados; no obstante, ambos casos evidencian el enorme rol que el discurso y prácticas hegemónicas juegan en ellos. En la posguerra, los países centrales han impulsado políticas que tienden a una peligrosa homogeneización del discurso sobre el narcotráfico y el sistema capitalista (entre muchos otros), que no fomenta ni la autocrítica, ni soluciones alternativas.

A casi cincuenta años de eventos inhumanos como el de SL y la respuesta violenta del estado peruano, vale la pena preguntarse si ya es tiempo de una discusión de mayor nivel, o si será otro medio siglo perdido para el país. México debería preguntarse lo mismo en el caso del narcotráfico y sus muertos.

Referencias bibliográficas

- Adriaensen, B. (2017). "¿Hacia un mercado de la memoria sobre México? Narcoturismo, narcocrónica, narconovela". *Catástrofe y violencia. Acontecimiento histórico, política y productividad cultural en el mundo hispánico*. Marco Kunz (Ed.). LIT. Zurich, pp. 221-235. https://www.academia.edu/es/35123020/_Hacia_un_mercado_de_la_memoria_sobre_M%C3%A9xico_Narcoturismo_narcocr%C3%B3nica_narconovela
- Almonacid Buitrago, J. A., & Burgos Dávila, C. J. (2018). "Memoria y enseñanza de la historia del narcotráfico y las guerras esmeraldas. El valor sociocultural del corrido prohibido*". *Revista Historia Y MEMORIA*, (17), 91-123. <https://doi.org/10.19053/20275137.n17.2018.7456>
- Arista, L. (23/08/2023). *Juventud en riesgo: 153,000 jóvenes asesinados desde la "guerra contra el narco" en Expansión*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2023/08/23/jovenes-asesinados-guerra-contra-el-narcotrafico>.
- Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú. (2020). Museo de la Memoria "Para que no se repita" de la ANFASEP. Guía para el recorrido. Universidad Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Iris Jave (Coordinadora). (52). https://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2021/02/25151858/GUIA-ANFASEP_castellano.pdf
- Barrantes, R. y Peña, J. (2006). "Narrativas sobre el conflicto armado interno en el Perú: la memoria en el proceso político después de la CVR". *Transformaciones democráticas y memorias de la violencia en el Perú*. Colección Documentos de Trabajo | Serie Reconciliación (2). Instituto de Democracia y Derechos Humanos - Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Blanco, I. (1997). "Criminalidad organizada y mercados ilegales". *EGUZZILOR*, (11), 213-231, diciembre. <https://www.ehu.eus/documents/1736829/2174306/18-criminalidad-organizada.pdf>
- Bracamonte, C. (2018). *Memorias sobre la guerra interna en el Perú: Los jóvenes del Movadef y el colectivo Hijos de Perú*. Tesis para la obtención del grado de Maestro en Letras Hispánicas, Universidad de Montreal.
- Burgos Dávila, C. J., (2016). "¡Que truene la tambora y que suene el acordeón!: Composición, difusión y consumo juvenil de narcocorridos en Sinaloa". *Revista Transcultural de Música*, (20), 1-24.
- Callon, M. (1986). *Éléments pour une sociologie de la traduction. La domestication des coquilles Saint-Jacques et des marins pêcheurs dans la Baie de Saint-Breuc. L'année sociologique*, (36), 169-208.
- Campuzano, B. (2017). Tatuajes en la memoria: autobiografía y violencia en el Perú reciente. pp. 185-199. VERBA HISPANICA XXIV.
- Cañón Niño, J, Ramírez Díaz, C. (2022). "Vigencia del concepto centro-periferia para comprender nuestra realidad líquida". *Revista Mexicana de Sociología*, 84(2) (abril-junio, 2022), 323-360. ISSN: 0188-2503/22/08402-02.
- Clifford J. (1999). Itinerarios transculturales. Ed. Gedisa, Barcelona, España.
- Cuya, E. (s.f.). Las Comisiones de la Verdad en América Latina, *KO'AGA ROÑE'ETA se.iii*. <http://www.derechos.org/koaga/iii/1/cuya.html>
- Drinot, P. (2007). "El ojo que llora, las ontologías de la violencia y la opción por la memoria en el Perú". *Revista Hueso Húmero*, 206. Editorial Mosca Azul. Lima.
- Enciso, F. (2015). *Nuestra historia narcótica. Pasajes para (re)legalizar las drogas en México*. Penguin Random House. México.
- Fernández Bravo, L. (2017). "(Re)construyendo la memoria histórica del pasado reciente: La violencia política peruana y los estudiantes de hoy". *Revista peruana de investigación educativa* 2017, (9), 113-137.
- Fernández Velázquez, J. A. (2018) *El Narcotráfico en los Altos de Sinaloa (1940-1970)* Universidad Veracruzana.

- Gaussens, P., (2020). La organización del crimen: delinquentes y caciques en tiempos de "guerra al narco". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXV (240), 119-145. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.70269>
- Gootenberg, P. (2016) *Cocaína Andina. El proceso de una droga global*. Eudeba.
- Guevara, J., Chávez, L. (2019). *Experiencias sobre justicia, verdad y memoria frente a crímenes de estado*. Comisión Mexicana de Defensa Y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. México.
- Guillén González, A., (2016). "La autonomía de los pueblos para resistir a la guerra del capital". *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 21(73), 37-56.
- Hobsbawm, E. (2013) [1959] *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Crítica, Barcelona.
- Jave, I. (2019). "Perú: Tensiones y avances en la construcción de la memoria" en Guevara, J., Chávez, L. (Coords.) *Experiencias sobre justicia, verdad y memoria frente a crímenes de estado* (p. 115). Comisión Mexicana de Defensa Y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. México.
- Latour, B. (2001). *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Gedisa, España.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social –una introducción a la teoría del actor-red*. [2005] Manantial, Buenos Aires, Argentina.
- Law J. (2009). "Actor Network Theory and Material Semiotics" in *The New Blackwell Companion to Social Theory*. Brian s. Turner (Ed.). UK, Wiley- Blackwell Publishing Ltd.
- Magallanes, F. (19/09/2022). "En Sinaloa, ninguna empresa está investigada por lavado de dinero: Rocha Moya". *Punto MX*. <https://punto.mx/2022/09/19/en-sinaloa-ninguna-empresa-esta-investigada-por-lavado-de-dinero-rocha-moya/>.
- Martínez, A. (2023). "Criminalidad cobró más de 400 mil vidas desde 2006". *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/criminalidad-cobro-mas-de-400-mil-vidas-desde-2006/1576810.g>

- Mendieta, M. (2018) [Reseña de] "Poéticas del duelo. Ensayos sobre arte, memoria y violencia en el Perú de Víctor Vich" (IEP, Lima, 2015). *Revista de Estudios Interdisciplinarios de Arte y Cultura*, 4(1), 393-396.
- Morales, S. (2014). *La sherezade del desarrollo. Redes, actores y prácticas en la construcción del entramado turístico en el espacio rural. Dos casos de estudio en Perú y Argentina: el Valle del Colca y Tafi del Valle*. Ediciones del Andaryego.
- Nájjar, A. (2013) "La historia detrás del Boom de la Heroína Mexicana". *BBC News*. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/08/130802_heroina_mexico_historia_narcotrafico_chapo_guzman_colombia_an
- Nozegaray López, M. (2010). *El narcotráfico en México desde el discurso oficial. Un análisis de los sexenios comprendidos en el periodo 1988-2009*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales. FLACSO sede académica México. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2796/1/TFLACSO-2010MDNL.pdf>
- Ren, C. (2009). *Constructing the Tourist Destination. A socio-material Description* (Tesis doctoral sin publicar) Centre for Tourism, Innovation and Culture; Department of Business Communication and Information Science University of Southern Denmark
- Reyes-Sosa, H., Larrañaga-Egilegor y Valencia-Garate, J.F. (2017). "La representación social del narcotraficante en jóvenes sinaloenses". *Región y Sociedad* 2017, 19(69).
- Rivera, R. (2020). "Chuschi, hace 40 años, el inicio del terror". Instituto de Democracia y Derechos Humanos. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/chuschi-hace-40-anos-el-inicio-del-terror-21928>
- Rojas, R. (2017). "La captura de Abimael, 25 años después". *Revista Argumentos*, Edición 11(3), 67-71. Instituto de Estudios Peruanos. <https://argumentos-historico.iep.org.pe/wp-content/uploads/2018/01/Rojas-R.-2018-La-captura-de-Abimael-25-a%-c3%b1os.pdf>
- Sadurní, J.M. (2023). "El misterioso asesinato del líder político italiano Aldo Moro". *National Geographic*. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/asesinato-aldo-moro_15308.

- Santamaría, A. (2014). *De carnaval, reinas y narco. El terrible poder de la belleza*. Grijalbo, México.
- Urrego, M. A. (2017). "Historia del maoísmo en América Latina: entre la lucha armada y servir al pueblo". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 44.2 (2017), 111-135. <http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v44n2/v44n2a05.pdf>
- Vera, E.; Kanashiro, G.; Chirinos, D.; Rosas, P.; Ortíz, S.; Hernández, R.; Cruz, R.; Vivas F.; Mejía M. y Zubieta, R. (Original de 2017, editado el 11-09-2021). "Murió el genocida Abimael Guzmán". *El Comercio*. <https://especiales.elcomercio.pe/?q=especiales/murio-abimael-guzman-noticias-de-abimael-guzman-sendero-luminoso-genocida/index.html>
- Villasante, M. (2022). "Las Fuerzas Armadas y la CVR: negacionismo y victimización". *Revista Ideele* (Revista del Instituto de Defensa Legal), junio-Julio 2022, (304). <https://www.revistaideele.com/2022/08/01/las-fuerzas-armadas-y-la-cvr-negacionismo-y-victimizacion/>

Estampas decimonónicas. A propósito de *Baile y cochino...* de José Tomás de Cuellar

Stamp of nineteenth century As of *Baile y cochino...* by José Tomás de Cuellar

Andrea Ma. del Rocío Merlos Nájera¹

Gloria Pedrero Nieto²

Rosa María Camacho Quiroz³

*Necio aquel que emprende afanes
y además gasta dinero, para engordar
charlatanes en algún festín casero.*

— Guillermo Prieto

Resumen

El presente trabajo aborda la novela de José Tomás de Cuellar *Baile y cochino...* como estampa que evidencia males sociales venidos de una época determinada por el progreso y la modernidad: el siglo XIX. Con una intensión crítica y denunciante, Cuellar crea tipos que representan a un colectivo inmerso en el deseo de ascensión social y seguir modas ajenas a costa de la pérdida de valores y la descomposición social.

Palabras clave: siglo XIX, costumbrismo, crítica moralizante.

Abstract

This paper deals with José Tomás de Cuellar's novel *Baile y cochino...* as stamp of nineteenth century. With critical and denouncing intention, Cuellar creates patterns that represent a collective immersed in the desire for social ascension and follow foreign fashions at the expense of the loss of values and social decomposition.

Key words: 19th century, "costumbrismo", moralizing criticism.

Recibido 17/08/2023

Aceptado 26/04/2024

¹ Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México, romelu4f@gmail.com

² Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México, gpedrero@yahoo.com

³ Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México, rmcamachoq@uaemex.mx

Introducción

El siglo XIX mexicano fue un periodo de cambios en todos los órdenes. Se libran guerras civiles e intervenciones extranjeras y desaparecen estructuras sociales coloniales para dar paso a una sociedad moderna y burguesa. En el ámbito político hay tropiezos donde liberales y conservadores “enfrentaron el desafío de establecer un nuevo estado [...] la nación iniciaba su vida independiente” (Vázquez, 2000, p. 527).

El interés por lo mexicano o nacional, que se fue modelando con el paso de los años novohispanos, se acrecentó con el movimiento de independencia. La idea de una incipiente nación (y una forma propia de ser) se exacerbó en los Intelectuales, dando pie a nuevas tendencias y, con éstas, a grupos literarios, cultivando el surgimiento las asociaciones literarias.

En 1836 se fundó la Academia de Letrán, la primera asociación literaria en el México independiente. Desde su fundación tuvo la finalidad de impulsar una literatura que fuera expresión de lo nacional. En ese proyecto participó la primera generación romántica: Andrés Quintana Roo, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Ignacio Rodríguez Galván, Fernando Calderón, José María Lafragua, Manuel Payno, entre otros (Glantz, 2003).

En *Memorias de mis tiempos*, Guillermo Prieto apunta: “para mí, lo grande y trascendental de la Academia, fue su tendencia a mexicanizar la literatura, emancipándola de toda otra y dándole carácter peculiar” (1906, p. 211). Esta asociación, como muchas otras, tuvo un carácter colectivo y político que propiciaba veladas literarias con la finalidad de establecer un ambiente cultural e intelectual propio que se identificara con la nueva nación mexicana, conciliando todas las tendencias en pugna durante la guerra de intervención, pues allí se reunían tanto liberales como conservadores (Glantz, 2003).

En el panorama del siglo XIX destaca una incipiente generación de intelectuales que pretendían conciliar su pasado y su presente, así como un pensamiento positivista con sus costumbres e ideas religiosas heredadas. El naciente nacionalismo surge de una necesidad de paz, identidad y modernización. Fue Altamirano, como resultado de las veladas literarias, quien funda una de las más importantes revistas del momento: *El Renacimiento*. Durante 1869 apareció semanalmente; con ella, el escritor alcanzó fama como periodista y confirmó la convicción de sus compañeros creadores en la literatura nacional (Corzo, 1984, p. 36).

El camino para concretar la unidad y una cultura nacional era la educación que iba de la mano con el progreso, el punto primordial durante todo el siglo XIX. Una manera de cumplir el propósito de educar fueron las entregas semanales de periódicos “que, en una forma ágil y amena, transmitiera al público el sentimiento de unidad lejos de banderías políticas y creencias religiosas” (Clark, 1989, p. 20). Las revistas literarias tenían como intención la unidad social y demostrar que era posible la conciliación entre diversas creencias religiosas y diferentes frentes políticos, siempre y cuando hubiera libertad de expresión. Una de las revistas que le hizo segunda a *El Renacimiento* fue *La Ilustración Potosina*:

En los textos que publicó en sus páginas encontramos poesías de tema religioso, poemas con preocupaciones positivistas, relatos costumbristas, cuentos fantásticos, ensayos, crónicas, fábulas que, de modo agradable, enseñan al lector de los años 1869-1870 la realidad que vive para que, por medio de la afiliación a las “bellas letras”, conozca las opciones con las que cuenta sin necesidad de destruir lo existente – como hasta entonces, en varios aspectos, lo había hecho la Reforma [...] *La Ilustración Potosina* queda como una revista literaria moralizante, política, científica y técnica, producto de una época controvertida de búsquedas ideológicas y estéticas. (Clark, 1989, p. 20)

Esta revista miscelánea era editada por José Tomás de Cuellar y José Flores Verdad. Cuellar, en su introducción, dice: “Daremos lugar en él [semanario] tanto a las producciones amenas de mero entretenimiento, como a las importantes noticas de la ciencia y de la estadística, especialmente lo relativo a la riqueza, producciones e historia del Estado de San Luis Potosí”⁴ (de Cuellar, como se citó en Clark, 1989, p. 34). Esta publicación, como otras de su tiempo, permitían la mezcla cultural, ideológica y estilística de escritores, tanto capitalinos como de provincia. La escritura nacional se fortaleció a la par que emergieron figuras comprometidas con su tiempo y circunstancia; escritores de transición que buscaron evidenciar la realidad y parodiar, con intención burlesca y denunciante, las conductas adoptadas en este nuevo orden social, político y económico. Este es el caso de José Tomás de Cuellar, intelectual que compartía los principios liberales de los románticos y, en su hacer literario, contribuyó en la tan deseada construcción nacional.

⁴ Entre enero de 1868 y julio de 1870, el escritor residió en San Luis Potosí, no se sabe a ciencia cierta si fue por causas políticas o económicas. Nos dice Belem Clark de Lara: “Al parecer, su decisión de radicar temporalmente en San Luis fue tomada precipitadamente y por algún motivo fundamental” (1989, p.75).

José Tomás de Cuellar: escritor, político, diplomático y periodista

Cuellar nació en 1830 en una familia de clase media residente de la Ciudad de México. Vivió el periodo anárquico santanista; la intervención norteamericana y francesa; la Reforma y la República Restaurada; el juarismo; el porfiriato y la naciente industrialización (Glantz, 1997, p. 5). Estudió Humanidades y Filosofía en el Colegio de San Gregorio y después en San Ildefonso. Ingresó al Colegio Militar de Chapultepec y a los 17 años, como cadete, intervino en la defensa del Castillo de Chapultepec. Apunta el escritor: "Entre esos niños tuve la fortuna de contarme; entre ellos y el fragor del combate y entre el humo de la pólvora aprendí a amar a mi patria" (de Cuellar, como se citó en Clark, 1989, p. 88). Más tarde, ingresó a la Academia de San Carlos, donde estudió pintura.

En 1872, José María Lafragua, ministro de Sebastián Lerdo de Tejada, envía a Cuellar a Washington y es nombrado oficial de la Legación mexicana. Tres años más tarde le dan el cargo de secretario y es hasta 1881 que, por cuestiones de salud, regresa a México. En 1882 ingresa a la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde es subsecretario de 1887 a 1890. Cuatro años después, en febrero de 1894, muere en su ciudad natal (Negrín, 2013, p. 16). Se lee en *El Universal*:

El distinguido literato, fecundo poeta, el hábil pintor de nuestras costumbres, D. José Tomás de Cuellar, conocido en el mundo de las letras bajo el seudónimo de *Facundo*, ha dejado de existir. El domingo, después de larga y penosa enfermedad, falleció en la casa de un amigo muy querido para el Sr. Cuellar, el Coronel D. Gabriel Cuevas. Es realmente una pérdida para las letras mexicanas la muerte de *Facundo*. Su espíritu eminentemente observador, dio a la literatura mexicana obras tan acabadas como "Isolina el ex-figurante" [...] Duerma en paz el buen ciudadano, el leal amigo, el insigne literato, que su recuerdo vivirá imperecedero entre todos los que tuvimos la fortuna de conocer esa alma noble, buena y generosa. (1894, p. 2)

Cuellar compartió el nacionalismo y el amor a la patria con los famosos Niños Héroes de Chapultepec, pero más fervientemente con Altamirano, Prieto y todos aquellos escritores de la época que, con su pluma, querían establecer una nueva conciencia nacional. En esta etapa de la historia mexicana la escritura de Tomás de Cuellar está presente. Su obra nos acerca a esos otros próximos que, en un todo, es la sociedad mexicana. Participando en las veladas literarias o desempeñándose

como editor o colaborador en diversas publicaciones, va perfilando su estilo y poética en torno a las más íntimas vetas de la sociedad mexicana.

En 1872 se publica el primer tomo de *La linterna mágica*, periódico de la Bohemia Literaria cuyo editor y director es Cuellar. Bajo el seudónimo "Facundo", se popularizó en el ámbito narrativo, además de cultivar, otras ramas como la poesía, las obras dramáticas y los ensayos. Sus novelas, publicadas en *La linterna mágica*⁵, nos hablan de la realidad de un momento de la historia de México, ya que sus obras son narraciones sociales. Guyau, en su libro *El arte visto desde el punto sociológico*, apunta:

Que el arte, bajo sus diversas formas, evoluciona en el sentido social [...] «Las obras escritas son expresiones sociales, nada más; la Grecia heroica escribe epopeyas, la Francia del siglo diez y nueve escribe novelas». La novela cuenta y analiza las acciones en sus relaciones con el carácter que las ha producido y con el medio social o natural en que se manifiestan [...] La verdadera novela es [...] historia condensada y sistematizada. (1902, pp. 20-21)

Los relatos de "Facundo" son pantallas que reflejan la realidad del México decimonónico, dejando atrás costumbres y formas de vida hispánica y coloniales. Con una puntual observación, narra estados sociales que forman parte del acontecer de una época que intenta construir una nación; además, dan cuenta de una literatura propia o nacional que, bajo la pluma de Cuellar, resulta fascinante, como todo lo que quería ser llamando mexicano.

En el "Prólogo" de *La linterna mágica* se lee:

¿Qué linterna es esa? me preguntó el cajista al recibir el original para las primeras páginas de esta obra. ¿Qué va a alumbrar esa linterna; a quién y para qué? [...] Confieso a usted, estimable cajista, le dije, que en cuanto al título de LINTERNA MÁGICA lo he visto antes en la pulquería de un pueblo; pero que con respecto al fondo de mi obra, debo decirle que hace mucho tiempo ando por el mundo con mi linterna buscando no un hombre como Diógenes, sino alumbrando el suelo como los guardas nocturnos, para ver lo que me encuentro; y en el círculo luminoso que describe el pequeño

⁵ En 1871, Ignacio Cumplido publica *La Linterna mágica*, primera época con seis novelas: *Ensalada de pollos*, *Historia de Chucho el Ninfo*, *Isolda la exfigurante*, *Las jamonas*, *Secretos de tocador y del confidente*; y, en 1872, *Las gentes son así* y *Gabriel el cerrajero o las hijas de mi papá*. La segunda época de *La linterna mágica* fue de 1889 a 1892 y está conformada por veinticuatro volúmenes, diez novelas, conto de artículos y dos de poesías (Clark, 1989, pp. 94-95).

vidrio de mi lámpara, he visto multitud de figuritas que me han sugerido la idea de retratarlas a la pluma.

Creyendo encontrarme algo bueno, no he dado por mi desgracia sino con que mi aparato hace más perceptible los vicios y los defectos de mis figuritas [...] Yo he copiado a mis personajes a la luz de mi linterna, no en drama fantástico y descomunal, sino en plena comedia humana, en la vida real, sorprendiéndoles en el hogar, en la familia, en el taller, en el campo, en la cárcel, en todas partes; a unos con la risa en los labios, y a otros con el llanto en los ojos, pero he tenido especial cuidado en la corrección en los perfiles del vicio y la virtud [...]

Esta es la linterna mágica: no trae costumbres de ultramar, ni brevete de invención; todo es mexicano, todo es nuestro que es lo que nos importa y dejando a las princesas rusas, a los dandíes [*sic*], y a los reyes en Europa, nos entretendremos con la china, con el lépero, con la polla, con la cómica, con el indio, con el chinaco, con el tendero⁶ y con todo lo de acá (de Cuellar, 1944, pp. 9-10).

Lo anterior nos dispone ante la narrativa de Cuellar y entendemos sus novelas como una comedia mexicana en lugar de humana, haciendo referencia a la obra de Balzac. El escritor creó un estilo propio que respondía, de cierta manera, a una estética realista proveniente de Europa, pero cargada de aire mexicano. Facundo se adueña de un lugar en la literatura nacional, en la literatura que tiene como propósito modernizar y educar al pueblo. Cuellar, respecto a lo anterior, expresa: "La literatura es no sólo el termómetro de la civilización, sino el reflejo de la historia de los pueblos [...] es el acento expresivo de los sacudimientos y de las revoluciones que resuenan desde los siglos más remotos hasta la más remota posteridad" (de Cuellar, como se citó Clark, 1989, p.56).

Cuellar: un literato costumbrista

Carlos Monsiváis apunta que "en materia de observación de costumbres, Cuellar viene de la influencia preponderante de españoles (Larra) y franceses, y de los mexicanos. Lizardi, Altamirano y Guillermo Prieto [...] Como ellos él moraliza sin cesar porque tal es su deber (escribir es predicar)" (1997, p. 17).

Los cuadros de costumbres (inscritos en el romanticismo y en la literatura española) cobraron mucha relevancia, logrando su apogeo, con escritores como Mariano José de Larra, Ramón de Mesonero Romanos,

⁶ Las negritas son del texto citado.

José María Carnerero, entre otros, es importante señalar que los cuadros de costumbres no eran textos narrativos, poéticos o dramáticos. El costumbrismo en España se cultivó como un género independiente que tenía la finalidad de describir o detallar el paisaje popular o personajes típicos y pintorescos del universo español. Estas manifestaciones tenían un carácter nacionalista y los

Ingredientes básicos son la observación minuciosa y atenta de la vida cotidiana [...] el cuadro de costumbres no tiene el desarrollo de una trama ni presenta una estructura cerrada. Consisten en la materialización de las relaciones sin historia, de carácter preferentemente descriptivo (Pedraza *et al.*, 1997, p.218).

Mario Calderón, en su trabajo "La novela costumbrista mexicana", señala que, en México, la novela costumbrista no se derivó del cuadro de costumbres, como pasó en España, sino que el cuadro de costumbres y la novela costumbrista se dieron de manera paralela; no obstante, el cuadro de costumbres sí fue calca del español con peculiaridades mexicanas. Fueron cultivados por Altamirano, "El domingo de ramos" y "La noche buena"; por Guillermo Prieto, "Muertos y panteones" y "La boda"; por García Cubas, "México de noche" y "Vendedores ambulantes"; entre otros (2005, p. 316).

La novela costumbrista, como corriente literaria, según surge con el ideario de Altamirano de hacer una literatura nacional, que retratara escenas pintorescas de la vida y el paisaje mexicano sin moldes extranjeros y moralizante. Ignacio Manuel Altamirano fue un gran entusiasta promotor de una literatura nacional como proyecto político y cultural, además de establecer el canon de la literatura nacional, para él nacida después de la Independencia con Fernández de Lizardi, ya que proclama un manifiesto que augura el renacimiento de las letras mexicanas y toma la pluma por la espada (Glantz, 2003).

No obstante, Calderón apunta que desde el siglo XVIII ya estaban presentes estas ideas. Incluso antes del magisterio intelectual de Altamirano, que fue de 1868 a 1890 donde promovió sus ideas, Payno ya había escrito *El fistol del diablo* (1845) y *El hombre de la situación y Astucia* (1861). Por lo que, entonces, el costumbrismo mexicano tiene más correspondencia con Lizardi que con Altamirano o los costumbristas españoles (2005, p. 316).

A partir de lo anterior, más allá de idearios, manifiestos o programas culturales, la novela costumbrista surge con Manuel Payno y va de la

mano con la llamada literatura mexicana inaugurada por Lizardi; por lo tanto, la narrativa mexicana nació costumbrista, dice Calderón, porque el relato se centra en la descripción de costumbres. (2005, p. 317). Esto responde a la necesidad y urgencia de forjar una nación por el camino de sus letras.

Las novelas consideradas costumbristas en México, además de puntualizar en las costumbres, en su intención moralizante y evidenciar un exacerbado nacionalismo, comparten las siguientes características, según Calderón:

1. En cuanto al contexto social, invariablemente se desarrolla la aspiración de elevar el nivel socioeconómico. Las novelas cuya historia se desarrolla en la ciudad intentan el ascenso a través del matrimonio; mientras las novelas costumbristas, que tienen lugar en el campo, describen la lucha por el ascenso socioeconómico de hombres con una existencia al margen de la ley. Lo anterior se explica porque, si bien en todas las épocas ha existido movilidad social, esta era mayor después de la Independencia, cuando México nacía y sus habitantes estaban en un momento de reacomodo (2005, p. 318).
2. Quizá por la condición folletinesca de la novela de costumbre, se adoptaron nombres de personajes que ya tenían un carácter establecido en otras novelas. Esto hizo a las historias más familiares y comprensibles (2005, p. 318).
3. El lenguaje de la novela costumbrista varía desde el lenguaje cálido y cargado de emotividad, el coloquial o la prosa más pulida y propia. Las novelas, como apego a la cultura, incluyen nahuatlismos, empleo de refranes y modismos. Hay una tendencia de creación de lenguaje figurado por medio de refranes; el refrán guarda relación con la estructura y el título de varias novelas. Por ejemplo, la novela de Cuellar: *Baile y cochino*; del refrán, "Baile y cochino, el del vecino" (2005, p. 319).

Estampas decimonónicas: *Baile y cochino*...

Baile y cochino...⁷ se dio a conocer en 1885 en veintiún folletos ilustrados en *La Época Ilustrada. Semanario de Literatura Humorístico y con*

⁷ El título completo de la obra por fascículos es *Baile y cochino... Novela de costumbres* (1885) como se puede ratificar en la edición crítica, que recupera 154 imágenes caricatu-rescas: José Tomás de Cuellar, *Obras X. Narrativa X. Baile y cochino... Novela de costumbres* (1885, 1886, 1889), Nueva Biblioteca Mexicana, UNAM, 2018. En la primera edición (1886)

Caricaturas, suplemento de *La Época. Periódico de Política, Ciencias y Literatura. Serio e Imparcial* (Rodríguez, 2020, p. 109). Dicha novela, tras su forma por entregas, fue publicada en 1886 e impresa en México por Filomeno Mata y reeditada en Barcelona en la segunda época de la *Linterna mágica* en 1889. El prólogo de este volumen está bajo la pluma de Guillermo Prieto, quien señala:

Usted narra lo que veía: son las de usted las novelas hechas de la clase media que se roza con la alta y con la ínfima [...] En lo general las novelas de Cuellar son estudios al natural de familia o grupos de familias en acción, a las que procura el novelista que el lector se sorprenda en sus intimidades más interesantes [...] Usted hizo cuadros con su trama dramática, los volvió episódicos, les comunicó interés, poniéndose al nivel de las nuevas exigencias del progreso, prosiguió la obra de Fernández [de] Lizardi [...] A todos esos personajes los conocemos, los tratamos, los oímos hablar y sospechamos que usted mismo disfraza originales que ha tenido al frente de su caballete, al trasladar al lienzo sus retratos irreprochables. (Prieto, como se citó Clark, 1989, pp.143,144)

Tomás José de Cuellar fue un escritor costumbrista que retrataba fielmente la cotidianidad de una sociedad en adaptación. Su compromiso siempre respondió al progreso y a la construcción de la nación. Fue testigo, actor y hermeneuta del momento que le tocó vivir. Hizo cuadros, como dice Prieto, que visibilizaron a una sociedad inmersa en la transformación y reacomodo de prácticas y costumbres que quizá ni entendía, pero que eran la moda y lo moderno. La clase media urbana cobra vida en cada lienzo, en cada estampa, versión que nos dice sobre tradiciones, usos y vicios; así que, en cada narración trazada, el literato no pierde la oportunidad para evidenciar males sociales.

Si nos referimos a tradiciones o prácticas con tintes corruptibles, el baile, “practicado por indios, cristianos, virreyes, por el terciopelo, el mediopelo y la pelusa en el tablado, en los salones aristocráticos o en casas particulares, fue durante el siglo XIX, o quizá desde siempre, el gran encuentro entre los sexos; no fortuito e inocente, sino todo un agasajo” (Canudas, 2000, pp. 1285-1286). La sociedad decimonónica gustaba de los bailes como distracción, socialización y seducción

En el baile, el marido, el padre o el hermano, tenían que tolerar [...] que abrazaran, estrujaran o manosearan, más que las ancas de un caballo gordo, los brazos, cintura y cuello del objeto sagrado del honor familiar.

se le agrega al título < mexicanas>. *Baile y cochino...Novela de costumbres mexicanas*, como se puede verificar en la portada de dicha edición y en la mencionada edición crítica.

Era justo uno de los grandes atractivos del baile, ir a caldear un rato; ni qué dudar de que la caldeada encendía la flama [...] y predisponían a las jóvenes para dar al traste con su honor (Canudas, 2000, p. 1286).

Las borracheras eran obligatorias en los bailes, sobre todo en los careros (eran los más comunes) caracterizados por la enclenque y pretenciosa clase media que realizaba sus fiestas al interior de la vecindad. La asistencia era heterogénea, iban tanto condesas como la verdulera, las beatas, el militar en servicio o retirado, el confesor y el fraile (Canudas, 2000, p. 1287), porque como dice el dicho: “aunque sea fraile le gusta el baile” y en materia de bailes, la división social era imprecisa. Nunca faltaba el tocador de vihuela y el chistoso de vocación.

Si el baile era en casa decente, primero se ofrecían viandas con licores importados de Europa para llenar el estómago y enseguida se pasaba a la sala donde estaba la orquesta con más de quince músicos. Comenzaba el baile con un *minuet* campestre y se acababa con el pecaminoso vals. Lo que había empezado con etiqueta y moderación terminaba en “manoseo, retozo y caldo” (Canudas, 2000, p. 1288).

Las tertulias eran fiestas particulares en casas del mediopelo y el terciopelo. Algunas eran lujosos bailes de máscaras a los que concurrían artistas de la época. Para bailes y fiestas salían a relucir las mejores prendas, muchas veces imitando la moda europea y se bailaba con furor y placer (Canudas, 2000, pp. 1289-1293). En tertulias particulares, los anfitriones tenían que estar siempre alertas contra los robos de los invitados. Las apariencias siempre engañan, porque no faltaba quien se embolsa las cucharas y tenedores o las copas y las servilletas. De igual manera, no faltaban los gorriones que “comían gratis, bebían sin tino y sin tasa, bailaban sus contradanzas, se cachondeaban a las muchachas y se robaban lo que podían. De ahí el sabio refrán de que Baile y cochino, en la casa del vecino” (Canudas, 2000, pp. 1294-1295).

Los pretextos para los bailes eran muchos, por cualquier motivo se organizaban, pero la mejor ocasión para la fiesta era el cumpleaños.

El calendario señalaba que tenías un año más, un escalón más hacia la muerte, un año menos de vida. La fiesta de cumpleaños de cualquiera que rebasara los 30, era para hacer olvidar al paciente esas sombrías reflexiones. Mejor cantemos, festejemos el cumpleaños con ruido y batahola (Canudas, 2000, p. 1302).

Por su parte, en su afán por registrar el acontecer cotidiano en México, y también por perpetuar sus experiencias compartidas con la socie-

dad de su época, Guillermo Prieto, en su texto *Vida cotidiana y crónicas viajeras*, no deja de lado el baile y dice:

El baile casero, el característico de la clase media, era el de vivienda principal o interior de la casa o vecindad y se formaba con motivo de natalicio, cantamisa y llegada de algún pariente foráneo [...] La concurrencia era heterogénea y peculiar [...] La gente de la vecindad acudía, circulaban platones con puchas, rodeos y queso, pasaban de mano en mano copitas de rompopo y licores [...] En cuanto al baile de escote, era otra cosa. Se promovía por lo común entre gente de escaso presupuesto, pero alegre y de temperatura erótica. (2018)

El baile fue una de las actividades recreativas (y, a partir de lo citado, eróticas) predilectas de la sociedad decimonónica. Esta sociedad en formación, inestable y tan heterogénea, encontró en el fandango un desahogo; aunque también era una manera de conservar la salud y darle gracia cuerpo frente a un escenario, inscrito en la prosperidad, para la mayoría descolorido y desesperanzador, moralista, desigual e incierto.

Una sociedad se delinea por las acciones que realizan con frecuencia quienes la constituyen. El pueblo mexicano es festivo, bailar y fandanguero por herencia y tradición. Cuellar, con su linterna, captó el sentido de la fiesta y lo que conlleva “hacer un baile”. *Baile y cochino..., grosso modo*, trata sobre Matildita (hija de un coronel con cierta influencia recién acomodado en la clase urbana, y no está de más decirlo: “con un negocio gordo recién terminado”) quien va a cumplir años. El coronel la quiere mucho y, junto con su esposa doña Bartola, han decidido agasajarla con un baile, porque Matilde, ante todas las cosas, quiere bailar y sus padres quieren “echar la casa por el balcón”. Quieren “hacer baile” donde uno invita a diez y todos están prestos para la “pachanga” muy al estilo mexicano; justo como dicen los refranes: “A la gorra no hay quien le corra” y “A darle que es mole de olla”.

Esta tarea de organizar un baile es cosa seria, porque doña Bartolita (para los amigos), quiere “hacer un baile”, como ya se dijo, no “dar un baile”. Nuestro ingenioso, observador y picante narrador hace una oportuna digresión y explica la diferencia entre “dar un baile” y “hacer baile”:

Da un baile la persona que con cualquier pretexto de solemnidad invita a sus amigos a pasar horas en su compañía. El pretexto es lo de menos, el objeto principal es estrechar los vínculos de amistad y los lazos sociales por medio de la amena distracción que proporciona a sus amigos [...] Ahora bien, “hacer baile”, es comer refrescarse, reunir música, refrescos, luces

y gentes para bailar, comer y refrescarse... y santas pascuas. (de Cuellar, 1996, p. 14)⁸

"De tres pasos se compone este baile: el primero es decidirse, el segundo, persignarse y el tercero resignarse" (p. 9). En ese orden están organizados los ocho capítulos y una conclusión que componen la novela. Los que son una estampa de la sociedad mexicana. Cada uno dibuja a diversos personajes, vicios, actitudes, apariencias, personalidades, así como deseos y anhelos de una sociedad estamental inmersa en una movilización social donde hay nuevos ricos, viejos pobres y una naciente clase media. Cada relato pinta raleas apremiadas por subir un peldaño en la escala social. La descripción de espacios o paisajes pasa a segundo plano cuando se trata de resaltar las prácticas, usos y costumbres de los personajes. El cumpleaños de Matilde es un mero pretexto para dar paso a las "figuritas", como las llama Cuellar: los actores del México del siglo XIX.

Múltiples folclóricos con rasgos muy mexicanos son los personajes de *Baile y Cochino...* Sin duda son tipos sociales, ya que cada uno ejemplifica a muchos individuos. Son modelos que responden a ciertos rasgos y actitudes y que, al parecer, son imperecederos en nuestro contexto social. Empecemos estas estampas trazadas bajo la pluma de Cuellar con la familia de Matilde; la cumpleañera, quien por cierto, no tiene a un solo invitado, aunque irá todo México; pero seguro le bastará con Carlos, un joven vendedor que el coronel invitó cuando fue a comprar unos candelabros: "Un jovencito rubio [...] tan amable, tan fino y tan... Vamos un caballero [...] dice que le gusta mucho bailar [...] y que conoce a Matilde" (p. 25).

Esta familia es prototipo de aquella venida a más, provinciana que llega a la capital por influencias en el gobierno en turno (el de Díaz) y por compadrazgos, tan típicos en la sociedad política mexicana: "El coronel se exaltó [...] salió a relucir aquello que era muy hombre y que había dado su sangre por la patria [...] dijo al gendarme con acento ronco y enfático: Soy íntimo amigo de Porfirio... [...] Carlos Díez Gutiérrez⁹ es mi compadre" (p. 125).

⁸ En los subsecuentes, sólo se anotarán las páginas de lo citado de la novela de Cuellar, *Baile y cochino*, según la edición que aparece en la bibliografía.

⁹ Proclamado el Plan de Tuxtepec, en enero de 1876 recibió la comisión de comandante militar de San Luis Potosí. Fue electo gobernador constitucional el 8 de abril de 1877. Información disponible en <http://cronologiassanluispotosi.com/carlos-diez-gutierrez.html> [Recuperado 03/08/2023].

En este contexto familiar no puede faltar el deseo de estar a la moda, de presumir lo que el coronel puede proveer. Matilde, por obvias razones, tenía que estrenar lo que le generó una “alegría indecible” (p. 18); pero, doña Bartola considera su último vestido muy oscuro: “Necesito uno más claro y más a la moda, porque no quiero que me critiquen” (p. 18). La apariencia, estar a la moda y lo moderno, entre otras cosas, van a acompañar a los personajes en su construcción arquetípica.

Saldaña, por encargo, se le ha asignado el papel de organizador del baile. Conoce a todo México y es muy avisado en cuestiones de hacer negocios y organizar bailes: “Saldaña era el alma de fiesta; sin él no hubiera podido hacer nada ni el señor de la casa [...] ni mucho menos doña Bartolita [...] acostumbrada hacerlo al estilo de su tierra” (p. 18). Saldaña es un pícaro citadino curtido en sacar ventaja de los bailes y de otras actividades a las que siempre estaba presto. Es conocido en todas partes y su encomienda principal es alistar a los invitados que reclutaba en “un corrillo de pollos” o en los billares de Iturbide (p. 17), porque lo que se quería es que asistiera gente alegre. Y que más alegre que aquella “señora gorda”, muy empolvada, imitando un blanco germánico y escondiendo lo trigueña que era (p. 23), con dos hijas y a quien su compadre don Gabriel le había visto ciertos encantos antes ignorados:

Don Gabriel, que era nada menos que compadre de la señora, y que la había tratado mucho y que nunca le había encontrado nada subversivo [...] se sorprendió de sí mismo, y le retozaba a solas la idea de cómo no se había apercebido [...] de que su comadre tenía ciertos atractivos. (p. 27)

Aquí cabe el dicho tan sonado: “A la comadre que el compadre no le anda por las caderas, no es compadre de a deveras”; aunque el marido (un curial de tantos) de dicha señora acicalada de crema y polvo, se había metido, como decimos, “en camisa de once varas” porque se compadeció de cierta necesitada y acabó por ponerle casa y como la casa era cara, se desniveló el presupuesto (p. 26). Afortunadamente, “¡lo que son las coincidencias! A la sazón que don Gabriel desenterraba el amor bajo las capas geológicas de la cara de su comadre [...] el único que lo podía salvar de aquel precipicio era su compadre, el mismísimo don Gabriel” (p. 27).

Don Gabriel rebozaba felicidad junto con su comadre y su compadre, porque aquí el refrán “amor con casada, vida arriesgada” no queda, ya que al parecer, eran felices los tres. Entrando en la vida de estos personajes perenes, en el ir y venir nacional, don Gabriel era rico a costa del

roce "con la cosa pública [...] de pobre que era se convirtió en un 'rico nuevo'. En un dos por tres, don Gabriel contaba sus entradas por miles de pesos, le llovía el dinero por todas partes, era una bendición de Dios" (p. 28); sin embargo, don Gabriel no era el único invitado al baile que iba con aquello que llamamos "movida". Camacho encabeza la lista de Saldaña, porque "Tiene el maldito ahora una muchacha guapísima, y iqué bailar de criatura! ¡Y qué cintura aquella, y qué pies y qué...!" (p. 16).

Entre otros invitados, que no eran precisamente invitados, pero "olieron el baile de la casa de doña Bartolita, y buscaban la puerta para meterse en ella con todo y novias" (p. 22), están los novios de tres niñas o, mejor dicho, "ninfas" que se bañaban en la Alberca Pane: Rosaura, Isaura y Rebeca. En cuanto a estas "pollas", los preparativos estaban en "con poco hacer mucho", porque eran pobres y cuando hay pobreza todo es traza (p. 30). Isaura desbarató un vestido verde y lo renovó con varas, listones y flores que "no había más que pedir" (p. 30). A Natalia, su mamá le hizo una chaqueta de una enagua manchada que, "según sus hermanas, parecía la mera verdad" (p. 30), y Rebeca sí pidió prestado para salir del apuro. La madre de las niñas iría con su vestido negro de siempre:

Porque [...] a las viejas ya no les está bien las composturas ni los perendengues [...] con haberse puesta fea en fuerza de contratiempos y hambres y enfermedades, había acabado por formar el más perfecto contraste con sus hijas, que eran las primeras en imitar las últimas exageraciones de la moda. (p. 30)

Estas niñas de la Alberca Pane no escatimaban a la hora de estar a la última moda. Habían observado con perspicacia que las mujeres ostentaban una curva saliente en la región del coxis, la razón de esta protuberancia es que la moda tiene sus exigencias y caprichos y, como aquí no cabe el dicho "de la moda lo que te acomoda", el ingenio de las muchachas sugirió que se pusieran una canastita para improvisar el polisión que costaba veinte reales (pp. 40-41), porque tenían claro "que la moda no incomoda".

En estos sonos de estar al último grito de la moda, y a la altura de un baile como el del coronel, Saldaña no podía quedarse atrás y visitó a un sastre, de esos rinconeros, ahí encontró una levita negra que le quedaba "como anillo al dedo". Era de un diputado que hacía seis meses, por una cuestión de faldas, se peleó con un licenciadito y la levita sacó un rasgón y un chorro de consomé; ante esto el susodicho diputado le regaló la le-

vita a su criado y éste la vendió por cinco pesos (p. 44). ¿Qué más podía pedir Saldaña? su levita de nueve pesos era de un diputado y el rasgón y el consomé ni se notaban (p. 44). Como es preciso en esta sociedad la buena apariencia, no importa la argucia para conseguirla.

Siguiendo con estos tipos sociales bajo la linterna de "Facundo", aparece Lupe, la madre de las criaturitas de Saldaña, quien merece ir al baile "por su resignación y su prudencia de tantos años. Ella, la pobrecita, sin goces de ninguna clase" (p. 48). Es provista de un vestido y abanico para cambiar su apariencia y, aunque sea por una noche, luciera como una persona acomodada (p. 46). Saldaña saca el ajuar de un bazar y empeño con argucias: "Hubo necesidad de coger varias costuras del talle y cortar algo, que Saldaña estaba bien seguro no sería notado por don Sotero, a quien habían de devolver al día siguiente el vestido azul y el abanico" (p. 47). Este pícaro ciudadano, además de gorrón, sabía moverse y sacar ventaja de todos los tratos y negocios que hacía. Era sagaz y avisado en engañar y salirse con la suya. Tenía claro que "hombre bien vestido, por su palabra es creído".

Venturita es una figura distintiva que no podía faltar en el relato tan mexicano de Cuellar. Este nombre aparecía en la lista de invitados al baile que Saldaña llevaba en su bolsa (p. 64). Era huérfana y vivía con su hermana casada, dependía, naturalmente, de su cuñado. Traía en el alma un desengaño:

De las dos hermanas, Venturita era la mayor [...] todavía hubo dos hermanitos entre una y otra, y no sólo era la mayor, sino la más bonita; tanto que todos tenían como cosa segura que Venturita había de ser la primera en casarse. Pero sucedió todo lo contrario; se casaron sus hermanos y Venturita se fue quedando, quedando, hasta hoy. (p. 65)

Venturita se calzaba y vestía muy bien, salía a caminar por donde la vieran, por donde había más gente, porque ella se consideraba presentable y tenía razón. Deseaba casarse y encontrar novio (p. 66). Un día le elogiaron sus pies. Un joven rico y apuesto tenía mucho empeño en verle los pies. Esa noche, Venturita sacó la última de sus botitas que se había puesto y que conservaba todavía la forma del pie, recorrió con la vista sus líneas, "verdaderamente era aquél un pie escultural, irreprochable, perfecto, capaz de sublevar la conciencia humana, un pie, en fin, irresistible (p. 67).

El arma de seducción de Venturita son sus pies: "He aquí Venturita frente a frente de su cañón Krup, de su ametralladora [...] del instrumen-

to, en fin, de ataque más formidable que había llegado a sus alcances” (p. 68). Con las botitas que apreció su atractivo, salió el domingo frente a la fila de lagartijos con una dignidad y un señorío que nadie pensaría que iba buscando con el rabo del ojo un lagartijo. Por fin dio con el sudicho:

Cerca de Iturbide; lo vio venir y sorprendió (fingiendo no ver) como dos relámpagos, una mirada que se dirigió a los ojos y otra mirada que se dirigió a los pies de Venturita. Estos relámpagos, los bendijo Venturita desde el fonde de su corazón, como los labradores. Eran señal de que se iba a acabar la sequía. (p. 67)

Por supuesto, esta última frase tiene una connotación sexual y la mirada a los pies es el flechazo, es la atracción, es el sí al deseo.

Los pies son aludidos con frecuencia en la novela como si fueran fetiches sexuales. De igual manera, los zapatos son señalados como símbolo de cambio de vida; de una modesta a una clasediedera, donde cabe la expresión: “los que andan descalzos sueñan con estrenar zapatos”. Cuando se hace referencia al cuerpo seductor de la querida de Camacho, se dice: “y qué pies” (p.16). Asimismo, al describir a la esposa del curial y amante de Camacho, aquella “señora gorda” que había dejado de ir a misa, pero se había vuelto muy presumida con el calzado. “Don Gabriel mismo, le llevaba en la bolsa [...] un par de zapatitos de raso bordados de colores [...] La señora anda por ahí [...] enseñando sus piecitos primorosamente calzados con zapatito bajo, porque a Don Gabriel no le gustan las botas (p. 28). En cuanto a Lupe, amante y madre de las criaturitas de Saldaña:

Una muchacha se había sentado en el suelo para analizar y tocar lo que ella llamaba los porabajos.

—A ver los porabajos— dijeron varias.

Entonces el muchacho que levantaba la vela la puso en el suelo. El examen pasó de la cabeza a los pies. (p. 94)

Para el baile, Lupe calzaba unos zapatos de cabritilla abronzada y charol con sus respuntes “Miren qué bonito pie tiene la vecina” (p. 94).

Respecto a lo anterior, Margo Glantz señala que en los pies de las mujeres se pasa a la ofensa y a lo moralizante, ya que el calzado no sólo es un símbolo de lujo, sino también de erotismo de un sistema de la moda que viste el pie, cubre las apariencias y amenaza las estructuras establecidas. El pie de la mujer humilde debe ir calzado con sencillez (1994,

p. 17); esta sencillez, a la que se refiere Glantz, son los huaraches. Por lo tanto, el pie de la mujer pudiente, o que aspira a serlo, debe de cubrir el pie y no dejarlo al descubierto como símbolo de pobreza y desnudez. Una vecina le dice a Lupe sobre sus zapatos para el baile, los de cabritilla y charol: "¡Si no hay como lo bueno a fe que con esas babuchas con que siempre anda todos los días!" (p. 95).

El cambio de apariencia, continua Glantz, "representa un cambio visual que la ciudad prostituida al consumo y al lujo revela a la mirada. El pie calzado se transforma [...] los pies bien calzados revelan 'un buen pie', escultórico, elegante, sensualizado" (1994, p. 18). Justo por esto Venturita no puede creer que siga soltera, si sus pies calzados con sus botitas eran perfectos y tentadores: "Esos resplandores de la bota eran como los del fuego sagrado que agita la vestal para que no se extinga" (p. 69).

Enriqueta, que estaba en la lista de Saldaña y a quien refiere como "una de las muchachas buenas" (p. 77), era una joven de diecinueve años que se sabía vestir y calzar; nada le contrariaba más que no estrenar un vestido o no calzarse las botas más caras de la tienda (p. 52). Esta joven, cuyo único entretenimiento era estar en la ventana que daba a la avenida Juárez, "como asomada al mundo, estacionada, como se estacionan esas pordioseras en el quicio de una puerta pidiendo una limosna [...] pero la limosna no era el pobre mendrugo [...] Enriqueta pedía una limosna de lujo a la sociedad opulenta" (p. 59), nació de una aventura amorosa entre doña Dolores y un señor de la alta sociedad: "Una corta estancia en Orizaba, una tamalada y un aguacero trajeron al mundo a Enriqueta" (p. 52). Doña Dolores era una señora bajita, de piel oscura, manos largas y huesosas, muy poco refinada, desaseada y vulgar (p. 51). Nadie creía que fuera la madre de Enriqueta, porque la chica, desde niña, fue pulcra, elegante y bien educada. Entre madre e hija no había ningún tipo de cariño. Esta "señorita espiritual" expresaba con ingenuidad: "¡No hay cosa peor en el mundo que las madres!" (p. 51). ¡Y qué razón tenía! Su madre encontró en ella su *modus vivendi*. Enseguida de que el padre de la desgraciada muchacha se empobreció de la noche a la mañana, le cayó la "pena negra" a la madre y a la hija; aunque Enriqueta estaba bien provista de equipaje es (de atuendos), no tardó en entristecerse porque sus botitas estaban raídas y su mamá no le podía comprar otras (p. 52).

Es importante señalar, nuevamente, la presencia del calzado como constante, y siguiendo a Glantz, como símbolo de lujo, erotismo y cam-

bio de estatus social. Aquí revertido: de calzar unas botas finas, pasar a unas roídas, lo cual es motivo de tristeza para Enriqueta. Es indudable la degradación social evidenciada por el calzado que no tolera la muchacha, porque la apariencia es muy importante para poder ser vista, es decir, para existir en la sociedad que ve desde la ventana.

La mamá estaba convencida que la hija nunca iba a trabajar y necesitaban ver a los posibles candidatos: "ya tenían cuatro osos" (p. 53). Ninguno progresó como novio porque, sin esperarlo, se presentó en la casa de doña Dolores la señora Chucha, con el pretexto de "haz el bien sin mirar a quien", para informarle que la renta de la viviendita ya estaba pagada por seis meses por don Manuelito, quien quería hacer un trato con ella y estaba podrido en pesos.

La mamá lo había comprendido todo, y aceptaba aquel golpe de fortuna, teniendo que cerrar los ojos [...] La situación se había salvado, se abría una puerta en el limbo de la miseria, y era preciso salir por ella [...] Doña Dolores no pudo impedir que de sus párpados se desprendieran dos gruesas lágrimas, que, cayendo sobre sus manos [...] la hicieron estremecer de terror y de vergüenza [...] Al día siguiente, como era de esperarse, se presentó Don Manuel. (p. 61)

Esta estampa es particularmente indignante; no obstante, es importante señalar que a Cuellar no se le puede reprochar nada, ya que él sólo pinta realidades, y así lo expresa:

No desconoce el autor lo repugnante de la conducta de doña Dolores; pero el cuadro que traza no es elección suya. Existe por desgracia, y no sólo existe, sino que se multiplica en México para mengua de la moral de las buenas costumbres. (p. 76)

Doña Dolores había traído a su hija a México, como los indios traen las mejores de sus frutas" (p. 76). "Las buenas hijas nacen para ser madres; las otras, para ser 'tenidas' [...] La 'tenía' don Manuel. (p. 77)

Aquí es evidente la posición en la que se coloca el cuerpo femenino: objeto de uso, ya que es tomado y tenido; porque es ofrecido, a un costo, puesto que el deseo de riqueza y de una posición social acomodada lo ha alimentado la negación a un amor desnudo, es decir, pobre, porque:

Detrás de Enriqueta había, no un cupidillo risueño y juguetón [...] sino una hada déspota, tiránica, cruel, que está avasallando a medio mundo, que lleva un cetro de oro y que se ríe de la miseria. Se llama la moda, porque es mujer, pero es creación del lujo. (p. 69)

Enriqueta, envuelta en las sombras de la avenida (metáfora de la oscuridad de la pobreza), es seducida por las luces que ve desde su ventana y que la invitan al traspie y a la indecencia, pues son:

Como lentejuelas de oro en un manto de terciopelo negro [...] Eran las linternas de los carruajes que volvían del paseo, lucecitas movedizas e inquietantes [...] Los ojos de Enriqueta se fijaban en las hileras de trenes de los ricos, y sus pupilas estaban agitadas por movimientos rapidísimos y pequeños [...] Los sentidos de Enriqueta estaban cogidos por una gran caricia mundana. (pp. 59-60)

Por todo México se oía hablar del baile de doña Bartolita o el baile del coronel, pero casi todos se referían al acontecimiento como el baile de Saldaña (p. 31), quien no desperdiciaba el tiempo y donde fuera conseguía parejas para el festín; de igual manera, a todos los convidados informaba que iban a asistir las Machucas. Jóvenes muy conocidas por garantizar un buen ambiente; todos decían “no dejes de ir el sábado al baile. Van las Machucas” (p. 32). Las muy nombradas Machucas son tres hermanas: Leonor, Gumesinda y la última no tienen nombre, pero es citada como la chiquita. Son medias hermanas, hermanas completas o ni hermanas, pero compartían el apellido:

Esa no es verdaderamente Machuca; ella es Obando, o mejor dicho, Pérez del Villar, porque Obando ya se había separado de su mujer cuando... [...] la otra, la chiquita [...]

—Esa tampoco es Machuca, porque bien visto tiene a ser media hermana de la otra; y de ésta sí, francamente, no sé el apellido, aunque tengo mis sospechas. (pp. 35-36)

Estos enredos y suspicacias de Saldaña, quien según las conocía bien, desconciertan en cuanto a su relación filial; lo cierto es que habían sido muy pobres, las conoció “descalcitas” (p. 34). Aquí el pie descalzo es símbolo de penuria y humildad. La vida les cambia en cuanto su hermano, Machuca, tiene acceso al gobierno en turno, quien era un truchimán, buscón y lebrero y a quien “le dio una salvadota Tuxtepec” (p. 33).

Machuca sí era hermano de Leonor, la que tuvo una niña cuando se fueron al interior, “pues desde entonces, ya todas las cuentas de la modista no las paga Machuca” (p. 34). Además de este “mal paso” de Leonor, las Machuca eran violentas y las visitaban varios hombres porque presumían de ser muy liberales, también eran afectas al juego y se complacían de ser soli, “se morían por los albures, y esto con un candor y una ingenuidad admirables [...] en la feria de Tacubaya y otras, se les

veía entrar al garito con la misma naturalidad y desparpajo que entrarían al circo” (p. 38). Tenían vestidos de seda y alhajas “Se complacían en ser solicitadas” (p. 38), perdían el dinero de su hermano y su propia reputación (p. 39). En este contexto, las mujeres cambian la honradez por el lujo. El ascenso social implicaba la prostitución o el amasiato, como Enriqueta.

Las Machuca tenían la apariencia del lujo y distinción: “siempre llevaban guantes, pero cuando se los quitaban aparecían las manos de la Malinche [...] No pasaban las Machucas de ser una trigueñitas un poco desperducadas y nada más” (p. 35). Aquí reluce el refrán: “No todo el que se viste de luz, alumbra”. En especial, las visitaba un señor ya entrado en años, de aquellos, como se dice, que “no quiebran un plato”; tenía mujer e hijas, pero como si no las tuviera. Había dejado a su primera familia y ya tenía otra y todavía se daba el tiempo de visitar a las Machucas:

Era tan afecto a la baratija llamada mujer, que a pesar de todas aquellas satisfacciones tomaba la que le ofrecieran [...] le daremos un nombre que no pueda tener nada en común con de algunas personas que pudieran parecersele, y le llamaremos a secas don Manuel. (pp. 37-38)

Todo lo anterior da cuenta de una sociedad ciega ante la moral y la decencia de otra época. Los valores han cambiado y ahora los principios de la moda y el lujo son los que determinan el comportamiento social y las cualidades de los sujetos. Formas que se rigen en el tener, parecer y en el progreso, precepto fundamental del porfiriato. Época de enriquecimiento fácil para algunos, como Machuca (y otros tantos), acceso al poder, al control y al vicio.

La mujer es vista como baratija, como objeto que se expone para su consumo. La moda y el deseo de ser de la alta sociedad no sólo altera la apariencia, también los principios. La moral de la inaugural clase media es trastocada por la ostentación. Las mujeres responden a una estética y modos de ser cosmopolita y asumen el lugar de objetos decorativos, de “baratijas” de aparador en espera de ser “tenidas”. Los hombres, por su parte, se han corrompido y se han convertido en pícaros, abusadores y corruptos; esto como consecuencia del voraz cambio social y de prácticas que trae la modernidad y la industrialización a esta oscilante sociedad decimonónica.

Pero la fiesta ha llegado y la familia del coronel, doña Bartola y la festejada Matilde, está presta para recibir a los invitados que ni conocen;

pero que comience el baile: desde la llegada de la primera parvada de pollos, pollas y lagartijos el vino comenzó a correr al igual que las charoles con viandas que pasaban de mano en mano. En un eufórico ambiente de bebedores y comensales aprovechados, los pasteles, como proyectiles, comenzaron a caer sobre la alfombra y los vestidos de las invitadas. Los amigos de lo ajeno estaban al acecho de los abrigos que ya estaban en el suelo, al igual que los sombreros todos machucados (p. 123). Y al calor de los licores y al encuentro de cuerpos el compás del vals, los bofetones y la trifulca no podían faltan. El cumpleaños de Matilde, quien bailó mucho por cierto, se convirtió en todo un festín dionisiaco bajo el dicho “baila y bebe que la vida es breve”.

A modo de conclusión

Una de las preocupaciones de Cuellar fue describir las clases sociales, el ambiente citadino y, en especial, la descomposición social derivada de la imposición de una cultura y forma de vida ajena. Cuellar presenta tipos para evidenciar que el progreso ha modificado los valores de la sociedad, porque lo que rige es lo citadino, lo urbano: la vida moderna, que era estar a la moda y verse como “gente bien”. Las costumbres y el decoro se han perdido ante el deseo de pertenencia y ascensión en este nuevo sistema burgués.

Tomás de Cuellar se apropia de la novela costumbrista para hacer su propia novela costumbrista. Estudia y disecciona a la sociedad de su época para mostrar los vicios y males que aquejan a la nueva clase urbana. Su estilo confronta a la modernidad con la pérdida de valores y costumbres. No estaba en contra del progreso y de la modernización del país, solo cuestionaba las prácticas adoptadas por la sociedad decimonónica deseosa de cambiar de estatus social sin importar la moral y dejándose seducir por el espacio citadino que induce al vicio y a la descomposición.

La clase media en la obra Cuellar, en su mayoría, es aquella que se ha movido a centros urbanos e intenta comenzar una vida cosmopolita, dejando atrás costumbres rurales e imitando lo que es propio de la clase alta o acomodada. Este nuevo sector social desea dejar de ser pobre y pueblerino porque aspira a ser o aparentar ser rico y urbano, es justo allí que los principios se desgajan. Los pobres son la servidumbre, quienes usan rebozo, se peinan con trenza, toman pulque o se calzan con huaraches porque están al ras del suelo y, por supuesto, son trigueños.

Cuellar crea un estilo de novela propio, desplazando y desautomatizando la novela costumbrista que tenía como encomienda hacer una literatura nacional que afirmara lo mexicano a través de sus paisajes, costumbres heredadas, una vida rural apacible y el amor entre el deber y el patriotismo. "Facundo" invierte, transcontextualiza y reorganiza a la literatura costumbrista y realista para hacer su propia obra narrativa. Continuando el camino iniciado por Lizardi de hacer una literatura nacional y paródica, donde hay una imitación burlesca y una desviación a la norma literaria con una intención crítica, ridiculizadora y moralizante. En la cual, el propósito ya no es encontrar el amor a la patria o mimetizar a la sociedad, sino, por medio de tipos que representan a un colectivo, criticar y evidenciar males sociales derivados de un progreso que pervierte y contrapone valores tradicionales frente a valores urbanos.

La narrativa de Cuellar habla sobre una clase popular envuelta en imperfecciones, vicios y agravios. *Baile y cochino...* no es la excepción de esta literatura con tinte social. En esta novela de costumbres, muy al modo de "Facundo", vemos estampas paródicas con un lenguaje irónico llenas de contrastes, abusos, seducción y vicios derivados de una sociedad inmersa en el progreso, pero en retroceso en el decoro. Cuellar, al contrario de los románticos los que pretendían fotografiar y retratar el paisaje y tradiciones, quería exponer a la sociedad capitalina para criticar y enseñar. Lo que *Baile y cochino...* deja como sabiduría queda en voz de doña Batola: "Mira, esposo mío. ¡primero y último! Es necesario ser como todas las gentes, egoísta, porque lo que dice el refrán y nosotros debimos haberlo tomado en cuenta: "Baile y cochino, el del vecino" (p. 135).

Referencias bibliográficas

- Canudas Sandoval, E. (2000). *Viaje a la república de las letras III*. CONACULTA.
- Corzo Gamboa, A. (1984). *Altamirano: pluma y espada de la República*. Gobierno del Estado de México.
- Clark de Lara, B. (1989). "Estudio preliminar" en de Cuellar José T. y Flores Verdad, J., *La ilustración potosina*. Tomo I. UNAM
- Calderón, M. (2005). "La novela costumbrista mexicana" en Clark de Lara, B. y Speckman E., *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. Volumen I. UNAM.

- de Cuellar, José T. (1944). *Estampas del siglo XIX*. Serie Biblioteca Enciclopédica Popular, SEP.
- de Cuellar, José T. (1996). *Baile y cochino*. Presentación Rosa Beltrán. CONACULTA.
- de Cuellar, José T. (2018). *Obras X. Narrativa X. Baile y cochino... Novela de costumbres (1885, 1886, 1889)*. Edición crítica, notas e índices de Ana Laura Zavala Díaz y Carlos Mauricio Núñez Roa. Estudio preliminar de Ana Laura Zavala Díaz. Nueva Biblioteca Mexicana. UNAM.
- Glantz, M. (1997). "Presentación" en *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuellar y Manuel Payno en el centenario de su muerte*. UNAM.
- Glantz, M. (1994). *Esguince de cintura*. CONACULTA.
- Guyau (1902). *El arte desde el punto de vista sociológico* (Trad. Fernando Rubio). Librería de Fernando fe, Sáenz de Jubera Hermanos.
- Monsiváis, C. (1997). "Las costumbres avanzan entre regañíos" en Glantz M., *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuellar y Manuel Payno en el centenario de su muerte*. UNAM.
- Negrín, Ma. E. (2013). *Fiesta de apariencias*. UNAM
- Pedraza Cáceres, F. y Rodríguez, M. (1997). *Las épocas de la literatura española*. Ariel.
- Prieto, Guillermo (2018). *Vida cotidiana y crónicas viajeras*. Selección, prólogo y notas Liliana Vieyra Sánchez. Penguin Clásicos. México, Edición Kindle.
- Rodríguez González, Y. (2020). *José Tomás de Cuéllar. Obras X. Narrativa X. Baile y cochino... Novela de costumbres (1885, 1886, 1889)*. Edición crítica, notas e índices de Ana Laura Zavala Díaz y Carlos Mauricio Núñez Roa. Estudio preliminar de Ana Laura Zavala Díaz, en *(an)ecdótica*, Seminario de edición crítica de textos, 4(1). UNAM.
- Vázquez, Josefina Zoraida (2000). "Los primeros tropiezos" en *Historia general de México*. COLMEX.

Mesografía

- El Universal (1894). México, O. R. Espíndola & Comp. Editores. d <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a475?intPagina=2&tipo=publicacion&anio=1894&mes=02&dia=14> [Recuperado 29/07/2023]
- Glantz, M. (2003). Ignacio Manuel Altamirano: los géneros literarios de la nación. *Fractal*, Revista trimestral, 8(31). <https://www.mxfractal.org/F31Glantz.html> [Recuperado 29/07/2023]
- Prieto, G. (1906). *Memorias de mis tiempos*. Librería de la viuda C. Bouret. <http://archive.org/stream/memoriasdemisti00priegoog#page/n14/mode/2up> [Recuperado 29/07/2023]

Experiencia socioemocional en torno al quehacer docente y la micropolítica en el Colegio de Bachilleres

Socio-emotional experience around the teaching task and micropolitics in the Colegio de Bachilleres

Luz María Ledesma Reyes¹

Resumen

El presente trabajo forma parte de una investigación para la maestría en Desarrollo Educativo. Este documento tiene por objetivo presentar un análisis sobre las emociones que experimentan los docentes de Educación Media Superior, específicamente del Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México, durante el desarrollo de su quehacer docente. Considerando elementos de la micropolítica como las dinámicas de poder, relaciones y toma de decisiones que tienen lugar en la institución. Para ello, se aplicó un cuestionario al que respondieron 55 docentes de los 20 planteles del Colegio de Bachilleres, exponiendo las emociones que experimentan en la interacción de su quehacer docente. Los resultados dan cuenta, entre otras cosas, de las emociones que se gestan en las tensiones de la micropolítica, el trabajo docente y los profesores.

Palabras clave: Educación Media Superior, emociones, micropolítica.

Summary

This work is part of a research for the master's degree in educational development. This document aims to present an analysis of the emotions experienced by Higher Secondary Education teachers (specifically) from the Colegio de Bachilleres de México City, during the development of their teaching work. Considering elements of micropolitics such as the power dynamics, relationships, and decision making that take place in the institution. For this purpose, questionnaires were applied to 55 teachers from the 20 schools of the Colegio de Bachilleres responded, exposing the emotions they experience in the interaction of their teaching work. The results show, among other things, the emotions that arise in the tensions of micropolitics, teaching work and teachers.

Keywords: Higher Secondary Education, emotions, micropolitics.

Recibido: 01/12/2023
Aceptado: 11/04/2024

¹ Maestrante en Desarrollo educativo en la Universidad Pedagógica Nacional, luzledesmareyes@gmail.com

Introducción

En el desarrollo de la historia de la educación en México han existido diversas modificaciones al sistema educativo, sin embargo, en las últimas 3 décadas estas modificaciones han sido más frecuentes debido a la alternancia política que se ha dado en el país.

Entre las últimas reformas se consideran:

- La Reforma Integral para la Educación Básica (RIEB), que surgió junto a la Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS) impulsadas por Felipe Calderón, se afianzó la educación por competencias buscando como resultado que los estudiantes estuvieran capacitados para llevar el conocimiento a la práctica. Así mismo, se amplió la obligatoriedad de la Educación Media Superior (EMS). Esta reforma también buscó implementar la meritocracia magisterial con el concurso de plazas docentes en un marco de transparencia y rendición de cuentas.
- En 2013, Enrique Peña Nieto implementó una reforma educativa que, a diferencia de las anteriores, se enfocó más en los aspectos administrativos de la educación. Esta reforma marcó como obligatoria la educación desde el preescolar hasta el nivel medio superior. También creó el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE). Bajo la idea de educación de calidad, se creó la evaluación docente que garantiza su idoneidad. Finalmente, entre 2017 y 2018 se establece un área curricular de desarrollo socioemocional.
- La Nueva Escuela Mexicana, impulsada por Andrés Manuel López Obrador, promulgó La Ley General del Sistema para la Carrera de las maestras y los maestros, reconociendo la contribución de los maestros a la transformación social. Promueve un enfoque humanista, buscando desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes y fomentar su participación en procesos productivos, democráticos y comunitarios (Saucedo, 2023).

Como se ha mencionado en las últimas dos reformas, se ha destacado la relevancia del aprendizaje de las habilidades socioemocionales en el aula; estas se refieren a herramientas que permitan a una persona relacionarse con otra a través de una comunicación efectiva e inteligencia emocional, pues la última permite a las personas entender y regular sus propias emociones (Luna, 2018). De esta manera, se espera que los alumnos desarrollen habilidades que les permitan tener bienestar emo-

cional, salud mental y, por ende, un mejor rendimiento académico. Esta priorización se respalda en investigaciones que evidencian la interacción significativa entre el proceso de aprendizaje y las emociones.

No obstante, surge una contradicción al no tener en cuenta las emociones experimentadas por las y los docentes en el ejercicio de su quehacer profesional. Los docentes que expresan sus emociones con respecto a alguna situación en el marco laboral son, en ocasiones, ignorados o bien se minimiza la situación. A decir de Christian Baudelot (2010), desde hace una década los profesores han manifestado de manera colectiva insatisfacciones que dan muestra de un malestar docente.

Por otro lado, la labor docente ha sufrido transformaciones significativas. Cecilia Fierro, Bertha Fourtoul y Lesvia Rosas (1999) señalan que la educación demanda a un maestro cada vez más preparado que genere estrategias adecuadas para llevar el conocimiento a los alumnos al mismo tiempo que los acompaña en su formación como personas y, por ende, como ciudadanos que generen una mejor convivencia en el mundo.

En términos del quehacer docente, también han existido modificaciones, por ejemplo: pedagógicamente, los cambios curriculares impactan en el trabajo del aula; la profesionalización docente requiere la capacitación continua, la cual se realiza fuera del horario laboral; el recorte a los recursos materiales para el trabajo en aula de las instituciones educativas ha generado condiciones de trabajo complejas debido a la mala infraestructura de algunas escuelas, por mencionar algunas.

Estos y otros factores han impactado la labor docente y cada nivel educativo presenta dificultades específicas. En la Educación Media Superior (EMS), los docentes son contratados para impartir clases y su remuneración se basa en las horas frente al grupo; el salario que se recibe puede variar según el número de horas de clase en un semestre y depende del tipo de contratación que se tenga, debido a que hay contrataciones por tiempo determinado.

Se debe mencionar también que el trabajo docente es el único que requiere realizar un trabajo previo para poder trabajar en el aula; se invierte tiempo para la preparación de clases, el diseño de materiales y la evaluación. Así mismo, en ocasiones, se pide apoyo para realizar eventos o diseñar estrategias que vinculen alguna efeméride con la institución, pero estas actividades no se consideran en la remuneración.

Al mismo tiempo, en la dinámica dentro de los planteles escolares existen distintos tipos de interacciones, estas pueden ser entre docen-

tes, entre el docente con los estudiantes (ya sean de sus grupos o de otros), en algunos casos con padres de familia, con el personal administrativo y con los procesos de esta índole que en la institución se desarrollan (las contrataciones, asignación de grupos, entre otras).

De esta manera, la sobrecarga laboral, junto con los posibles efectos emocionales de la interacción en los espacios educativos, puede generar un desgaste que afecte el desempeño en su quehacer y la salud de las y los docentes. Las emociones de los docentes influyen en la vida social, reflejando su perspectiva del entorno. En este sentido, el análisis sociológico de las emociones proporciona una visión sobre cómo se comparten, experimentan y reinterpretan; además, la manera en que estas, al ser compartidas, dan cuenta de posibles fenómenos sociales que pueden ser atendidos desde la política educativa.

A partir de lo anterior, el objetivo de este trabajo es dar cuenta de las emociones que experimentan los docentes de EMS, en específico del Colegio de Bachilleres (ColBach) de la Ciudad de México, en la interacción que surge de su quehacer docente.

El documento se compone de 4 apartados. En la primera parte se expondrá en que consiste la EMS y el quehacer de los docentes que laboran en este nivel. En la segunda parte se mencionarán algunos elementos sociopolíticos que se dan en el desarrollo del quehacer docente. Posteriormente se presentará la metodología que sustenta este análisis. En las siguientes secciones se exponen los resultados, enfatizando las emociones que experimentan las y los docentes en el desarrollo de su quehacer profesional. Finalmente, el texto cierra con algunas reflexiones en torno a las emociones de las y los docentes del Colegio de Bachilleres.

El quehacer docente y la educación media superior

Para entender la actividad docente, es esencial ir más allá de la visión simplista que sólo la concibe como la aplicación de técnicas de enseñanza dentro del aula, limitándose a un espacio concreto con elementos como pizarrones y pupitres, y estudiantes homogéneos bajo la premisa de las buenas prácticas. Es crucial reconocerla como una práctica social, una actividad humana objetiva e intencional que pone de manifiesto significados, percepciones, acciones y valores tanto personales como institucionales (Fierro, Fortoul y Rosas, 1999). En este contexto, emergen tensiones, conflictos, subjetividades y relaciones de poder. Se visualiza al docente como un ser histórico con características, ideales, motiva-

ciones, proyectos y circunstancias de vida que influyen en su desarrollo profesional.

El profesor se ve afectado por una variedad de factores, como aspectos sociales, políticos, económicos, institucionales, pedagógico-didácticos y el entorno escolar. Estos factores no sólo se reflejan en las normativas institucionales, sino también en normas no escritas que dictan cómo debe interactuar con estudiantes, colegas y directivos (Ball, 1994).

Es decir, la calidad de las relaciones, interacciones y comunicación entre docentes, personal administrativo, estudiantes y padres de familia pueden afectar la atmósfera general de la escuela y, por lo tanto, el quehacer docente.

Los cambios en el desarrollo profesional de las y los docentes, su formación y reflexión crítica sobre su práctica, así como la investigación continua de su quehacer, junto con la creación de entornos educativos propicios, son elementos esenciales que contribuyen significativamente a su quehacer como educadores para brindar una educación efectiva (Fierro *et al.*, 1999).

El término “quehacer” implica una actividad que debe llevarse a cabo. En el ámbito educativo, la tarea del docente abarca acciones que, aunque no estén explícitamente detalladas, son fundamentales. Por ejemplo, la docencia es una de las pocas profesiones en las que se trabaja antes y después del horario laboral. Dependiendo del nivel educativo algunos docentes deben invertir su propio dinero para adquirir material didáctico o herramientas que la institución no proporciona. En el caso de la EMS, los docentes deben adquirir por su cuenta materiales de trabajo como plumones para pizarrón, hojas de papel, entre otros.

La EMS abarca un periodo crucial en la vida de los estudiantes, generalmente entre los 15 y 18 años, pues se encuentran en una etapa de transición hacia la adultez. Durante este tiempo, los docentes no sólo son responsables de impartir contenidos académicos, sino que también desempeñan un papel importante en la formación de habilidades socioemocionales y ciudadanas. Esto implica un enfoque educativo más integral, que va más allá de la simple transmisión de conocimientos (Arroyo y Pérez, 2022).

La EMS desempeña un papel fundamental en la formación de los estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo. En este contexto, el quehacer docente cobra una relevancia especial, ya que los docentes son los agentes de cambio y transmisores de conocimiento en esta etapa crucial del desarrollo académico.

En México la oferta educativa de la EMS está conformada por tres modelos: bachillerato general, bachillerato tecnológico y profesional técnico, estos modelos se constituyen de 33 subsistemas, repartidos en 17,400 planteles con aproximadamente 292,484 docentes (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2018).

El Colegio de Bachilleres (ColBach) es una institución mexicana, fundada en 1976, de EMS que forma parte del sistema de educación pública. Su historia, contexto político y social están relacionados con la evolución del sistema educativo en México y la Ciudad de México en particular (Díaz, 1992).

En este subsistema los docentes son contratados para dar clases y su remuneración se calcula en función de las horas que pasan frente al grupo. Sin embargo, el tiempo dedicado a actividades adicionales (como asesorías, atención a padres de familia y los trabajos mencionados anteriormente), no se toman en cuenta para la compensación económica. Este aspecto se presenta como un desafío, ya que las y los docentes pueden incurrir en gastos personales para poder llevar a cabo su trabajo educativo de manera efectiva.

El quehacer docente en la EMS conlleva una serie de desafíos significativos. Uno de los principales es la diversidad de los estudiantes. Los docentes deben adaptar sus métodos de enseñanza para satisfacer las necesidades individuales de una población estudiantil heterogénea en términos de habilidades, intereses y estilos de aprendizaje. Todo este proceso se realiza en el marco de la ideología de ser un profesional que surge de un sistema que replica, mediante una conciencia equivocada, control y dominación. Este concepto se presenta como una herramienta ideológica sutil que aumenta la carga laboral (Baudelot, 2010).

Para las y los docentes del Colegio de Bachilleres, según el Reglamento del Personal Académico, las principales obligaciones de los docentes son: la docencia frente al grupo y dentro del horario determinado (por horas grupo); impartir clases conforme a lo establecido en los programas de estudio; establecer mecanismos de evaluación e informar a los estudiantes de ello; llevar el registro de calificaciones de los estudiantes y entregarlas al jefe de materia en tiempo y forma; capturar en el sistema las calificaciones parciales y finales en los tiempos establecidos; participar en reuniones de trabajo académico, en las actividades académicas y en las actividades de regularización de los estudiantes, entre otras.²

² Las actividades mencionadas se encuentran en el Reglamento del Personal Académico, que puede consultar en el siguiente enlace: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/493916/Reglamento_del_personal_acad_mico.pdf

Al revisar la normatividad y contraponerla con la realidad, resalta la cantidad de trabajo que se genera y rebasa las horas laborales por las que se paga; siendo más trabajo y, sobre todo, mayor compromiso por parte de los docentes. Es así como el exceso de trabajo, más los problemas personales de cada docente, pueden generar emociones que impacten en la vida personal y laboral.

Elementos Sociopolíticos en el quehacer docente

El quehacer docente está influenciado por numerosos elementos sociopolíticos que afectan la forma en que los educadores desempeñan su trabajo. Para entender los elementos sociopolíticos del quehacer docente, es esencial considerar el contexto más amplio en el que se desenvuelve la educación.

La educación es una actividad intrínsecamente política, ya que las decisiones sobre qué se enseña, cómo se enseña y quién tiene acceso a la educación están sujetas a decisiones gubernamentales y políticas. Los docentes se ven influenciados por estas políticas, que pueden variar según el sistema educativo y el gobierno en turno. Los elementos sociopolíticos en el quehacer docente son una realidad ineludible debido a que los docentes se ven influenciados por las políticas educativas, evaluaciones y expectativas que se tienen de ellas.

Otro elemento para considerar es la micropolítica de la escuela. Esta se refiere a las dinámicas de poder, relaciones y toma de decisiones que tienen lugar en el nivel local de la institución educativa. Dinámicas que pueden influir en la cultura escolar, la calidad de la enseñanza, el bienestar de los estudiantes y el funcionamiento general de la escuela (Ball, 1994).

En este sentido, las y los docentes y el contexto escolar están afectados por una variedad de elementos sociales, políticos, económicos, institucionales y pedagógico-didácticos. Estos aspectos no solamente se manifiestan en las reglas y regulaciones de la institución, sino también en las normas no explícitas que guían su comportamiento en relación con los estudiantes, colegas y administradores.

En todo acto humano, la interacción es indispensable; así, la micropolítica está estrechamente relacionada con ella debido a las dinámicas políticas que ocurren en el nivel micro o local de una organización o comunidad, y estas dinámicas a menudo se manifiestan a través de las interacciones entre individuos y grupos. Por ejemplo, a partir de la

interacción pueden surgir negociaciones, conflictos, alianzas, resistencias, o bien, se pueden construir redes de poder que afecten la toma de decisiones.

Es a partir de estas interacciones que las personas, en este caso los docentes, experimentan una serie de emociones que, siendo analizadas desde la perspectiva sociológica, pueden exponer aquellas situaciones laborales que les afectan de manera negativa y, por lo tanto, deben ser revisadas.

Eduardo Bericat (2000) afirma que las emociones desempeñan un papel fundamental en la comprensión de la conducta social y, en algunos casos, son indispensables para explicar fenómenos sociales. En este sentido, las emociones son una forma de lenguaje que, por ejemplo, pueden advertir al individuo sobre posibles peligros del entorno, pero también exponen (ante otros) el estado anímico de quien los experimenta.

Atender el lenguaje emocional colectivo permitirá observar aquellos elementos subjetivos, antagónicos; las experiencias emocionales que inciden en el desempeño docente. En este sentido, entender una emoción es comprender la situación y la relación social que se produce (Bericat, 2000).

Por lo anterior, se propone indagar sobre los elementos y las emociones que surgen en el desarrollo del quehacer docente del Colegio de Bachilleres en la Ciudad de México.

Metodología

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó el método cuantitativo a través de una encuesta, herramienta cuantitativa, para recopilar datos y obtener información de una muestra de personas. El objetivo general de este trabajo es conocer las emociones que experimentan los docentes durante distintas interacciones que viven en el desarrollo de su quehacer profesional.

La encuesta diseñada para este trabajo se realizó para trabajar de manera remota a través de internet, utilizando los formularios de Google; lo que permitió llegar a la población seleccionada: docentes del Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México.

Los datos que se presentan fueron obtenidos mediante la encuesta³ previamente mencionada; en ella, participaron 55 docentes del ColBach. Debido al número de participantes, los resultados no son representativos. El instrumento consistió en una guía de 48 preguntas divididas en dos apartados; el primero se conformó de 35 preguntas detonadoras y el segundo de preguntas relacionadas con la experiencia emocional frente a una actividad o elemento que se relaciona con su quehacer docente.

Uno de los objetivos del primer apartado fue remover recuerdos y emociones experimentadas entre las categorías seleccionadas: trabajo frente a grupo, tiempo laboral interno, trabajo extraordinario a la institución, interacción entre pares, relación con jefes y directivos, procesos administrativos, salarios, procesos de contratación y asignación de grupos, exigencia de las autoridades y seguridad laboral, y trabajo ajeno a la institución.

Las categorías mencionadas corresponden a las dimensiones didáctica, interpersonal, institucional y la personal (Fierro *et al.*, 1999) que conforman la práctica docente y que pueden facilitar su estudio. Para el análisis de los datos y las categorías se realizó un ejercicio de estadística descriptiva usando Excel como herramienta para la revisión, contabilización y la comparación de resultados.

El rango de edad, en los docentes encuestados, va de los 32 a los 65 años. En donde 41 de las personas encuestadas son del género femenino y los 14 restantes indicaron pertenecer al género masculino. El rango de antigüedad oscila de los 4 a los 31 años de servicio.

Con respecto a las áreas de formación a las que están adscritos: 13 mencionaron pertenecer a químico-biología, 6 en ciencias experimentales, 4 en matemáticas, 4 en ciencias sociales, 1 en económico-administrativo, 1 en fisicomatemático, 9 en Comunicación, 8 en humanidades (5 en Filosofía, Ética, Lógica; 3 en arte e interdisciplina); dando un total de 46 personas que sí respondieron la pregunta, y 9 que no lo hicieron.

Relacionado con la antigüedad, encontramos las horas definitivas que tienen los docentes entrevistados ya que determinan el salario que tienen. Es así como 10 de los docentes indican no tener horas definitivas, es decir, cada semestre el número de horas frente a grupo varía, al igual que su salario; 11 docentes indicaron tener entre 4 y 11 horas frente a grupo; 17 docentes señalan tener entre 12 y 18 horas; 17 docentes tie-

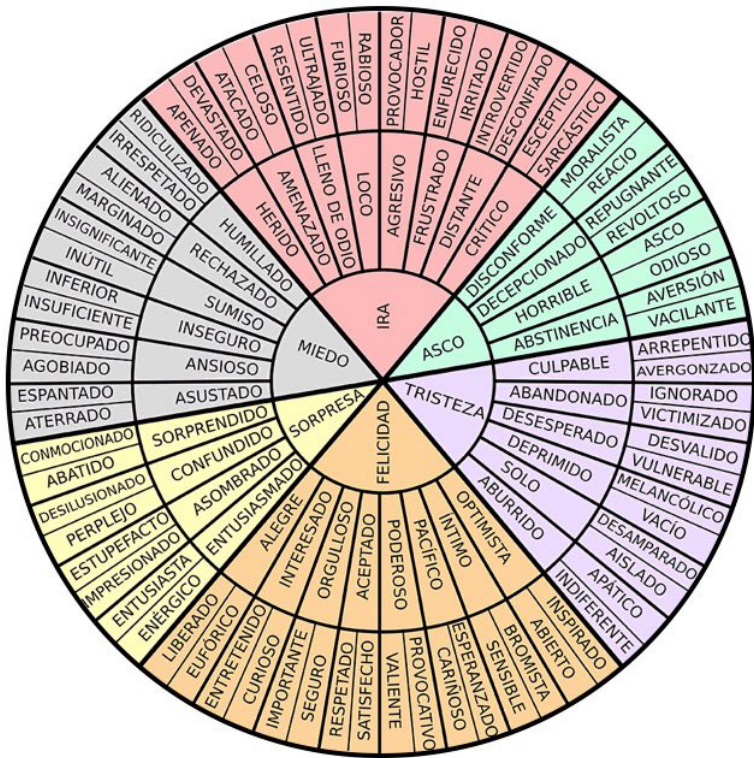
³ Esta encuesta corresponde al trabajo de investigación de la tesis *Diagnóstico sobre experiencia socio emocional en torno al quehacer docente en el Colegio de Bachilleres* para la maestría en Desarrollo Educativo en la línea de Política Educativa.

nen de 21 a 28 horas laborales; sólo 4 docentes expresaron tener entre 31 y 40 horas fijas al semestre.

En relación con lo anterior, 12 docentes indicaron laborar en más de un plantel, mientras que 9 de ellos trabajan en otros subsistemas de EMS, y 20 de ellos indican tener otro trabajo fuera del ColBach.

Es necesario aclarar que, para este trabajo, sólo se consideró el segundo apartado en el que se recoge la experiencia emocional. De esta manera, y considerando que no siempre se reconocen las emociones experimentadas, el instrumento se acompañó de un esquema emocional (Figura 1), basado en el diseño de Robert Plutchik en 1980 (Díaz y Gutiérrez, 2001).

Figura 1. Rueda de las emociones



Fuente: IPSIA, 2022

Este instrumento se eligió porque presenta las emociones básicas, o primarias, propuestas por Paul Ekman (Silgado, 2022), desplegando emociones secundarias ordenadas por familias emocionales; además, contiene estados emocionales y adjetivos calificativos que acercan a las personas a poder definir lo que sienten en determinado momento.

Los resultados de la encuesta se presentarán por apartados, mencionando las emociones experimentadas en cada categoría y relacionadas con algunos elementos que integran la micropolítica de la escuela y el quehacer docente.

Resultados de la encuesta

A continuación, se desarrollará un breve análisis sobre algunos de los elementos que conforman la micropolítica de la escuela y las emociones que experimentan los docentes en torno a su interacción en algunas actividades que los rodean y su relación con su quehacer docente más allá del aula.

Con los datos recabados se presenta, de manera general, el perfil de los docentes que participaron en la encuesta iniciando con la antigüedad laboral. A continuación, se desglosan los resultados referentes a las emociones experimentadas en el desarrollo de la labor docente. Las respuestas obtenidas dan cuenta de las emociones de las y los docentes en el ciclo 2022-2023.

Trabajo frente a grupo

La tarea principal del docente es impartir conocimientos a partir del currículo establecido por las autoridades estatales, en esta actividad se da la interacción con los estudiantes.

En la EMS se interactúa con estudiantes de entre 15 y 18 años; en el caso del ColBach, los grupos pueden oscilar entre 35 y 55 estudiantes, dependiendo del plantel y el ciclo escolar.

Con respecto a las emociones que experimentaron los docentes en el trabajo frente al grupo, la mayoría de ellas refirieron emociones relacionadas con felicidad y en menor grado con el asco, lo que puede dar una idea que los docentes gustan del trabajo en el aula (Tabla 1).

Tabla 1. Emociones relacionadas al trabajo en aula

Familia emocional	Emoción	Docentes	Porcentaje de docentes identificados por familia emocional
Felicidad	Felicidad	5	32.7%
	Interés	2	
	Inspiración	2	
	Optimismo	2	
	Curiosidad	1	
	Seguridad	1	
	Sensibilidad	1	
	Entretenimiento	1	
Tristeza	Desesperación	1	5.4%
	Depresión	1	
	Apatía	1	
Asco	-	-	0%
Ira	Ira	1	7.2%
	Frustración	1	
	Distanciamiento	1	
	Crítico	1	
Miedo	Inseguridad	1	5.4%
	Orgullo	1	
	Rechazo	1	
Sorpresa	Entusiasmo	6	18.1%
	Sorprendido	2	
	Perplejidad	1	
	Desilusión	1	

Fuente: elaboración propia.

El trabajo frente a grupo conlleva actividades antes y después de ella, por lo que se requiere tiempo para el desarrollo del quehacer docente que, como se ha mencionado, no se considera para la remuneración del trabajo.

En esta categoría se presentaron todas las familias emocionales; sin embargo, las que más se mencionaron tienen relación con el miedo (agobio y ansiedad), el asco (disconformidad) y la ira (frustración) (Tabla 2). Estas emociones negativas, que confluyen, muestran un grado de inconformidad por parte de los docentes con respecto al tiempo invertido para el desarrollo de su labor fuera del aula.

Tabla 2. Tiempo invertido en la labor docente

Familia emocional	Emoción	Docentes	Porcentaje de docentes identificados
Felicidad	Interesado	4	30.9%
	Esperanzado	3	
	Importante	3	
	Inspirado	1	
	Pacífico	1	
	Satisfecho	1	
	Optimista	1	
	Felicidad	1	
	Abierto	1	
	Entretenido	1	
Tristeza	Tristeza	3	10.9%
	Indiferente	1	
	Solo	1	
	Desesperado	1	
Asco	Disconforme	5	21.8%
	Odioso	2	
	Abstinencia	1	
	Vacilante	1	
	Reacia	1	
	Asco	1	
	Decepcionado	1	
Ira	Frustrado	7	20.0%
	Ira	3	
	Irritable	1	
Miedo	Agobiado	8	36.3%
	Ansioso	6	
	Miedo	3	
	Insuficiente	1	
	Irrespetado	1	
	Inútil	1	
Sorpresa	Sorpresa	2	10.9%
	Enérgico	1	
	Entusiasmado	1	
	Perplejo	1	
	Desilusión	1	
No respondió	-	2	3.6%

Fuente: elaboración propia.

El tiempo que se invierte para el trabajo frente al grupo resalta que los docentes fueron felices en su labor con los estudiantes, al mismo tiempo que se agobiaron y frustraron por estar inmersos en otras actividades que también deben realizar como parte de su quehacer.

Relación entre pares, con jefes directos y directivos

La relación entre docentes de la institución se puede dar en distintos momentos, ya sea en los pasillos de las instituciones mientras los docentes acuden a las aulas o, bien, en reuniones de trabajo o jefaturas afines.

Las emociones experimentadas con respecto a la relación entre pares estuvieron, en su mayoría, relacionadas con la felicidad, de manera más específica con la aceptación; no obstante, resalta un puntaje alto en la sorpresa y la tristeza directamente (Tabla 3). Se exhibe, entonces, la importancia de la aceptación entre pares para generar un clima laboral que permita a los docentes realizar su trabajo de mejor manera.

Tabla 3. Interacción entre pares

Familia emocional	Emoción	Docentes	Porcentaje de docentes identificados
Felicidad	Aceptado Alegre	9	63.6%
	Optimista	4	
	Respetado	4	
	Entretenido	4	
	Interesado	3	
	Importante	2	
	Bromista	2	
	Seguro	2	
	Sensible	1	
	Pacífico	1	
	Felicidad	1	
	Satisfecho	1	
	Cariñoso	1	
	Curioso	1	
Tristeza	Tristeza Indiferente	5 2	14.5%
Asco	Asco	1	1.8%
Ira	Desconfiado	2	9.0%
	Distante	1	
	Crítico	1	
	Ira	1	
Miedo	Inseguro	2	3.6%
Sorpresa	Entusiasmado	4	16.3%
	Sorpresa	3	
	Asombrado	1	
	Confundido	1	
No respondió	-	1	1.8%

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, la interacción con los jefes directos puede darse en las oficinas específicas de cada área, durante algún consejo técnico o visita en el aula. En ColBach existen los jefes de materia que se encargan de la organización de los docentes vinculados a áreas de formación específica.

Sobre la relación con el jefe directo, las emociones como la felicidad y la sorpresa se mantuvieron; sin embargo, hubo un aumento significativo con respecto a la tristeza, la ira y el miedo, siendo la emoción más mencionada, la decepción (Tabla 4). Así, la relación con el jefe directo puede generar (o no) tensiones que impacten en el trabajo. Por un lado, si el docente se siente aceptado o seguro, es más probable que su desempeño sea mejor, sobre todo en el aula; por el otro lado, si esta relación genera desconfianza o decepción, el docente puede tener repercusiones no sólo en el aula, sino también en la dinámica escolar.

Tabla 4. Relación con el jefe directo

Familia emocional	Emoción	Docentes	Porcentaje de docentes identificados
Felicidad	Felicidad	5	50.9%
	Aceptado	5	
	Respetado	4	
	Abierto	4	
	Interesado	2	
	Satisfecho	2	
	Pacífico	2	
	Sensible	1	
	Importante	1	
	Alegre	1	
	Optimista	1	
Tristeza	Decepcionado	6	20.0%
	Disconforme	2	
	Indiferente	1	
	Solo	1	
	Triste	1	
Asco	-	-	0.0%
Ira	Ira	3	18.1%
	Distante	3	
	Desconfiado	2	
	Provocador	1	
	Hostil	1	
Miedo	Miedo	3	9.0%
	Irrespetado	2	
	Rechazado	1	

continúa

Sorpresa	Sorpresa Enérgico Entusiasmado Impresionado Asombrado	3 1 1 1 1	12.7%
No respondió	-	-	0%

Fuente: elaboración propia.

En tanto, la relación con los directivos es menor ya que se encargan de la parte administrativa de la institución; no obstante, aunque las relaciones no sean interpersonales, la interacción puede ser mediante avisos o indicaciones (directas o indirectas) hacia los docentes.

Las emociones específicas que despuntan en esta categoría fueron la inseguridad y la tristeza. Aun así, hay un equilibrio entre la familia emocional de la felicidad, el miedo y la ira (Tabla 5). Estas emociones dan cuenta de tensiones importantes que se dan entre el área administrativa y los docentes; sobre todo, exponen un descontento con respecto a los directivos de los planteles.

Tabla 5. Relación con directivos

Familia emocional	Emoción	Docentes	Porcentaje de docentes identificados
Felicidad	Aceptado Importante Respetado Orgullosa Abierto Pacífico Optimista Felicidad Esperanzado Entretenido	4 3 2 2 2 1 1 1 1 1	32.7%
Tristeza	Tristeza Indiferente Desvalido Abandonado Solo Vulnerable	6 4 1 1 1 1	25.4%
Asco	Asco Aversión Disconforme	3 1 1	7.2%

continúa

Ira	Ira	5	43.6%
	Desconfiado	4	
	Distante	4	
	Frustrado	4	
	Escéptico	2	
	Crítico	1	
	Escéptico	1	
	Herido	1	
	Introvertido	1	
	Atacado	1	
Miedo	Inseguro	6	32.7%
	Miedo	3	
	Preocupado	3	
	Ansioso	2	
	Asustado	1	
	Insignificante	1	
	Irrespetado	1	
	Rechazado	1	
Sorpresa	Sorpresa	4	10.9%
	Confundido	2	
No respondió	-	1	1.8%

Fuente: elaboración propia.

Es interesante la distinción entre experiencias emocionales que se tienen entre distintas figuras que se relacionan día a día con el docente. El profesor es feliz trabajando con sus estudiantes dentro del aula o en la interacción con sus pares, pero cuando se trata de interactuar con figuras de poder, las emociones se vuelven negativas como la ira y el miedo.

Elementos administrativos

Otro elemento de interacción que forma parte del quehacer docente es la exigencia de trabajo y resultados; la transformación del trabajo cara a cara entre docentes y alumnos (principalmente) a cifras cuyas expresiones numéricas reflejan los avances que se tienen en la institución. Estas indicaciones se han convertido en exigencias que han aumentado, pues no se limita al trabajo en aula, sino a la preparación y capacitación docente y demás elementos.

Respecto a las exigencias laborales de las autoridades, la emoción predominante entre los docentes fue la ira, seguida del agobio, la hostilidad y el asco (Tabla 6). La presión de las autoridades causa tensiones con los docentes, ya que parece que no se tienen en cuenta las dificultades para alcanzar los resultados solicitados.

Tabla 6. Exigencia por parte de las autoridades

Familia emocional	Emoción	Docentes	Porcentaje de docentes identificados
Felicidad	Respetado	2	10.9%
	Esperanzado	2	
	Pacífico	1	
	Interesado	1	
Tristeza	Indiferente	2	16.3%
	Solo	2	
	Vulnerable	1	
	Apático	1	
	Desesperado	1	
	Tristeza	1	
	Abandonado	1	
Asco	Asco	4	21.8%
	Decepcionado	3	
	Disconforme	2	
	Aversión	1	
	Vacilante	1	
	Horrible	1	
Ira	Ira	7	38.1%
	Hostil	4	
	Frustrado	2	
	Furia	2	
	Hostil	1	
	Distante	1	
	Provocador	1	
	Amenazado	1	
	Enojo	1	
	Escéptico	1	
Miedo	Agobiado	5	29.0%
	Irrespetado	3	
	Preocupado	2	
	Ansioso	2	
	Humillación	1	
	Ridiculizada	1	
	Inseguro	1	
	Miedo	1	
Sorpresa	Sorpresa	3	16.3%
	Confundido	2	
	Sorpresa	2	
	Entusiasmado	1	
	Enérgico	1	
No respondió	-	1	1.8%

Fuente: elaboración propia.

De esta manera, como se ha mencionado, la labor docente es más que dar clases, por lo que los procesos administrativos forman parte de

la dinámica laboral. Estos procesos pueden ser desde permisos, trámites, evaluaciones internas, hasta situaciones relacionadas con descuentos en nómina o reportes por parte de los estudiantes.

En esta categoría, la situación emocional relacionada con los procesos administrativos despuntó en el asco, el agobio y la frustración, la familia emocional más mencionada fue la del miedo (Tabla 7). El miedo expone la inseguridad que se tiene con respecto a los procesos administrativos que no siempre son claros o, incluso, son desconocidos por los docentes. Existen lineamientos que no resuelven las dudas de los docentes, generando huecos de información y de certeza.

Tabla 7. Procesos administrativos

Familia emocional	Emoción	Docentes	Porcentaje de docentes identificados
Felicidad	Pacífico	2	16.3%
	Optimista	2	
	Aceptado	1	
	Interesado	1	
	Importante	1	
	Satisfecho	1	
	Felicidad	1	
Tristeza	Aburrido	1	5.4%
	Indiferente	1	
	Tristeza	1	
Asco	Asco	6	23.6%
	Disconforme	3	
	Aversión	1	
	Odioso	1	
	Decepcionado	1	
	Repugnante	1	
Ira	Frustrado	5	16.3%
	Ira	2	
	Desconfiado	1	
	Amenazado	1	
Miedo	Agobiado	5	30.9%
	Miedo	3	
	Ansioso	2	
	Preocupado	2	
	Irrespetado	2	
	Marginado	2	
	Inseguro	1	
Sorpresa	Sorpresa	3	12.7%
	Desilusión	1	
	Abatido	1	
	Perplejo	1	
	Confundido	1	
No respondió	-	4	7.2%

Fuente: elaboración propia.

Entre los procesos administrativos, uno de los principales es la asignación de grupos. En el ColBach, los docentes tienen contrataciones por horas frente a grupo, de esta manera, para quienes buscan tener más horas laborales, existe un proceso de asignación que considera una serie de puntajes; quien tenga el puntaje más alto, puede elegir grupos que no están cubiertos, ya sea por docentes que solicitan un permiso de ausencia u otras circunstancias.

Sobre el proceso de asignación de grupos sobresalieron la ira, seguida de la frustración y del asco; en un rubro más abajo, la decepción y la preocupación. Si bien, por repetición de emoción, sobresalió la familia de la ira y el asco, el miedo refiere menciones importantes (Tabla 8). Lo que nos hace pensar que el método de asignación de grupos genera tensiones ya sea entre docentes (debido a la competencia por más grupos) o bien por desacuerdos con respecto al proceso.

Tabla 8. Proceso de asignación de grupos

Familia emocional	Emoción	Docentes	Porcentaje de docentes identificados
Felicidad	Orgulloso	1	12.7%
	Satisfecho	1	
	Interesado	1	
	Liberado	1	
	Importante	1	
	Abierto	1	
	Esperanzado	1	
Tristeza	Tristeza	2	18.8%
	Vulnerable	2	
	Indiferente	1	
	Culpable	1	
	Desamparado	1	
	Deprimido	1	
	Ignorado	1	
Asco	Desesperado	1	29.0%
	Asco	6	
	Decepcionado	5	
	Horrible	2	
	Vacilante	1	
	Disconforme	1	
Ira	Aversión	1	34.5%
	Ira	7	
	Frustrado	6	
	Desconfiado	2	
	Enojo	2	
	Hostil	1	
	Amenazado	1	

continúa

Miedo	Preocupado	5	32.7%
	Ansioso	3	
	Miedo	3	
	Agobiado	2	
	Inseguro	2	
	Insignificante	1	
	Insuficiente	1	
	Irrespetado	1	
Sorpresa	Sorpresa	3	14.5%
	Desilusión	2	
	Abatido	1	
	Asombrado	1	
	Estupefacto	1	
No respondió	-	1	1.8%

Fuente: elaboración propia.

La importancia de tener grupos radica directamente en el salario, pues como se ha mencionado, el docente de EMS es remunerado por el trabajo por hora clase; en este sentido, es lógico que entre más grupos se tengan el salario es mayor.

Las emociones relacionadas con el salario se centraron en el miedo y la tristeza, destacando la insuficiencia y la frustración, seguidas de la tristeza. También aumentaron las emociones de asco y disminuyeron notablemente las de felicidad (Tabla 9).

Tabla 9. Salario que recibe

Familia emocional	Emoción	Docentes	Porcentaje de docentes identificados
Felicidad	Seguro	4	14.5%
	Optimista	1	
	Liberado	1	
	Satisfecho	1	
	Orgullosa	1	
Tristeza	Tristeza	6	38.1%
	Vulnerable	5	
	Deprimido	3	
	Desesperado	2	
	Desvalido	2	
	Apático	1	
	Desamparado	1	
	Abandonado	1	
Asco	Asco	5	18.1%
	Decepcionado	3	
	Disconforme	1	
	Horrible	1	

continúa

Ira	Frustrado	7	21.8%
	Ira	2	
	Apenado	2	
	Irritable	1	
Miedo	Insuficiente	7	49.0%
	Preocupado	5	
	Agobiado	4	
	Miedo	4	
	Insignificante	3	
	Inferior	2	
	Marginado	1	
	Ansioso	1	
Sorpresa	Sorpresa	2	5.4%
	Confundido	1	
No respondió	-	-	0%

Fuente: elaboración propia.

No se debe olvidar que, al final del día, la docencia es un trabajo y que, como tal, debe ser remunerado con un salario digno. Por ello, las instituciones (sobre todo las del estado) deben garantizar seguridad laboral.

Sobre la seguridad laboral, se refirió con mayor frecuencia al estado emocional “inseguro”, seguido del miedo, la tristeza (siendo la familia emocional más mencionada) y la decepción (Tabla 10). La inseguridad laboral conlleva a muchas tensiones que exponen la necesidad de reivindicar la labor docente.

Tabla 10. Seguridad laboral

Familia emocional	Emoción	Docentes	Porcentaje de docentes identificados
Felicidad	Seguro	4	23.6%
	Optimista	4	
	Esperanzado	1	
	Valiente	1	
	Importante	1	
	Satisfecho	1	
	Poderoso	1	
Tristeza	Tristeza	5	27.2%
	Vulnerable	2	
	Abandonado	2	
	Solo	2	
	Deprimido	1	
	Vacío	1	
	Desamparado	1	
	Ignorado	1	

continúa

Asco	Decepcionado	5	16.3%
	Disconforme	2	
	Asco	1	
	Horrible	1	
Ira	Ira	3	14.5%
	Escéptico	1	
	Frustrado	1	
	Crítico	1	
	Desconfiado	1	
	Irritable	1	
Miedo	Inseguro	9	41.8%
	Miedo	6	
	Agobiado	2	
	Espantado	2	
	Marginado	2	
	Insuficiente	1	
	Preocupado	1	
Sorpresa	Sorpresa	3	7.2%
	Impresionado	1	
No respondió	-	1	1.8%

Fuente: elaboración propia.

La seguridad laboral y los salarios están vinculados a los procesos de contratación. En el ColBach, no hay una población docente homogénea, sino que se distinguen al menos tres categorías basadas en su tipo de contratación. Estas categorías están directamente relacionadas con los contextos políticos educativos del pasado, lo que resulta en que los docentes con mayor antigüedad disfruten de mejores condiciones laborales en comparación con los docentes de nuevas generaciones.

Así, sobre el proceso de contratación, las emociones empataron entre la ira, la decepción y el asco; la familia emocional más referida es la tristeza (Tabla 11). Resalta nuevamente que las emociones negativas han aumentado y la felicidad se ha quedado atrás.

Tabla 11. Procesos de contratación

Familia emocional	Emoción	Docentes	Porcentaje de docentes identificados
Felicidad	Importante	2	7.2%
	Orgulloso	1	
	Satisfecho	1	
	Interesado	1	
Tristeza	Tristeza	3	34.5%
	Desesperado	3	
	Aburrido	1	
	Deprimido	1	
	Indiferente	1	
	Vulnerable	1	
	Victimizado	1	
	Aislado	1	
	Solo	1	
Asco	Asco	6	16.3%
	Decepcionado	6	
	Horrible	1	
	Disconforme	1	
	Repugnante	1	
Ira	Ira	6	30.9%
	Frustrado	4	
	Desconfiado	2	
	Amenazado	2	
	Hostil	1	
	Furia	1	
	Enojo	1	
Miedo	Miedo	2	18.1%
	Ansioso	2	
	Agobiado	2	
	Asustado	1	
	Rechazado	1	
	Marginado	1	
	Insuficiente	1	
Sorpresa	Sorpresa	4	18.1%
	Entusiasmado	1	
	Asombrado	1	
	Confundido	1	
	Abatido	1	
	Desilusión	1	
	Impresionado	1	
No respondió	-	-	0%

Fuente: elaboración propia.

Por lo anterior podemos destacar que los procesos administrativos han impactado de manera negativa en los docentes. Estas actividades y relaciones laborales generan malestares a la vez que exponen una

precarización en cuanto al trabajo docente, dejando de lado la actividad frente a grupo.

Es en estos aspectos en los que se requiere una regulación de políticas educativas institucionales a fin de cubrir uno de los elementos centrales y más importantes en la educación: al docente.

Otros niveles de trabajo

Otro elemento que se ha mencionado es la ocupación que antecede y precede al trabajo en el aula y algunas actividades de la labor docente que implican tiempo y esfuerzo. Es así como el trabajo adicional que se realiza para dar clases genera tensiones como lo veremos a continuación.

Tabla 12. Trabajo extraordinario (adicional al de aula)

Familia emocional	Emoción	Docentes	Porcentaje de docentes identificados
Felicidad	Satisfecho	2	14.5%
	Interesado	2	
	Seguro	1	
	Orgullosa	1	
	Importante	1	
	Abierto	1	
Tristeza	Tristeza	4	18.1%
	Apático	2	
	Indiferente	1	
	Deprimido	1	
	Desesperado	1	
	Desvalido	1	
Asco	Asco	3	16.3%
	Disconforme	2	
	Decepcionado	2	
	Horrible	1	
	Aversión	1	
Ira	Ira	7	21.8%
	Frustrado	4	
	Irritable	1	
Miedo	Agobiado	6	21.8%
	Ansioso	2	
	Preocupado	2	
	Insuficiente	1	
	Irrespetado	1	

continúa

Sorpresa	Sorpresa	3	16.3%
	Perplejo	2	
	Abatido	1	
	Entusiasmado	1	
	Confundido	1	
	Impresionado	1	
No respondió	-	6	10.9%

Fuente: elaboración propia.

El trabajo extraordinario a la docencia generó ira y agobio mayormente, cabe señalar que en este caso 6 docentes no respondieron. Las emociones indicadas por los docentes dan cuenta de lo abrumador que puede ser el trabajo extraordinario de la institución. En el caso de los docentes con menos horas frente al grupo, genera la necesidad de buscar otras alternativas para completar los gastos de la vida diaria, como buscar un segundo o tercer trabajo.

Con relación al trabajo ajeno a la institución, se dio el mayor abstencionismo; no obstante, repuntó la emoción de sorpresa seguido de optimismo y felicidad (Tabla 13). Llama la atención que, a pesar de tener actividades adicionales al que se genera en las instituciones educativas, los docentes indican emociones positivas cuando se habla de la inversión de tiempo y esfuerzo en otros espacios.

Tabla 13. Trabajo distinto a la institución

Familia emocional	Emoción	Docentes	Porcentaje de docentes identificados
Felicidad	Optimista	4	29.0%
	Felicidad	4	
	Interesado	3	
	Entretenido	1	
	Esperanzado	1	
	Pacífico	1	
	Orgullosa	1	
	Inspirado	1	
Tristeza	Tristeza	3	14.5%
	Vulnerable	2	
	Indiferente	2	
	Apatía	1	
Asco	Decepcionado	2	9.0%
	Horrible	1	
	Asco	1	
	Vacilante	1	

continúa

Ira	Frustrado	1	5.4%
	Crítico	1	
	Ira	1	
Miedo	Ansioso	2	14.5%
	Inseguro	2	
	Miedo	2	
	Agobiado	1	
	Preocupado	1	
Sorpresas	Sorpresas	6	21.8%
	Entusiasmado	3	
	Asombrado	1	
	Estupefacto	1	
	Perplejo	1	
	Confundido	1	
No respondió	-	11	20.0%

Fuente: elaboración propia.

Por un lado, esta dinámica permite que las tensiones sean más llevaderas, pero muestra que la docencia ha dejado de ser una labor valorada y remunerada adecuadamente, provocando que los docentes busquen otras alternativas de ingresos ya sea vendiendo algún tipo de producto por catálogo, venta de alimentos, entre otras.

Es importante recordar que la necesidad de buscar otro empleo se relaciona con el número de grupos que cada docente puede tener, por lo que un profesor con una carga de 28 horas frente a grupo a la semana no necesariamente buscará un trabajo adicional.

Consideraciones finales

Los datos anteriores permiten exponer las emociones que experimentaron los profesores del Colbach frente a una serie de interacciones que rodean al quehacer docente. Si consideramos que las emociones negativas son las que refieren a malestares y señales de alerta, podríamos estar frente a una precarización laboral, en donde los procesos administrativos y de contratación fueron los principales factores que repercuten en ello.

En todo sistema educativo, uno de los elementos primordiales e indispensables son las y los docentes. Los profesores son quienes ponen en práctica los planes curriculares a partir de estrategias pedagógicas, se enfrentan a los problemas de rezago escolar y tienen que laborar sin importar las condiciones institucionales, ya sean de infraestructura o relativas a la micropolítica que se da en ellas. Estos problemas generan

emociones que, si son revisadas de manera colectiva, dan muestra de los elementos relacionados con el quehacer docente que generan tensiones que requieren ser atendidas en pro de la educación.

Con los resultados obtenidos podemos dar cuenta del gusto de los docentes por el trabajo en el aula con los estudiantes, así como en la relación entre pares que surge del trabajo. No obstante, estas emociones se van modificando en tanto la interacción se cambia al personal con tareas administrativas más relevantes con respecto al escalafón escolar, pues las emociones experimentadas en la interacción con directivos son negativas.

Es necesario que las instancias estatales educativas volteen hacia los docentes, pues en las últimas reformas educativas sólo han generado estrategias que aumentan el trabajo del profesor sin incentivarlo de alguna manera. Asimismo, la reforma educativa laboral del 2013, impulsada por el gobierno de Peña Nieto, delimitó las condiciones de contratación por las que hasta el día de hoy se contrata a los docentes y, como ya se expuso, ha generado no sólo desgaste, sino también incertidumbre laboral.

Las resoluciones y actividades administrativas generan en los docentes emociones negativas que pueden dar muestra del desacuerdo que existe con ellas, ya sea por la forma de contratación o bien por los procesos administrativos que se deben realizar.

En suma, entre la forma de contratación, el reparto de horas frente a grupo y el salario al que acceden los docentes cada semestre conllevan un incremento en el trabajo extraordinario (fuera del aula) que, como ya se mencionó, no es remunerado. La falta de remuneración adecuada ocasiona necesidad de buscar otra forma de ingreso, lo que, por un lado, genera emociones positivas y, por otro, da indicios de la falta de estabilidad laboral que hoy en día genera el Colegio de Bachilleres entre sus docentes.

En resumen, las emociones son elementos clave en la subjetividad y la dimensión política de los profesores. Considerar las emociones docentes permitiría comprender las complejidades de las interacciones sociales, las estructuras de poder y las dinámicas grupales.

Es esencial realizar un diagnóstico que brinde información suficiente para desarrollar estrategias que aborden los problemas políticos, es decir, la formulación de políticas educativas que consideren los aspectos socioemocionales en la labor docente.

Referencias bibliográficas

- Arroyo, J. P., y Pérez, M. E. (2022). Fundamentos del Marco Curricular Común de Educación Media Superior, 2022. Recuperado 3 de noviembre de 2023. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/FundamentosDelMC-CEMS.pdf>
- Ball, S. J. (1994). *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Paidós. http://terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM_Ball_Unidad4.pdf
- Baudelot, C. (2010). "Todo se sabe y nada cambia. La dinámica de la clase contra los conocimientos" en Frigerio, G. y Diker, G. (Compiladoras), *Educación: saberes alterados* (pp. 179-188). Editorial del Estante.
- Bericat, E. (2000). *La sociología de la emoción y la emoción en la sociología*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=45712>
- Díaz, R. (20 de septiembre de 1992). "Modelo educativo". Colegio de Bachilleres. https://sea.cbachilleres.edu.mx/doc/MOD_EDUCA_1992.pdf
- Díaz, J., y Gutiérrez, E. O. F. (24 de enero de 2001). "La estructura de la emoción humana: un modelo cromático del sistema afectivo". https://www.researchgate.net/publication/26476461_La_estructura_de_la_emocion_humana_Un_modelo_cromatico_del_sistema_afectivo
- Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (1999). "Fundamentos del programa" en Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (1999), *Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación-acción* (pp. 17-58). Paidós.
- Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (1999). "Analizando nuestra práctica docente" en Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (1999), *Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación-acción* (pp. 59-174). Paidós.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (16 diciembre de 2018). *Voces y retos de los subsistemas de Educación Media Superior*. <https://www.inee.edu.mx/voces-y-retos-de-los-subsistemas-de-educacion-media-superior/>

- Luna, C. (3 diciembre de 2018). "¿Qué son las habilidades socioemocionales?". <https://amadag.com/que-son-las-habilidades-socioemocionales/>
- Saucedo M., N., Chávez Larios, J. A., y Acosta Cabrera, A. (2023). "El Periodo Neoliberal en México y sus Efectos en la Educación" en *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5)— pp. 2509-2535. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.7905
- Silgado, S. (8 agosto de 2022). *Teoría de las emociones de Paul Ekman*. <https://www.psicologia-online.com/teoria-de-las-emociones-de-paul-ekman-5391.html>
- IPSIA (17 mayo de 2022). *La rueda de las emociones*. <https://www.psicologosmadrid-ipsia.com/la-rueda-de-las-emociones/#:~:text=El%20psic%C3%B3logo%20estadounidense%20Robert%20Plutchik,y%20el%20resto%20de%20las>

Estrategias de sobrevivencia en la región agrícola-hortícola de Tenango del Valle, Estado de México

Survival strategies in the agricultural-horticultural Tenango del Valle's region, State of Mexico

Pablo Jasso Salas¹

José Manuel Pérez Sánchez²

Resumen

La situación de la actividad agrícola en nuestro país ha estado sufriendo, en las tres últimas décadas, las consecuencias de las decisiones económicas y políticas enmarcadas en las políticas neoliberales, cuyos efectos subordinan a la agricultura nacional y la vuelven vulnerable a los altibajos del libre mercado, generando una nueva sociedad rural cada vez más compleja y diversificada, con elevada polarización productiva y social. La población campesina se ve en la necesidad de combinar actividades o abandonar definitivamente la agricultura, debido a la contracción de los salarios reales agrícolas, la caída de las inversiones en el sector, ocasionadas por el desplome de los precios relativos de los productos agrícolas, y el alza de los precios de los bienes de capital (maquinaria e implementos).

Palabras clave: Estrategias de sobrevivencia, empleo extrapredial, unidades domésticas, producción agrícola.

Abstract

The situation of agricultural activity in our country has been suffering, in the last three decades, the consequences of economic and political decisions framed in neoliberal policies, whose effects subordinate national agriculture and make it vulnerable to the ups and downs of the free market, thus generating the emergence of a new rural society that is increasingly complex and diversified, with high productive and social polarization. The rural population finds it necessary to combine activities or permanently abandon agricultural activity. This is due to the contraction of real agricultural wages, the drop in farming investments caused by the collapse of the relative prices of tillage products, and the rise in the prices of capital goods (machinery and implements).

Keywords: Survival strategies, off-farm employment, domestic units, production.

Recibido: 26/06/2023

Aceptado: 25/01/2024

¹ Profesor de Tiempo Completo, Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México, pjassos@uaemex.mx; pablo_jasso@hotmail.com

² Profesor de Tiempo Completo, Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México, jmps9@hotmail.com

Introducción

La sociedad rural ha estado marcada, durante las últimas décadas por los procesos de liberalización comercial, nuevas dinámicas de producción y competencia productiva, reestructuración económica y social de los grupos domésticos, así como una intensificación y complejidad de los movimientos migratorios. Ante este escenario, surge el interés por explorar qué está pasando con los productores agrícolas y sus familias en la región agrícola-hortícola (RAH) de Tenango del Valle.

En el presente análisis se busca examinar la estructura del trabajo agrícola en términos de producción y las estrategias de vida de los productores agrícolas (medianos y pequeños). Ambas se clasificaron en estratos según el número de hectáreas que dedican a la producción, siendo una fuente de empleo y subsistencia familiar, combinando el trabajo agrícola con el trabajo extrapredial.

El grueso de la población campesina tiende a buscar estrategias de sobrevivencia que les permitan contrarrestar los efectos de la crisis económica desde mediados de los años ochenta, cuyas consecuencias se han reflejado en el sector agrícola. Las condiciones económicas de las unidades domésticas de producción y la dinámica de la producción agrícola de la RAH, han mostrado vaivenes y desigualdades entre los productores agrícolas, ya que no todos están en las condiciones de incursionar en la producción de nuevos cultivos.

La actividad hortícola empieza a impulsarse, particularmente, en la localidad de Santa María Jajalpa, aproximadamente en la década de los años treinta; a partir de entonces, se han mantenido los cultivos de chícharo, zanahoria, lechuga, betabel, acelga, haba, rábano, coliflor, calabaza, cilantro, así como forrajes y semillas (avena y alfalfa). En los últimos años se ha introducido brócoli, jitomate, ejote, chile poblano, entre otros, incrementando, a su vez, el uso de agroquímicos que elevan los costos de producción.

Bajo este esquema, la actividad agrícola en la región ha involucrado, de manera paulatina, la extensión de la producción de hortalizas a otras localidades del municipio, como la cabecera municipal San Francisco Putla, Santiaguito Cuaxuxtenco y, en menor medida, San Miguel Balderas (Tabla 1), las cuales sobresalen por su capacidad de producción; configurando, así, lo que denominamos la región agrícola-hortícola de Tenango (RAH).

Dicha región está caracterizada por la prevalencia de productores de mediana capitalización respecto a superficie de cultivo, asesoría,

mercado y fuerza de trabajo familiar, además de complementarse por jornaleros locales y migrantes provenientes de otras entidades y municipios, cuya comercialización de los productos abastece los mercados regionales (tianguis y mercados) y las centrales de abasto de la Ciudad de México y Toluca.

Debido a la marcada diferencia de condiciones entre las unidades domésticas de producción (en cuanto a capacidad económica), disposición de tierras para el cultivo, mano de obra disponible para realizar los trabajos necesarios de la actividad y el nivel de producción necesario para que la inversión sea rentable, el presente trabajo tiene como objetivo analizar las estrategias de sobrevivencia en las unidades domesticas de producción de la región agrícola-hortícola de Tenango del Valle (RAH).

Tabla 1: Localidades de la región agrícola-hortícola de Tenango del Valle, según población y productos que cultivan

Localidad	Población	Productos agrícolas		
Santa María Jajalpa	6,755	Lechuga	Cilantro	Chícharo
		Betabel	Acelga	Frijol
		Coles	Espinaca	Zanahoria,
		Rábano	Brócoli	Cebolla.
		Haba	Maíz	—
San Francisco Putla	3,433	Maíz, lechuga	Chícharo	Cempaxúchitl
		Papa	Frijol	Nube
		Haba	Zanahoria	Alelí
		—	—	Gladiola
Santiaguito Coaxutenco	5,590	Maíz	Chícharo	—
		Lechuga	Frijol	
		Haba	—	

Nota: Santiaguito Coaxutenco se considera, en los datos que se presentan, como parte del polígono que se articula con la cabecera municipal de Tenango de Arista.
 Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tenango del Valle, 2019.

Metodología

La metodológica se sustenta en el análisis de tipo situacional, con el fin de articular una identificación y comprensión de los ejes de análisis propuestos: estructura agrícola y estrategias de sobrevivencia en las localidades que componen la región. El trabajo se fundamenta en datos cualitativos y cuantitativos. Para los primeros, con base en los enfoques y herramientas de la disciplina antropológica, trabajo de campo, herramientas documentales y la observación directa. En cuanto a los segundos, apoyados del análisis estadístico, se formuló un cuestionario dirigido a las unidades domésticas de producción agrícola, en el que se abordaron dimensiones relacionadas con las condiciones de producción agrícola (número de hectáreas por unidad doméstica, producción, tipo de cultivos, rendimiento, hectáreas sembradas y cosechadas), así como condiciones socioeconómicas de los integrantes de las unidades domésticas.

Delimitación del ámbito territorial

La selección de la RAH de Tenango del Valle se debe a la necesidad de efectuar un análisis de las estrategias de vida que han adoptado las unidades domésticas de producción en la región, tomando en cuenta los factores que permiten a los grupos domésticos campesinos acceder a las actividades complementarias.

Unidades de análisis

Para el análisis de las unidades de observación se tomó como referencia las localidades de San Francisco Putla, Santa María Jajalpa y Santiaguito Cuaxuxtenco; además del análisis de las unidades domésticas de producción que permitió identificar las estrategias a partir de la estructura y tipos de activos con que cuentan (número de integrantes, división del trabajo, nivel educativo de sus integrantes, etc.). En este sentido, ambas unidades aportaron información relacionada con los niveles de ingresos, niveles de producción agrícola, costos de producción de las actividades agrícolas y hortícolas, trabajo extrapedial, entre otras.

El espacio geográfico seleccionado corresponde a una muestra (probabilística) irrestricta que se determinó en función de una prueba piloto realizada previamente; de esta manera, se obtuvo un tamaño de

muestra de 94 unidades domésticas de producción (UDP). En la segunda etapa, se determinó el número de UDP a seleccionar en cada uno de los estratos determinados a través del muestro estratificado; posteriormente, la selección de las UDP se realizó de manera aleatoria. Las unidades domésticas de producción encuestadas se agruparon en tres estratos de acuerdo con el número de hectáreas que poseen (Tabla 2) para lo cual nos apoyamos en el método Dalenius-Hodge para clasificarlas ordinalmente.

Tabla 2. Distribución de productores agrícolas en estratos, según número de hectáreas cultivadas

Estrato	Nivel del productor	Tamaño del estrato	Muestra
1	Pequeño	0.75 – 2.8	28
2	Medio	2.9 – 4.8	31
3	Grande	4.9 – 11.0	35

Fuente: Elaboración propia con datos del padrón de productores agrícolas de la zona de estudio, 2019.

Si bien el número de casos es reducido en términos absolutos, lo que se buscó fueron las condiciones y niveles de producción agrícola, pues el ámbito de estudio representó uno de los casos más emblemáticos en cuanto a variedad de productos, ciclos de producción y rendimiento; así como los patrones sociales que estuvieron presentes en los casos particulares y las premisas estructurales, de las cuales la más importante fue el contexto de la producción y el mercado.

Aproximaciones teóricas y conceptuales

El campo en México tiene sus particularidades para lograr el máximo aprovechamiento de la tierra, con la finalidad de encontrar el sustento familiar suficiente, de ahí se derivan diferentes estrategias que permiten la obtención de recursos. Entre los esfuerzos por vincular el concepto de estrategia al estudio de la participación económica familiar, fueron Duque y Pastrana (1973) quienes postularon que la participación de los hijos y de la esposa, el nivel de ingreso, el consumo familiar y las actividades, respecto al tamaño de la familia, los que están condicionados por la estrategia que deriva de la inserción del jefe del hogar en la estructura productiva. El concepto fue retomado por Torrado (1978), a partir de las

implicaciones del enfoque histórico estructural, donde la autora incorpora a la familia, su estructura y la reproducción social.

Dichas estrategias engloban acciones como participación en la actividad económica, producción de bienes y servicios para el autoconsumo, migración laboral, redes familiares de apoyo, entre otras (Oliveira y Ariza, 1999, p. 99; Murguía *et al.*, 2017). En el mismo orden, Norman Long habla de estrategias de sustento (livelihood) para referirse a los esfuerzos que realizan los actores sociales “para ganarse la vida y satisfacer sus necesidades de consumo y económicas, enfrentando incertidumbres, respondiendo a nuevas oportunidades y eligiendo entre diferentes posiciones de valor” (2007, p. 117). El concepto analiza a los actores en fenómenos y procesos a niveles y estructuras locales y amplias, además permite explicar sus condiciones de pobreza, bienestar y sus capacidades (Murguía *et al.*, 2017; Scoones, 2017).

La economía campesina está englobada al sector de la actividad agropecuaria, donde el proceso productivo se desarrolla por pequeñas unidades familiares, con el objeto de asegurar ciclo a ciclo sus condiciones de vida, de trabajo y de la propia unidad de producción en el que se reflejan las necesidades de subsistencia familiar de acuerdo con patrones culturales (Aguado, 1993; Netting, 1993; Lanza y Rojas, 2010; Magdaleno *et al.*, 2014).

La noción de economía campesina, desarrollada por Chayanov (1985), trata de explicar la estructura interna y la lógica de funcionamiento de la producción agraria no capitalista basada en unidades económicas familiares no asalariadas. Asimismo, sostiene que el campesino evalúa subjetivamente el grado de intensidad de su trabajo a partir de la cantidad de bienes que requiere para subsistir. La consecuencia de ello es que, en la unidad familiar, no se produce un proceso de acumulación, debido a que el campesino no tiende a sobrepasar un límite fijado por sus necesidades, de las cuales depende el grado de sobreexplotación de su fuerza de trabajo.

De este modo, la economía campesina se fundamenta en el trabajo familiar, su tamaño y su número de miembros en capacidad de trabajar es básico para la producción agrícola. Por lo cual, la organización de la unidad campesina se encuentra marcada por los requerimientos de la producción necesaria para la sobrevivencia del grupo, como las relaciones de amistad, reciprocidad y parentesco (Salles, 1991; Lanza y Rojas, 2010; Hernández y Martínez, 2016).

En este sentido, se define a la unidad doméstica de producción campesina:

Como la organización de producción que tiene como finalidad satisfacer sus necesidades en la mayor medida posible para asegurar la estabilidad posterior de la unidad doméstica mediante un proceso de renovación de capital con el consumo mínimo de energía. (Chayanov, 1985, p. 117)

Para fines de este trabajo, se considera la unidad doméstica como un elemento dinámico que adopta características propias en relación con el tiempo y el espacio. Bajo este criterio, se pretende examinar las estrategias de ingresos económicos de las unidades domésticas campesinas a partir del estudio de las estrategias de sobrevivencia, lo que permitirá abrir una línea de análisis que trata de vincular la división del trabajo entre los miembros del hogar (unidad doméstica) con la división social del trabajo en el nivel estructural.

Estrategias de sobrevivencia en las unidades domésticas de producción

Las estrategias de sobrevivencia que han adoptado las unidades domésticas son variadas y cada vez más recurrentes para mantener la actividad agrícola y su reproducción. Las estrategias se agrupan en dos tipos: las agrícolas y las no agrícolas. En las primeras, los campesinos se emplean como jornaleros agrícolas en las grandes propiedades de la misma localidad, región o entidad; o bien, en los estados de agricultura moderna que necesitan temporalmente mano de obra barata (Vargas, 1996).

Las estrategias de sobrevivencia no agrícolas hacen referencia a los factores de atracción que tienen las ciudades para la inserción laboral y para aumentar el nivel de ingreso del emigrante rural, los englobamos en el empleo extrapredial.

El empleo extrapredial como actividad alternativa

La inserción en el empleo extrapredial de los integrantes de las unidades campesinas se asocia con cuatro aspectos principales: 1) el crecimiento de la migración rural-urbano; 2) El desplazamiento de la mano de obra por la mecanización de las actividades agrícolas; 3) la creciente incorporación de valor agregado a la producción primaria como estrategia de

comercialización y 4) la tendencia al incremento de los salarios rurales y urbanos que han modificado el patrón de consumo (Karunaratne, 1997). Con base en lo anterior, agregamos un quinto aspecto: la satisfacción de necesidades básicas de subsistencia de los hogares campesinos.

Reardon y Berdegúé (1999) definen el empleo extrapredial en los términos del Empleo Rural No Agrícola (ERNA) e Ingreso Rural No Agrícola (IRNA). Se entiende por empleo extrapredial a las actividades desarrolladas por las unidades domésticas campesinas en labores económicas distintas al empleo en su propia explotación agrícola, abarca diversas actividades manufactureras que incluyen a la agroindustria y al trabajo agrícola asalariado, los servicios y el comercio.³

Análisis de las estrategias de sobrevivencia las unidades domésticas de producción de Tenango del Valle

El significado y la dinámica de los territorios y de las unidades domésticas de las localidades de San Francisco Putla, Santa María Jajalpa y Santiaguito Cuaxuxtenco, del municipio de Tenango del Valle, están condicionados por su posición en dichos espacios de flujo, dominado y modelado por intereses marcados en el modelo económico imperante, cuyas estrategias, cambiantes, interactúan y contrastan constantemente con los intereses sociales y políticos de las localidades.

Otras variables sociales, además de las naturales, que destacan en la implementación de estrategias de sobrevivencia en las unidades domésticas se relacionan con el número de integrantes de las UDP: la edad, el sexo y el alfabetismo de la población mayor de 15 años (Tabla 3).

³ Definición acordada en el Seminario Internacional sobre Desarrollo del Empleo Rural No Agrícola en América y el Caribe, del 6 al 8 de septiembre de 1999, Santiago de Chile.

Tabla 3. Variables sociales relacionadas con la situación de la actividad agrícola en la región agrícola-hortícola de Tenango del Valle

Variables	Variables explicativas	Unidades domésticas por es-trato			Total
		1	2	3	
Sociodemográficas	Núm. de integrantes absoluto (promedio)	109 (3.4)	128 (4.1)	133 (3.8)	370
	Sexo (porcentaje)				
	Hombres	48.6	53.1	52.6	53.7
	Mujeres	51.4	46.9	47.4	46.3
	Edad promedio	37.3	34.9	46.6	37.6
	Alfabetas	92.7	92.2	94.7	93.2

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2019.

Situación de la actividad agrícola en la RAH de Tenango del Valle

En la RAH se producen diecinueve cultivos diferentes en clima frío y de topografía variada (ladera y llano). Debido a que predominan suelos húmedos, permeables y fértiles (Bolaños *et al.*, 2007), se cultiva: maíz, frijol, haba, chícharo, en la producción de básicos; acelga, col, coliflor, espinaca, lechuga, rábano, tomate, zanahoria, betabel, brócoli, cacahuete, calabaza, chilacayote y cilantro como productos hortícolas; y avena en la producción de forrajes. El cultivo principal de la región es, por mucho, el maíz, ya sea sembrado solo o intercalado con el haba.

En cuanto a la concentración de las tierras dedicadas a la agricultura, la RAH se caracteriza por un acentuado minifundio y producción de policultivos de tipo comercial toda vez que los niveles de producción alcanzan las 11.6 toneladas promedio por unidad de producción⁴ y un rendimiento promedio por hectárea de 8.5 toneladas en el ciclo agrícola (Tabla 4).

⁴ Si se considera que el promedio de hectáreas por unidad doméstica es de 3.1 y el rendimiento promedio es de 1.4 toneladas por hectárea, la situación predominante en la economía campesina viene a confirmar la baja rentabilidad de las tierras agrícolas en nuestra entidad.

Tabla 4. Variables económicas relacionadas con la situación de la actividad agrícola en la región agrícola-hortícola de Tenango del Valle

Actividad	Variables explicativas	Unidades domésticas por estrato			
		1	2	3	Total
Producción agrícola	Núm. de hectáreas	55	105	198	358
	Núm. de hectáreas promedio	1.9	3.5	5.7	3.84
	Rendimiento ton/ha.	7.6	9.6	8.4	8.5
	Producción (ton.)	194.5	332.4	555.4	1082.3
	Superficie sembrada	55	105	198	358
	Superficie cosechada	53	102	193	348
	Cultivos principales en toneladas:				
	Acelga	—	1.5	2	3.5
	Avena	—	2	3	5
	Betabel	—	19	14.5	33.5
	Brócoli	2	21	40.5	63.5
	Cacahuete	1		—	1
	Calabaza	4.3	6	—	10.3
	Chícharo	5	5	14.5	24.5
	Chilacayote	2.1	2	—	4.1
	Cilantro	24.8	38	63.9	126.7
	Col	3	6	11	20
	Coliflor	3	3.5	12	18.5
	Espinaca	26.2	18.9	47	92.1
	Frijol	—	3.5	—	3.5
	Haba	13.3	18.5	16.5	48.3
	Lechuga	27.5	50.5	64.5	142.5
	Maíz	82.4	132	257	471.4
	Rábano	—	2	5	7
	Tomate	—	3	—	3
	Zanahoria	—	—	4	4

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2019

En cuanto a la superficie sembrada según el tipo de cultivo en el año agrícola⁵ de la región de estudio, el maíz concentra un porcentaje mayor con 50.2%, es decir, 181.4 hectáreas (has), lo que representa un promedio de 1.9 has por productor que destina a la producción de maíz en particular. Cabe destacar que el 44.8% de la producción del maíz la concentran los productores clasificados como grandes, aquellos que poseen arriba de 4.8 hectáreas, según la clasificación por estratos. Asimismo, los cultivos de lechuga, haba y cilantros concentran el 8.5%, 9.7 y 7.9%, respectivamente, del total de la superficie sembrada. Ubicando, así, un alto porcentaje de hectáreas, que se destinan a estos productos, en los productores clasificados como pequeños.

Respecto al total de hectáreas sembradas en la RAH, solo el 2.8% sufre algún tipo de siniestro, natural o por acción antrópica, que llega a mermar la producción diez hectáreas menos que algunas zonas agrícolas del país (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural [SAGARPA], 2018); situación que coloca la región de Tenango del Valle en una posición competitiva en el mercado de productos agrícolas. De igual manera, el rendimiento por hectárea es relevante considerando que el promedio por hectárea es de 8.5 toneladas, cantidad mayor que las obtenidas en otras regiones de la entidad, por ejemplo, en la región de Toluca, donde solo se alcanza a producir 4.2 ton/has en promedio.

El nivel de competitividad agrícola de la región se debe, en gran medida, por el patrón de policultivo que prevalece, el cual está orientado hacia el cultivo de granos básicos (maíz y chícharo) tanto para el autoconsumo como para la venta. El 53.1% de la superficie sembrada es dedicada al cultivo de maíz, de la cual obtienen 43.6% del total de la producción agrícola, y es en el estrato tres donde se obtiene la mayor cantidad de producción, lo cual se explica por el número de hectáreas y el uso de maquinaria y fertilizantes en su producción (Tablas 4 y 5).

A pesar de estas condiciones, la producción del maíz es importante en la región, situación que se ve reflejada en los niveles de producción obtenidos, pues si analizamos todos los estratos, la producción de este producto fue de 471.4 toneladas; ahora visto por estrato, es en el tercero donde se produjo la mayor cantidad de toneladas que se comercializa en el centro del país (Tabla 4).

⁵ Periodo que comprende del primero de octubre al último día de septiembre del año siguiente, y conjunta a los ciclos otoño-invierno y primavera-verano.

Tabla 5. Cultivos por estrato, según superficie sembrada y cosechada

Cultivos	Estrato					
	1		2		3	
	Superficie Sembrada	Superficie Cosechada	Superficie Sembrada	Superficie cosechada	Superficie Sembrada	Superficie cosechada
	(has)	(has)	(has)	(has)	(has)	(has)
Acelga	—	—	0.25	0.25	0.5	0.5
Avena	—	—	1	1	1	1
Betabel	—	—	5.5	5.5	6.5	6.5
Caca-huate	0.5	0.5	—	—	—	—
Brócoli	0.5	0.5	6.5	6.5	9	9
Calabaza	1	1	1.5	1.5	—	—
Chícharo	1.5	1.5	1.5	1.5	5	5
Chilacayote	0.5	0.5	0.5	0.5	—	—
Cilantro	6	6	7.5	7.5	15	15
Col	1	1	2	2	3.5	3.5
Coliflor	0.5	0.5	0.75	0.75	3.5	3.5
Espinaca	5.8	5.8	4.5	4.5	15.5	15.5
Frijol	—	—	2	2	—	—
Haba	6.3	6.3	9.5	9.5	15	13.5
Lechuga	6.3	6.3	13	13	16	15.5
Maíz	24.5	23.5	48.5	45	104.4	101.4
Rábano	—	—	0.5	0.5	2	2
Tomate	—	—	0.5	0.5	1	1
Zanahoria	—	—	—	—	—	—
Total	55	53	105	102	198	192

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2019.

Además, otros factores que incidieron de manera directa en la producción de maíz fue la ventaja alimentaria que ofreció este producto, ya que 60.6% de las unidades domésticas destinaron la producción a su alimentación familiar, en tanto 17.3% lo produjo debido a la demanda del producto, principalmente, en el ámbito regional; mientras 8.6% de

las unidades lo cultivaron por tradición o por no dejar de trabajar el predio familiar. Asimismo, 9.8% de las unidades declaró seguir cultivando el producto debido al precio que tuvo en el mercado, a pesar de no mantener el precio de garantía que pueden obtener dentro de la localidad debido a la demanda que se tiene de maíz para la elaboración de tortillas en la venta de la cabecera municipal, siendo así el producto con mayor producción obtenida y mayor extensión de tierra que se cultiva para tal fin (Tablas 4 y 5); así, esta es una actividad a la que recurren gran cantidad de las unidades domésticas que, generalmente, la realizan las mujeres. El análisis por estrato se desglosa en líneas posteriores.

Por otro lado, en lo que se refiere a la producción de hortalizas (lechuga y cilantro, principalmente), estos productos representaron en conjunto 21.7% de la producción total agrícola de la RAH analizada, y acaparó el 18.2% de la superficie sembrada (Tablas 4 y 5). Su producción tuvo como destino los principales centros de acopio de la región y la Ciudad de México, productos que resultaron mucho más redituables que los demás; además, la rotación del producto permitió sembrarlo de dos a tres veces al año debido al periodo corto de siembra y cosecha, así como la demanda constante anual.

En relación a la producción de brócoli, espinaca y haba, como los principales cultivos de la localidad, estos ocuparon una cantidad considerable de la superficie sembrada al representar 13.8% del total, y acaparó 16, 25.8 y 29.3% de la producción total (Tablas 4 y 5). Dicha producción se destinó, esencialmente, a la comercialización en mercados y centrales de abasto de Toluca y la Ciudad de México, este último fue el destino del 85% de la producción de este cultivo debido al financiamiento que otorgan algunos locatarios a los productores de la RAH a través del otorgamiento de crédito en semillas mejoradas; por lo cual, los pequeños productores estuvieron obligados a canalizar su producto a estos comerciantes, fungiendo como intermediarios entre el productor y los pequeños comerciantes que acuden a esta central de abasto a surtir de productos del campo y, con ello, cerrar el ciclo económico de inversión y ganancia vía comisión, asegurando el acaparamiento de la producción. Del mismo modo, muchos de los productores tienen bodegas en la central de Toluca, lo que ha favorecido la comercialización de sus productos.

Por otro lado, la producción de betabel y frijol representaron 4,0 de la superficie cosechada y el 3.4% de la producción total agrícola obtenida (tablas 4 y 5); el destino de la producción fue la venta del haba su etapa

de seco y verde y fresco el betabel; aun cuando el ingreso por la venta de estos productos es marginal y en ciertas ocasiones los pequeños y medianos productores apenas llegan a cubrir los costos de producción.

Tabla 6. Producción agrícola, según tipo de cultivo en Santa María Jajalpa

Tipos de cultivo	Toneladas					TOTAL
	0.5-2.0	2.3-4.0	4.5-6.0	6.5-10.0	12.0-16.0	
Acelga	3.5	—	—	—	—	3.5
Col	3.5	12.5	—	—	—	16
Coliflor	3.5	6	6	—	—	15.5
Espinaca	1.6	31.4	10.5	13.5	—	57
Frijol	2	—	—	—	—	2
Haba	6.75	3	4.5	9	—	23.25
Lechuga	—	40.5	40	23	—	103.5
Maíz	1.2	27.5	24	101	122	275.7
Rábano	—	2.5	—	—	—	2.5
Tomate	—	3	—	—	—	3
Zanahoria	—	4	—	—	—	4
Avena	—	—	—	—	—	—
Betabel	6	18.5	—	—	—	24.5
Brócoli	3.5	17.5	20	8	—	49
Cacahuete	—	—	—	—	—	—
Calabaza	—	8.3	—	—	—	8.3
Chícharo	—	3.5	—	—	—	3.5
Chilacayote	—	—	—	—	—	—
Cilantro	1.5	17	27.5	30	12	88
TOTAL	33.05	195.2	132.5	184.5	134	679.25

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2019.

En lo que respecta a la producción por localidad, esta tuvo una marcada concentración en Santa María Jajalpa, localidad que produjo 62.2% de la producción municipal; aunado a lo anterior, se produce la mayor variedad de productos de hortalizas, dentro de los cuales destacaron la lechuga (15.2%), espinaca (8.3%), brócoli (7.2%), haba verde (3.4%) y betabel (3.5%) (Tabla 6).

Tabla 7. Producción agrícola, según tipo de cultivo en San Francisco Putla

Tipos de cultivo	Toneladas					TOTAL
	1.0-2.0	2.5-3.0	3.5-5.0	5.5-8.0	9.0-14.0	
Acelga	—	—	—	—	—	—
Col	—	—	4	—	—	4
Coliflor	—	—	—	—	—	—
Espinaca	—	—	8.5	—	—	18.5
Frijol	1.5	—	—	—	—	1.5
Haba	8	—	—	—	—	8
Lechuga	—	—	28	—	—	28
Maíz	—	12	15	28.5	35	90.5
Rábano	—	2.5	—	—	—	2.5
Tomate	—	—	—	—	—	—
Zanahoria	—	—	—	—	—	—
Avena	—	—	—	—	—	—
Betabel	2	3	—	—	—	5
Brócoli	—	—	8	6.5	—	14.5
Cacahuate	—	—	—	—	—	—
Calabaza	—	—	—	—	—	—
Chícharo	2	3	5	—	—	10
Chilacayote	—	—	—	—	—	—
Cilantro	—	—	4	5.5	—	9.5
Total	13.5	20.5	72.5	40.5	45	192

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2019.

Es importante notar que los de mayor intensificación y rotación en la tierra de cultivo fueron: lechuga, calabaza, chícharo, cilantro, acelga y espinaca, también son los productos que representaron mayor ingreso en las unidades domésticas y requirieron de menor extensión de tierra para su producción. De igual forma, la producción de hortalizas se concentró en pequeñas superficies y, en la mayoría de los casos, se intercalaron dos o tres cultivos a la vez. Esta situación mostró que, en superficies de 0.5 a 0.75 has, los rendimientos alcanzaron hasta las tres toneladas, situación que los hace atractivos para su producción, rentabilidad y fácil comercialización. Al respecto, en Santa María Jajalpa

más del 60% de la producción de hortalizas se destinó a las centrales de abasto de Toluca, la Ciudad de México y los mercados aledaños al municipio (surtidos por productores).

La producción agrícola en la localidad de San Francisco Putla presentó una tendencia similar a la producción de Santa María Jajalpa (Tabla 7), destacando la producción del maíz, aunque marcando la diferencia en cuanto a la etapa en que se cosechó este producto, pues más del 55% de la producción se obtiene en elote verde y tiene su demanda definida entre los meses de agosto y septiembre. Esta situación permite que los productores comercialicen el producto tanto en el terreno cultivado como ponerlo a la venta en las centrales de abasto citadas, situación que favoreció su comercialización.

En términos de producción total, San Francisco Putla produjo 17.7% de la producción municipal. Dentro de la producción de hortalizas sobresalió por la producción de haba (4.1%), lechuga (14.5%), brócoli (7.5%), chícharo (5.2%) y espinaca (9.6%) del total de la producción de la localidad (tabla 6); estos productos que se producen en tierras de riego y demandan el 23.5% de la superficie de tierras cultivadas requieren de plántulas que deben ser adquiridas en el estado de Puebla, lo cual aumenta los costos de producción, pero acelera los tiempos de crecimiento de la planta y reduce el tiempo para la cosecha. Situación que presenta una desventaja para los productores al depender de la disposición de plántulas en los tiempos que estos las requieren.

Aunado a lo anterior, los productores de San Francisco Putla presentaron otra desventaja: dependen directamente de los canales de distribución tradicionales y traslado de la producción a los focos de mayoreo. A diferencia de los productores de Santa María Jajalpa, estos tienen que buscar los clientes para sus productos, situación que los lleva, en ocasiones, a colocar los productos en los estados de Querétaro y Guanajuato. En contraste, los productores de Jajalpa tienen control de los centros de venta en las dos centrales de abasto donde comercializan los productos que cultivan, también influyen en la determinación de los precios de los productos debido al acaparamiento de estos.

Principales fuentes de empleo como estrategias de sobrevivencia de las unidades domésticas de producción en la RAH

En nuestro país, varias entidades se sostienen en gran medida por el desarrollo de esta actividad primaria, aun cuando, en términos globa-

les, se está observando un claro desplazamiento de la fuerza de trabajo del sector primario al industrial, comercial y de servicios. La población dedicada a la actividad agrícola en la RAH de estudio no está ajeno a estas transformaciones, las decisiones de política que se toman fuera de esta demarcación y los hechos que se suscitan en todo el contexto repercuten, directa e indirectamente, en el empleo, los niveles de ingreso y consumo.

Este comportamiento adverso crea una situación de desventaja para la población que se dedica a las actividades agrícolas. En tal situación, estos tienen que optar por dos alternativas: redistribuir su gasto racionando su consumo, o buscar una ocupación alterna para complementar sus ingresos.

La realidad es que las unidades domésticas de producción de la región han adoptado estas dos estrategias como alternativas de sobrevivencia y de ingreso extrapredial, resaltando ampliamente la doble ocupación de los miembros de las unidades domésticas. Las evidencias muestran que la situación nacional se reproduce a escala local, como es la región en estudio, pues todavía una gran cantidad de población se dedica a la producción agrícola. Esto indica que este sector no deja de perder importancia en la localidad de referencia a pesar de la desventaja productiva (económica, tecnológica y de apoyos por parte del Estado) en que se encuentran las unidades domésticas, todavía la mayoría de estas sigue sobreviviendo de esta actividad. Incluso, esta ocupación es todavía más clara al visualizarla por estratos de producción agrícola, sea de autoconsumo o para comercializar, la fuerza de trabajo se sigue concentrando en la producción agrícola, principalmente de maíz y chícharo (Tabla 8).

Tabla 8. Actividad principal y complementaria del integrante de las unidades domésticas de producción en la región agrícola-hortícola de Tenango del Valle 2019

Variables explicativas	Estratos			Total
	1	2	3	
Actividad principal				
Productor agrícola	22	33	35	90
Act. Doméstica	24	28	36	88
Comerciante	6	10	5	21
Empleado	2	7	3	12
Obrero	6	5	6	17
Trabajo por cuenta propia	2	6	3	11
Estudiante	33	24	30	87
Otro	5	5	7	17
Ninguna	9	5	6	20
Total	109	123	131	363
Ocupación				
Actividad Complementaria				
Productor agrícola	33	54	39	126
Act. Doméstica	3	7	17	27
Comerciante	11	14	12	37
Empleado	2	1	2	5
Obrero	1	1	—	2
Trabajo por cuenta propia	2	1	3	6
Estudiante	—	—	2	2
Otro	2	—	3	5
Ninguna	55	45	53	153
Total	109	123	131	363

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2019.

Resulta interesante observar que las unidades domésticas de la región ubicada en el estrato tres (con más de cinco hectáreas) más de la mitad de la población remunerada se dedicó a las actividades agrícolas porque la producción es intensiva y comercial, en la cual canalizan toda inversión y trabajo, constituyendo la principal fuente de ingresos y de sobrevivencia de los miembros de la unidad doméstica. Esta forma de producción mercantilista simple establece una dualidad donde el campe-

sino toma una doble función de pequeño empresario y jornalero a la vez, lo que permite ahorrar en los costos de producción a través de la utilización del capital humano que poseen las unidades domésticas, cuyo promedio es de alrededor de siete integrantes (Tabla 4), así como distribuir, por sí mismos, sus productos a los mercados de los centros urbanos.

La actividad agrícola es la principal fuente de empleo de las unidades domésticas de los tres estratos, ya que absorbe más de la mitad de la población ocupada (66.7%).

Las amas de casa y jóvenes estudiantes son quienes, de alguna manera, tienen la obligación de alternar sus actividades propias con las labores agrícolas para complementar el ingreso familiar, ya que constituyen un soporte fundamental en las labores domésticas. Al sumar ambos grupos, obtenemos el 48.2% de la fuerza productiva no remunerada empleada en las diversas actividades productivas de la localidad de estudio, principalmente en las actividades domésticas, estudiantes y otras (tabla 8).

Cabe resaltar que, de acuerdo con los datos de campo, todos los integrantes de la unidad doméstica que están inmersos en las labores agrícolas como actividad principal tienen un rango de edad de 20 a 84 años. En el caso de la actividad agrícola como complementaria, el rango de edad va de los 7 a los 79 años.

Cerca de las tres cuartas partes de la población (59.5%) afirmó dedicarse a esta actividad. Principalmente en los estratos dos y tres, concentrando el 75.5% de la población, la consideran como actividad principal y el 73.8% para la población que se ocupa en esta actividad como complementaria. En términos de la unidad doméstica, esta cifra indica que, como actividad remunerada, la producción de granos básicos todavía es importante para la producción agrícola de la región agrícola hortícola.

Situación que se observa en los estratos uno y tres de producción, pues constituye su principal fuente de ingreso y sustento. Es de esperarse, entonces, que también orientan todo su esfuerzo para desarrollar intensivamente dicha actividad; asimismo, sobresalió la actividad de estudiante con 23%, cuando se consideró como actividad principal y comerciantes cuando se tomó como actividad complementaria con 10.1% de la población ocupada. En cuanto al trabajo por cuenta propia, representó una fuente de ocupación e ingreso que permitió financiar la producción agrícola y distribuir de forma directa el ingreso extrapredial familiar.

Respecto a la población estudiantil, representó un factor potencial de desarrollo del capital humano al interior de las unidades domésticas, que a su vez participó de forma estacional en la producción agrícola, permitiendo diversificar a mediano y largo plazo las fuentes de ingreso extrapredial doméstico (Tabla 8).

Ambas características no se reproducen al comparar los estratos uno y dos, pues los miembros de la unidad doméstica tienen que buscar fuentes alternas de ocupación dada la poca disponibilidad de parcelas para la producción. No obstante, estos estratos muestran un fortalecimiento en el desarrollo del capital humano a través del estudio como actividad principal; factor que permitirá, a mediano y largo plazo, obtener empleos mejor remunerados que contribuirán a elevar el nivel de ingreso y con ello financiar parte de la producción agrícola en la localidad.

Esto se debió a que un porcentaje significativo de miembros de las unidades domésticas se ubicaron en la población estudiantil. Además, a diferencia del estrato tres, es representativo el porcentaje de población que se dedicó a las actividades comerciales 3.8% de la población cuando se definió como actividad principal, y 9.1% cuando se consideró como actividad complementaria

De esta manera, el jefe de la unidad doméstica se transforma en patrón, empleado y pequeño empresario (sobre todo si tiene como actividad principal la agricultura), papel que también debe imitar la esposa (ama de casa) y los hijos. Esto se acrecienta cuando el empleo de los integrantes de las unidades domésticas se ven empujados a ocuparse en otras actividades que les retribuyan ingresos adicionales (ingreso extrapredial).

Las actividades alternativas se consideran como estrategias de ingreso, no solo para contribuir en el gasto familiar, sino también para financiar la actividad agrícola. Prestan sus servicios como jornaleros asalariados o colaboran con otros productores a cambio de préstamos de maquinaria para los trabajos de barbecho y siembra de las parcelas; esta situación se presenta en los estratos dos y tres.

Con estas evidencias, se ha mantenido constante la vulnerabilidad económica en las condiciones de producción e ingresos del estrato uno, ya que este grupo de personas tienen que estar rotando su actividad de ocupación; no es así para el caso del tercer estrato, que, dado el número y tamaño de tierra cultivable, no alternan sus actividades, su actividad complementaria sigue siendo la agricultura.

A pesar de los esfuerzos de múltiples ocupaciones, parece ser que los ingresos que obtienen no son suficientes para hacer frente a las carencias y necesidades de sobrevivencia; por ello, los integrantes de la unidad doméstica salen del contexto productivo laboral en la localidad para incursionar en otros sectores que les genera ingresos extraprediales.

En esta tesitura, se puede asumir que, a medida que las unidades domésticas cuenten con mayores extensiones de tierra cultivable, mayores rendimientos de producción (ton/ha) y, por tanto, mayores ingresos en promedio por unidad, se tendrán mayores posibilidades de generar ahorro (acumulación de capital) e invertir en la producción agrícola (principalmente en el estrato tres). Además de diversificar actividades que permitirán rotar la función de los integrantes de la unidad doméstica en las actividades familiares en temporadas no laborables de la actividad agrícola: esto último se presentó en todos los estratos. Asunto que diferencia la posición de los estratos dos y tres del estrato uno pues, mientras en los primeros el ingreso permitió invertir y diversificar actividades como una estrategia de acumular mayor ingreso, en el estrato uno la diversificación prevaleció como una estrategia para satisfacer sus necesidades básicas; rotar su situación económica entre la pobreza y la carencia.

Características de los activos de las unidades domésticas de la región agrícola

Las unidades domésticas de producción de la RAH poseen diversos activos que han permitido resistir a la marisma globalizadora, los productores agrícolas han adoptado estrategias extraprediales que les permiten desarrollar sus actividades de acuerdo con su capacidad propia.

Activos naturales

Los recursos naturales o activos físicos constituyen parte nodal de los procesos productivos. Son factores indispensables para las labores agrícolas y pecuarias, sobresaliendo las áreas de cultivo. En el caso de la RAH, cada unidad doméstica posee 3.8 hectáreas en promedio. Sin embargo, al analizar de forma particular, existen unidades domésticas que apenas dispusieron del espacio mínimo para desarrollar la actividad agrí-

cola (0.25 hectáreas); asimismo, también hay una fracción de unidades domésticas que posee más de diez hectáreas (1.1%).

Al analizar a detalle la posesión de tierra en las unidades domésticas, encontramos que más del 29.8% de estas unidades dispone de hasta 2.5 hectáreas, 33.0% posee entre 3 y 5 hectáreas, quienes poseen más de cinco (hasta diez hectáreas) representan 37.2%, y aquellas que tienen más diez hectáreas apenas representan el 1.1% del total (tablas 5 y 9).

La desigualdad en la posesión de tierras cultivables es lo que influye, determinadamente, en la capacidad de producción y dedicación a las actividades agrícolas; en otras palabras, mientras menos sean las hectáreas disponibles, mayores son los costos de preparación del suelo de cultivo y, obviamente, los rendimientos empiezan a decrecer, por ende, el interés de los productores de seguir cultivando la tierra, lo que obliga a los campesinos a buscar nuevas fuentes de empleo e ingreso extra-predial.

Examinando los estratos, notamos que la disponibilidad de tierra para el cultivo nuevamente se polariza, pues mientras el estrato uno dispone apenas de 1.9 hectáreas en promedio, los estratos dos y tres alcanzaron de 3.4 y 5.6 hectáreas respectivamente (Tabla 9)

La posición en que se encuentran los estratos dos y tres muestra otro comportamiento, ya que el 100% de las unidades domésticas poseen de 3 a 11 hectáreas que, al considerar la producción media de ambos estratos, representa 83.0% de la producción total de la región agrícola que se concentró en el 70.2% de las unidades domésticas totales encuestadas. Reflejando clara disparidad de producción entre estratos que se explica por factores que se detallados más adelante.

Tabla 9. Número de hectáreas (Has) por unidad doméstica por estrato

Estrato 1		Estrato 2		Estrato 3	
UDP	Has	UDP	Has	UDP	Has
7	2.5	2	4.5	1	6.5
8	2.5	13	3	3	5
10	2.5	14	3	4	6
11	2	16	3	5	5
12	2.5	17	3.5	6	5.5
18	2.5	20	3	9	5
19	2.5	22	3.5	15	5
21	1	30	3.5	25	5
23	1.5	33	3	26	5
24	1	37	3	31	11
27	2.5	43	4	32	5.5
28	0.75	46	4.5	34	6
29	1	47	3	35	5
36	1	48	4	40	5
38	1.5	51	4.5	41	5.9
39	2	52	3.5	49	5
42	2	53	3	50	6
44	2	54	4	55	5
56	2	58	3	57	6.5
63	2	62	3	59	5
66	2.5	68	3	60	5
69	2.5	70	4.5	61	5
76	2	72	3	64	6
78	2	73	3	65	5
82	1	74	4	67	6
84	2.5	81	4	71	7
86	2	88	4	75	5
94	2.5	90	4	77	6.5
	54	91	3	79	5
		92	3.5	80	5
			105	83	6.5
				85	5
				87	6
				89	6
				93	5
					198

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2019.

Activos humanos y sociales

Para algunas unidades domésticas, el número de integrantes es determinante en el nivel de producción e ingresos, es decir, mientras más grande sea una familia, es posible que se reduzca considerablemente los gastos ocasionados por mano de obra, por lo tanto, al emplearse intensivamente esta fuerza de trabajo en las labores agrícolas, las posibilidades de lograr beneficios económicos, vía reducción de costos, son mayores.

El 6.3% de la muestra indicó que hay unidades domésticas con más de 8 integrantes, pero las condiciones de empleo, vivienda, disponibilidad de suelo y otros factores (aunado a la masiva difusión de información del control de la natalidad) ocasionan la reducción y empequeñecimiento de los hogares de la región, pues lejos de seguir observando las ventajas anteriores resultan hasta contraproducente.

El 76.5% de las unidades domésticas de la región tuvo entre 2 y 6 integrantes, siendo el más representativo de las unidades con tres integrantes. Esto quiere decir que la reducción significativa del tamaño de las familias ha revertido la situación histórica de la sociedad mexicana.

En promedio, las unidades domésticas de la RAH tienen 3.8 integrantes. Por estratos, el tercero 3.7 integrantes por debajo de la media local; mientras que el primero y segundo tienen 3.7 y 4.0 integrantes, respectivamente. Si observamos detenidamente estos datos y lo relacionamos directamente con la cantidad de hectáreas disponibles, nos damos cuenta de que existe correspondencia positiva. En otras palabras, las mayores disponibilidades de suelos agrícolas exigen, en cierta medida, más trabajadores que complementen el proceso productivo y estos son la propia familia, razón por la que el jefe de familia de este estrato concentró el mayor nivel de ingresos.

Una característica que puede contribuir al desenvolvimiento productivo local es la edad de los integrantes de los hogares. Poca incidencia tiene una familia grande cuya mayoría de miembros son menores de edad y que les impide desarrollarse laboralmente. Lejos de constituir una ventaja en el momento puede significar una doble inversión; pues, por un lado, el jefe de familia tiene que invertir en el crecimiento de los hijos hasta que estén en edad productiva laboralmente (aunque debe enfatizarse que de pequeños tienen que colaborar con las labores del hogar), y por otro, mientras se espera a que lleguen a esta edad, el jefe del hogar se apoya con el trabajo externo de los miembros adultos de las unidades domésticas.

Conclusiones

La situación de la actividad agrícola en la región agrícola-hortícola de Tenango del Valle no es ajena al deterioro y polarización existente a nivel nacional, ya que, a nivel local, también existen sistemas de producción de subsistencia frente a productores que cuentan con los recursos suficientes que les permiten obtener mayores niveles de producción.

Los primeros mantienen la actividad agrícola, porque cuentan con parcelas que han heredado (o adquirido a un precio accesible) y siguen trabajándolas con el apoyo de todos los miembros de la unidad doméstica, ello permite garantizar la reproducción productiva y de ingresos al interior de cada unidad. No obstante, cabe destacar que no descuidan la formación del capital humano, pues en las unidades domésticas que poseen menores cantidades de hectáreas fomentan, en mayor grado, el desarrollo humano de sus integrantes, lo que les permite fortalecer la unidad doméstica y lograr con acceder a otras alternativas de empleo e ingreso extrapredial.

La condición de vulnerabilidad económica y social que existe en la actividad agrícola de la región de estudio juega un papel importante en la generación de estrategias para contrarrestar los efectos que trae consigo la competencia económica, en particular la producción de productos agrícolas. Lo que obliga a las unidades domésticas de producción adoptar estrategias que permitan no solo diversificar las actividades económicas de sus integrantes, sino también generar diversas fuentes de ingreso que cubran los gastos familiares y, a la vez, tener recurso para invertir en la producción agrícola, situación que obliga a la población con menores ingresos a buscar fuentes alternativas de cooperación monetaria o, apoyar en las labores domésticas y del campo para reducir los gastos familiares.

Por otro lado, se busca obtener ingresos extraprediales a través de la incorporación de los miembros de la unidad doméstica en actividades comerciales, industriales y de servicios; aunque, paradójicamente, se presenta la ocupación como jornaleros asalariados en las actividades agrícolas, actividad que concentra un alto porcentaje de población que se inserta en estas labores dadas sus limitaciones de capacitación y/o escolaridad para poder acceder a otras fuentes de ingreso y aprovechan la ventaja de conocer el trabajo del campo a la perfección.

La baja productividad, los altos costos de producción, la disponibilidad de tierras de calidad marginal y las condiciones climáticas prevalecientes en la región de estudio determinan la dependencia de esta actividad

económica y, por lo tanto, la búsqueda de actividades alternativas de empleo de la población campesina, la cual busca complementar el gasto familiar e incrementar la inversión de la actividad agrícola en la obtención de ingreso extrapredial. Esto lo facilita la edad de los integrantes de la unidad doméstica, la cercanía con dos importantes centros urbanos (Toluca y la Ciudad de México), así como la existencia de redes sociales que permiten establecer lazos de comunicación y enlace con paisanos que, actualmente, trabajan en los campos agrícolas en Estados Unidos.

La realidad del campo en la RAH representa una situación micro que se reproduce en toda la geografía nacional, demanda una efectiva intervención estatal en términos estructurales; es decir, definir e instrumentar políticas de Estado que contribuyan a sacar a flote el sector agrícola, dejando de lado los principios del neoliberalismo económico que más que distribuir la riqueza, la constriñe a unos cuantos. De lo contrario, los campesinos como grupo social tendrán que seguir buscando otras alternativas de empleo y de vida en su comunidad.

Referencias bibliográficas

- Aguado López, Eduardo (1993). "La reproducción campesina y las estrategias de sobrevivencia en el mundo rural". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 1(4), 151-188.
- Ayuntamiento del municipio de Tenango del Valle (2016). Plan de desarrollo municipal, 2016-2018.
- Ayuntamiento del municipio de Tenango del Valle (2019). Plan de desarrollo municipal 2019-2021.
- Barsotti, C. A. (1981). "La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias". *Estudios Demográficos y Urbanos*, 15(02), 164-189. 10.24201/edu.v15i02.510.
- Beck, Ulrich (1997). *¿Qué es la globalización?; Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona, España. Paidós Ibérica.
- Bolaños Galindo, Miriam, Santana Flores, Elsa, y Orozco Hernández, María Estela (2007). "Competitividad local de la horticultura en Santa María JaJalpa, municipio de Tenango Del valle, Estado de Mexico."

- Quivera. Revista de Estudios Territoriales, 9(1), 207-221. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40190111>
- Chayanov, Alexander V., (1985). La organización de la unidad económica campesina. Nueva visión.
- De Janvry, Alain y Sadoulet Elizabeth (1997). "Posiciones de los activos y estrategias de ingresos entre los hogares rurales de México: el papel de las actividades extraprediales en la reducción de la pobreza". University of California en Berkeley y Banco Mundial.
- de Oliveira, Orlandina y Ariza Marina (1999). "Perspectivas de análisis sobre trabajo, familia y condición de la mujer". Papeles de Población, 5(20), abril-junio, 89-127.
- de Oliveira, Orlandina y SallesVania (1989). "Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico", en de Orlandina Oliveira y Salles Vania (comps.). Grupos domésticos y reproducción cotidiana (pp. 11-37). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Duque, Joaquín y Pastrana Ernesto (1973). "Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria". PROELCE (mimeografiado).
- Escobar, Germán (1997) "Empleo Rural No agropecuario, ¿Una alternativa estratégica para el desarrollo?" Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción [RIMISP].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2000). XII Censo de Población y Vivienda. México. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/#tabulados> (17 de junio de 2019)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). Censo de Población y vivienda 2010. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx> (22 de junio de 2019).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). Resultados definitivos del Censo de Población y vivienda 2010.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. www.inegi.org.mx (20 de enero de 2011).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo cifras durante el primer

- trimestre de 2015. http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/enoe_ie/enoe_ie2015_05.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Encuesta intercensal 2015. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía -Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México- (2016) Anuario estadístico y geográfico de México 2016.
- Jelin, Elizabeth (1982). Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada. Buenos Aires. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (Estudios CEDES).
- Jelin, Elizabeth (1979). El rol de la mujer en las estrategias populares urbanas en Argentina. Buenos Aires. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
- Jelin, Elizabeth (1978). La mujer y el mercado de trabajo urbano, 1(6). Centro de Estudios de Estado y Sociedad. Estudios CEDES.
- Karunaratne, J. A. (1997). Ruralisation of the countryside: an investigation of the transition of the feudal countryside to capitalist rural. University of Vaasa. Fennica, 25(4). Publications/Ministry of Trade and Industry.
- Lanza Valdivia, Carlos J y Rojas Meza, Jairo E. (2010). "Estrategias de reproducción de las unidades domésticas campesinas de Jucuapa Centro, Nicaragua". Agricultura, sociedad y desarrollo, 7(2), 169-187.
- Long, Norman (2007). Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor. México. El Colegio de San Luis. CIESAS.
- Magdaleno Hernández, E., Jiménez Velázquez, M., Martínez Saldaña, T., y Cruz Galindo, B. (2014). "Estrategias de las familias campesinas en Pueblo Nuevo, municipio de Acambay, Estado de México". Agricultura, Sociedad y Desarrollo, 11(2), 167-169.
- Murguía Salas, V., Hernández Linares, C. D. y Moctezuma Pérez, S. (2017). "Estrategias de sustento entre jóvenes del medio rural en el sur del Estado de México". Revista Aletheia, 9(2), 156-171.

- Netting, Robert McC. (1993). *Smallholders, Householders. Farm Families and the Ecology of Intensive, Sustainable Agriculture*. Stanford University Press.
- Reardon, Thomas y Julio Berdegú (1999) *Empleo e Ingreso Rural No agrícola*. FAO - Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción - Michigan University.
- Reporte de Trabajo de Campo (2019). *Trabajo agrícola*, Santa María Jalpa, Tenango del Valle, Estado de México. Enero 2019.
- Salles, Vania (1991). "Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando?". *Nueva Antropología*, 11(39), junio, 53-87.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (2018). 6to. Informe de labores 2017- 2018 / México.
- Scoones, Ian (2017). *Medios de vida sostenible y desarrollo rural. Perspectivas agroecológicas*. Estudios críticos agrarios. Icara.
- Torrado, S. (1978). Clases sociales, familia y comportamiento demográfico: orientaciones metodológicas. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 12(03), 343-376. doi: 10.24201/edu.v12i03.390.
- Vargas Jiménez, Mónica, (1996). "Estrategias de sobrevivencia. Alternativas económicas y sociales de la unidad campesina". *Papeles de Población*, (12), julio- septiembre, 39-50.

No es broma, es discriminación. Representaciones en redes sociales digitales y prejuicios racistas hacia las mujeres indígenas en México

It's not a joke, it's discrimination. Representations in digital social networks and racist prejudices toward indigenous women in Mexico

Itzel Hernández Lara¹

Resumen

El presente documento tiene como objetivo reflexionar sobre el papel de las imágenes que se comparten en redes sociales digitales en forma de broma en el mantenimiento de prejuicios racistas y discriminatorios hacia las mujeres indígenas en México. De manera particular, se realiza un análisis sobre las imágenes en forma de *memes* que circularon en redes sociales digitales sobre el origen étnico de la actriz Yalitza Aparicio, y se discute la manera en que estos mantienen prejuicios sobre las mujeres indígenas, al tiempo que descalifican sus capacidades y logros. Este análisis concluye que las redes sociales digitales aparecen como espacios donde circulan representaciones que pueden identificarse como prácticas discriminatorias que contribuyen simbólicamente a la continuación de un orden social que desprecia y subordina a las personas indígenas en general y a las mujeres indígenas en particular.

Palabras clave: Discriminación, mujeres indígenas, representaciones.

Abstract

This paper aims to reflect on the continuation of racist and discriminatory prejudices through images and phrases expressed supposedly jokingly around indigenous women in digital social networks. Specifically, it analyzes the images and taunt phrases in these networks directed towards the ethnic origin of the Mexican actress Yalitza Aparicio to maintain prejudices toward indigenous women that associate them to domestic work, ignorance and disgust, meanwhile discredit their capacity and achievements. The analysis concludes that digital social networks are spaces where discriminatory representations are spread and contribute to preserve a social order that disregard and subordinate indigenous person in general and women in particular.

Key words: discrimination, indigenous women, representations.

Recibido: 01/08/2024

Aceptado: 09/10/2024

¹ Profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, itzelina_hl@yahoo.com.mx

Introducción

La película *Roma*, dirigida por Alfonso Cuarón, logró 10 nominaciones a los reconocidos premios Oscar de la Academia de Hollywood en 2019, incluidas las categorías a mejor película, mejor dirección y mejor actriz. En este último rubro la nominada fue Yalitza Aparicio, una joven indígena mixteca, originaria de Oaxaca; en la película desempeñó el papel de Cleo, una trabajadora del hogar en la Ciudad de México. Su nominación y creciente fama se acompañó de una serie de notas periodísticas, invitaciones a participar como asistente en diversos eventos como premiaciones y desfiles de moda, al tiempo que su imagen estuvo presente en portadas y reportajes de revista. Conforme la fama de Yalitza Aparicio crecía, también se hicieron públicas expresiones que cuestionaban la calidad de su actuación por haber representado a una trabajadora del hogar y el hecho de que una “india” tuviera cabida en actividades propias de una estrella de Hollywood. De igual forma, su imagen fue utilizada en memes que circulaban en redes sociales y que tenían como común denominador la referencia a su origen étnico como un motivo de burla.

Lo anterior invita a una consideración sobre el papel de las representaciones sociales en la perpetuación de prejuicios asociados a las mujeres indígenas en las redes sociales digitales. Aunque el uso de memes en estas redes pudiera parecer inocuo al pretender ser una broma, detrás de estas imágenes se expresa el mantenimiento de un orden social discriminatorio que asocia a las personas indígenas con la pobreza, la ignorancia y el servilismo; negándoles simbólicamente la posibilidad de acceder a espacios y actividades que se consideran privilegiadas. Por lo tanto, el objetivo de este documento es reflexionar sobre el papel de las imágenes que se comparten en redes sociales digitales en forma de broma en el mantenimiento de prejuicios racistas y discriminatorios hacia las mujeres indígenas en México.

Para lograr el objetivo aquí planteado, el análisis se basa en una revisión de carácter documental en dos momentos principales. En el primero, se recurre a los datos estadísticos de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) de 2022 del módulo enfocado a personas indígenas y se establece un diálogo con las discusiones académicas sobre discriminación hacia personas indígenas en México. En el segundo momento, se hizo una breve indagatoria en internet sobre las críticas y memes que se hicieron respecto a Yalitza Aparicio, y del universo de imágenes se hizo una selección de memes para reflexionar sobre los discursos discriminatorios que dichas imágenes promueven en redes sociales digitales. Vale

la pena señalar que esto no implica, en ningún sentido, una etnografía digital en tanto no se hace un análisis del ciberespacio como espacio de interacción, sino una reflexión sobre el contenido de las imágenes en función de los prejuicios discriminatorios que estas evidencian.

El presente escrito está estructurado en tres apartados. En el primero se presenta una definición de discriminación y se hace una breve revisión del panorama de las prácticas discriminatorias hacia las personas indígenas en México con base en los datos de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) de 2022. En este mismo apartado se discuten los prejuicios alrededor de las personas indígenas que sustentan las prácticas discriminatorias. En la segunda sección, se reflexiona sobre el papel de las representaciones sociales en la perpetuación de imágenes estereotipadas alrededor de las personas indígenas en general y las mujeres indígenas en particular. El último apartado analiza, de manera específica, la manera en que los memes que se compartieron sobre Yalitza Aparicio en las redes sociales digitales forman parte de un imaginario social racista que desprecia a las mujeres indígenas y las confina a un lugar subordinado en la vida social. Al final del análisis se presentan algunas conclusiones y líneas para investigaciones futuras.

El contexto de discriminación hacia las personas indígenas en México

Los grupos y personas indígenas en México se distinguen por una serie de rasgos culturales como el uso de lenguas originarias, formas de organización social, un origen común y el vínculo con su territorio originario. Además, cuentan con referentes simbólicos que permiten su reproducción identitaria, como la vestimenta (Escalante, 2009). No obstante, la población indígena también se ha caracterizado por su vulnerabilidad socioeconómica, el rezago en el acceso a servicios tales como la salud, la educación, el empleo y la justicia (Consejo Nacional para la Prevenir la Discriminación [CONAPRED], 2023). Asimismo, uno de los principales problemas que enfrenta la población indígena es la discriminación por su origen étnico, que es justamente el objeto de discusión y análisis de este documento.

Las personas indígenas han sido históricamente discriminadas, pues enfrentan múltiples prejuicios y estigmas que dificultan su plena inclusión en diversos ámbitos sociales y atentan contra el principio de igualdad de trato (CONAPRED, 2023), elemento a destacar en los procesos de discriminación. En ese sentido, resulta de gran utilidad la definición

de discriminación planteada por Rodríguez (2023) en tanto resalta el papel de la dimensión subjetiva y los esquemas culturales presentes en los prejuicios que sustentan las conductas de desprecio hacia diversos grupos sociales:

La discriminación es una conducta, culturalmente fundada y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de prejuicios o estigmas relacionados con una desventaja innata, y que tiene por efecto (intencional o no) anular o limitar tanto sus derechos y libertades fundamentales como su acceso a las oportunidades socialmente relevantes de su contexto social. (p. 60)

El trato diferenciado basado en el desprecio tiene efectos sociales negativos sobre la población discriminada, obstaculiza el pleno acceso a derechos en el sentido de que excluye, margina y limita oportunidades en diversos ámbitos sociales. Para las personas indígenas, esto queda evidenciado en los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) de 2022, que tiene el objetivo de conocer la magnitud de la discriminación y sus diversas manifestaciones en la vida cotidiana, donde 38% de las personas indígenas manifestaron que sus derechos se respetan poco (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2023a, p. 11).

De acuerdo con esta fuente, de la población indígena de 12 años y más, 28% manifestó haber sido víctima de discriminación en los últimos 12 meses (27.9% hombres y 28.1% mujeres). Dentro de este porcentaje, el 31.4% señaló que el motivo fue su forma de vestir o arreglo personal; en un porcentaje ligeramente menor, pero no menos importante, el 29% señaló haber sido discriminado/a por ser indígena o afrodescendiente; otros motivos relevantes se refieren a su manera de hablar (28.5%), su peso o estatura (27.1%) y su tono de piel (18.1%) (INEGI, 2023a, p. 9). Como es posible apreciar, los rasgos distintivos emergen como motivo de discriminación, en donde la apariencia juega un papel importante.

La negación de derechos es un elemento que da cuenta de los efectos negativos que tienen las actitudes discriminatorias sobre las personas indígenas. La ENADIS 2022 reporta que 26.9% de la población indígena de 18 años y más manifestó que se les negó injustificadamente alguno de sus derechos en los últimos cinco años (INEGI, 2023b, p. 46). De esta población, resaltan los siguientes porcentajes:

- Recibir apoyos de programas sociales, 47.8% total.

- Atención médica o medicamentos, 41.7%.
- Atención o servicios en oficinas de gobierno, 27.9.
- La oportunidad de trabajar y obtener un ascenso, 21.8%

La ENADIS 2022 también reporta que “de la población indígena de 12 años y más, 24.3% manifestó haber sufrido alguna situación de discriminación en los últimos 5 años” (INEGI 2023b, p. 50). En cuanto a las situaciones asociadas a la discriminación, destacan las siguientes, es posible diferenciar por sexo:

- Le hagan sentir o miren de forma incómoda: 24.3% total (11.8% hombres y 15.8% mujeres).
- Le insulten, se burlen o le hayan dicho cosas que le molestaran: 13.9% total (11.4% hombres y 14.8% mujeres).

Es viable señalar que estos datos evidencian el componente de desprecio anteriormente señalado en las prácticas discriminatorias. Así, destaca que, de la población indígena, el 43.6% declaró que fue discriminada por ser indígena y 31.3% por ser mujer (INEGI, 2023b, p. 50).

Adicionalmente, la ENADIS 2022 permite identificar los ámbitos de la vida pública en donde las personas indígenas manifestaron que se les discrimina mucho (INEGI, 2023b, p. 44):

- Buscar empleo: 31.1% total (30.4% hombres y 31.8% mujeres).
- En las oficinas o servicios de gobierno: 29.3% total (29.8% hombres y 28.9% mujeres).
- Tribunales o juzgados: 26.0% total (26.8% hombres y 25.4% mujeres).
- Servicios de salud: 20.7% total (20.3% hombres y 21.1% mujeres).
- Los negocios (tiendas, restaurantes): 19.1% total (18.8% hombres y 19.3% mujeres).

Los datos de la ENADIS muestran que las personas indígenas enfrentan importantes desigualdades de trato y notables obstáculos para el pleno acceso a los derechos en igualdad de condiciones. Si consideramos la distribución de porcentajes de negación de derechos y prácticas discriminatorias, es posible señalar que las mujeres son más discriminadas. Como se planteará más adelante, las mujeres enfrentan una discriminación de carácter interseccional, en tanto enfrentan la ocurrencia simultánea de más de un elemento de desigualdad.

Pareciera entonces que la pertenencia a una comunidad indígena es sinónimo de enfrentar desventajas y discriminación, como si fuera una característica intrínseca a su origen étnico, velando en el hecho que se trata de una discriminación basada en un sistema social desigual. Tal como plantea Gutiérrez (2015), ser indígena representa una desventaja en nuestro país, pero no por el hecho mismo de serlo:

sino por estar inscrito en un sistema y en una sociedad que reproduce comportamientos racistas en expresiones como la violencia, la burla y la ridiculización y que, además, los hace parecer como suyos, como si en la naturaleza del indígena (y en su consiguiente desventaja) se encontrara el ser rechazados y discriminados. (Gutiérrez, 2015, p. 148)

En ese sentido, resulta pertinente preguntarse sobre los prejuicios que se han construido alrededor de las personas indígenas en general y las mujeres indígenas en particular, de los que derivan las prácticas discriminatorias aquí expuestas, que van en perjuicio de su acceso a derechos, el trato digno y la preservación de sus particularidades culturales.

Las características físicas, la forma de vestir, la diversidad lingüística y otras manifestaciones culturales propias de los pueblos indígenas son generalmente asociadas con el atraso, la ignorancia, la servidumbre y la pobreza; prejuicios que sustentan las prácticas de discriminación ya reportadas. Los datos de la indagatoria realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de una encuesta enfocada a la percepción sobre personas indígenas en México, revelan la prevalencia de estos prejuicios sobre las personas indígenas: se reporta que el 35.9% de las personas encuestadas señaló estar de acuerdo con la frase "la mayoría de los indígenas son pobres" (Gutiérrez, 2015, p. 67).

Esta misma fuente reporta que, al preguntar cuál es la mayor desventaja de ser indígena, las dos respuestas principales fueron "discriminación" con 43.2%, "marginación y pobreza" con 21% (Gutiérrez, 2015, p. 147). La discriminación, basada en la pertenencia a un pueblo indígena, no sólo se asocia con el rechazo hacia elementos culturales distintivos como la lengua, las costumbres o la vestimenta, sino también en rasgos físicos racializados, como el tono de piel. Se basa en el racismo como construcción cultural que legitima una relación asimétrica sobre la creencia de que existen jerarquías basadas en distinciones de aspecto físico (Solís *et al.*, 2019, p. 4).

Lo anterior se corrobora cuando 51.2% de las personas encuestadas por la UNAM reportan que el color de la piel sí influye en el trato que re-

ciben las personas, generalmente en detrimento de la piel morena, asociada generalmente con los pueblos indígenas y a favor de una blanquitud racial, de comportamiento y pensamiento. Esto en una dinámica en la que la discriminación racial se convierte en un elemento fundamental para mantener desigualdades y limitar el reconocimiento de los derechos de las personas y pueblos indígenas (Gutiérrez, 2015, pp. 112-113).

El racismo contribuye a perpetuar estereotipos y prejuicios hacia las personas indígenas, al tiempo que “activa el repertorio de violencias simbólicas expresadas en burlas y ridiculizaciones, con lo que se señala a la persona con limitaciones para trascender su condición de pobreza, marginación y discriminación” (Gutiérrez, 2015, p. 124).

Lo anterior se traduce en prejuicios, desprecio y legitimación de posiciones subordinadas hacia las personas indígenas a partir de construcciones estigmatizantes que vinculan las particularidades étnicas y culturales con la apariencia física (color de piel, forma del rostro, estatura y complexión), que “se combinan y potencian con la discriminación por clase social (ubicación socioeconómica y acceso a la satisfacción de necesidades) y género (asociada al sistema sexo-género)” (Gracia y Horbath, 2019, p. 282). Como se plantea en el siguiente apartado, estos prejuicios racistas se reproducen a través de imágenes estereotipadas que contribuyen simbólicamente a la falta de valoración que se tiene hacia las personas y comunidades indígenas.

Representaciones sobre las personas y mujeres indígenas

Tal como plantea Escalante (2009), pensar que la discriminación hacia las personas indígenas se reduce a la violencia o prácticas que involucren la negación de acceso a ciertos espacios, implica olvidar que la discriminación tiene una amplia gama de manifestaciones que incluyen un racismo encubierto. Se trata de una discriminación oculta y disimulada, que no es fácil de percibir pero que es evidente a través de las representaciones que se hacen sobre las personas indígenas, y que contribuyen simbólicamente a las exclusiones y jerarquizaciones entre indígenas y no indígenas:

se manifiesta en opiniones negativas sobre el otro, como burlas, sarcasmos, descalificaciones, ofensas y ridiculizaciones, y que tiene por objeto marcar las diferencias jerárquicas entre actores sociales con miras a la explotación o la dominación, lo cual contribuye a reafirmar las exclusiones, a

marginar y a hacer efectivas las distinciones que materializan los intereses grupales. (Escalante, 2009, p. 35)

Estos prejuicios toman como referente ciertos rasgos básicos que son estigmatizados o deteriorados con el fin de desvalorizar a sus portadores. En los medios de comunicación masiva se refuerzan los estigmas que desvalorizan el hecho de tener una lengua distinta al español por parte de las personas indígenas, y se hacen burlas sobre la pronunciación, los tonos y la acentuación a las palabras. De igual forma, la forma de vestir es motivo de burla y descalificación, promoviendo así el desprecio hacia la diversidad cultural (Solís, 2007).

En este documento se hace énfasis en las representaciones desde la perspectiva que propone Girola (2020); se incluyen diversas manifestaciones como discursos, imágenes o ideas generales que surgen de un acervo común de significados con respecto a algo o alguien y que forman parte de mitos, leyendas, prejuicios y estereotipos. Son manifestaciones de los esquemas de interpretación de la realidad, esto es, de los diversos imaginarios sociales que son socialmente compartidos. También son formas de “naturalizar” concepciones y prejuicios de sentido común “convencionalmente aceptados por una sociedad o un grupo en un momento determinado, y cuya raíz profunda está en los imaginarios sociales” (Girola, 2020, p. 110).

El caso que aquí se aborda son las representaciones sobre las personas indígenas generalmente estereotipadas y discriminatorias, sustentadas en imaginarios racistas, que les asocian con la pobreza, la ignorancia, la pereza y el desagrado. Se expresan por diversas vías que incluyen refranes (“No tiene la culpa el indio sino quien lo hace compadre”), advertencias sobre el comportamiento (“No seas indio”) y condena respecto a la apariencia (“Trae el nopal en la cara”). Este último elemento, asociado con los rasgos físicos y el tono de piel, da cuenta de un canon de belleza y estatus social configurado a partir de estereotipos racistas intrínsecamente ligados a la blanquitud. Así, el fenotipo que no concuerda con la piel blanca, los rasgos perfilados y los ojos claros es, por definición, indeseable:

Los rasgos indígenas y africanos son considerados poco atractivos, desagradables, e incluso para algunos repulsivos, con lo cual se ha constituido y naturalizado en el imaginario colectivo el racismo estético. Facciones como la nariz gruesa, los labios anchos o los rostros redondeados son considerados como signo de atraso étnico y social. (Pineda, 2020, p. 103)

En los medios de comunicación masiva (películas, telenovelas y programas de entretenimiento) el componente de desprecio involucrado en las prácticas discriminatorias es notorio en las representaciones sobre las personas indígenas; justo como plantea Zárate (2021): “En México, los personajes indígenas han sido fuente inagotable de sátira y escarnio” (p. 172). De tal forma, los inditos aparecen frecuentemente en contenidos cómicos, en imágenes degradantes que les convierten en objeto de burla, promoviendo una representación que legitima el desprecio y desvalorización de todo lo que sea indígena (Solís, 2007).

Los inditos también son representados en relaciones interétnicas de dominación donde los ricos, poderosos y educados son personas de tez blanca. En estos contenidos, se considera legítima y válida una posición de subordinación y burla hacia personas indígenas. Asimismo, existe una estética colonizada que desmantela la diversidad cultural y étnica mediante la descalificación y ridiculización de los rasgos y fenotipos de todo aquel no caucásico (Pineda, 2020).

El papel que juegan los medios no es menor, pues funcionan como espacios de aprendizaje informales que inciden en las relaciones a nivel cotidiano, en este caso respecto al ocio y el entretenimiento. Como se ha argumentado, promueven una narrativa que valida el aprecio por la blancura y el desprecio por lo indígena, que se expresan en representaciones de superioridad e inferioridad y fomentan imaginarios discriminatorios hacia las personas indígenas.

En el caso de las mujeres indígenas, además de la discriminación por su origen étnico, hay que considerar su condición de género; por lo que es viable señalar que enfrentan procesos de discriminación interseccional, como un término que permite reconocer la interconexión de distintas formas de discriminación que se presentan de forma simultánea (Cavalcante, 2018). Este reconocimiento permite poner el acento en específicas manifestaciones de discriminación para distintos grupos sociales que viven intensificadas situaciones de opresión, que no son atribuibles a una sola causa y que derivan en mayores desventajas. Tal como propone Cavalcante (2018), analizar situaciones discriminatorias desde una perspectiva interseccional “permite identificar las causas de discriminación obvias y no obvias, contribuyendo a no preterir ninguna de sus manifestaciones” (p. 17).

Respecto a la discusión aquí planteada, este enfoque permite reconocer los distintos y convergentes procesos de discriminación involucrados en las representaciones discriminatorias sobre las mujeres indígenas.

En la televisión y en las películas suelen ser objeto de representaciones degradantes, que acreditan una posición de inferioridad (Zárate, 2021). La representación dominante las asocia con la servidumbre, como trabajadoras del hogar, dedicadas a servir a otros con sumisión e incluso dedicación.

Estas representaciones se reflejan en los resultados del estudio de la UNAM al que se ha hecho referencia previa en este documento: 59.3% de las personas encuestadas señaló que la "limpieza" es el tipo de trabajo en el que recuerda ver a las mujeres indígenas con mayor frecuencia (Gutiérrez, 2015, p. 83). Vale la pena recordar que el trabajo del hogar es un ámbito laboral precario, en donde se usan denominaciones como "muchacha", "sirvienta" o "criada" para referirse a las mujeres que desempeñan este trabajo.

Las mujeres indígenas también son relacionadas con la venta ambulante, madres de muchos hijos, con baja escolaridad, lo que en su conjunto contribuye a la construcción de una mujer indígena genérica que prescribe "una alternativa de vida única para las indígenas: víctimas indefensas, incultas, tontas, poco escolarizadas y sirvientas pobres" (Zárate, 2021, p. 161).

Adicionalmente, son asociadas con la falta de belleza y atractivo; pues, tal como plantea Pineda (2020), en una sociedad racista las mujeres que no son blancas no pueden ser bellas, y los medios de comunicación han sido determinantes para la creación, consolidación, difusión y transmisión de estos imaginarios de belleza racistas (p. 104). Sobre señalar que estas representaciones contribuyen de manera significativa a la reproducción de estereotipos discriminatorios que también involucran procesos de violencia simbólica.

Las representaciones aquí señaladas también plantean a qué se tiene derecho, qué espacios, labores o actividades son "propias" de las mujeres indígenas. De ahí que, cuando una mujer rompe o trasciende los espacios a los que debiera estar confinada y accede al reconocimiento social, surgen voces y miradas racistas y discriminatorias para condenar su transgresión y ponerla en su lugar; ubicarla simbólicamente en el lugar que le corresponde (Zárate, 2021). La confluencia de los aspectos aquí discutidos resulta evidente en el caso de las burlas discriminatorias hacia Yalitza Aparicio en las redes sociales digitales, que se discutirán a continuación.

*Los memes y la burla como mecanismos de discriminación:
el caso de Yalitza Aparicio*

En este apartado se presenta una breve reflexión a propósito de los discursos e imágenes discriminatorias alrededor de la figura de Yalitza Aparicio en redes sociales digitales a partir de su éxito en la película *Roma*. Mientras su papel en la película fue de trabajadora del hogar, no parecía haber problema en tanto no parecía trasgredir los espacios confinados a una mujer indígena. Pero las reacciones a su nominación al Oscar como mejor actriz y su visibilización mediática, aunado al reconocimiento expreso de su identidad étnica, ilustran muy bien el peso de las representaciones discriminatorias.

Un primer elemento a destacar fue la descalificación a su trabajo actoral, pues como mujer indígena, no tenía ningún mérito actuar de trabajadora del hogar, porque estaba actuando “de ella misma” y, por lo tanto, no merecía una nominación al Oscar (Vanguardia.mx, 2019). Otro motivo de molestia fue el hecho de que su persona acaparara tanto la atención en espacios mediáticos y su imagen llegara a ser portada de revistas como *Vogue* usando ropa de diseñador (Piñeiro, 2018).

En este caso, fue objeto de ataques racistas y clasistas por sus rasgos indígenas, llegando a ser señalada como “fea”, “prieta”, “naca”, “india”, etc., lo que da cuenta de la asociación entre piel morena y desagrado, basada en una concepción racista de belleza (Pineda, 2020; Durand, 2019), así como los prejuicios que asocian a las mujeres indígenas con la pobreza y la falta de educación.

Estas reacciones en forma de comentarios desacreditan el hecho de que una mujer mixteca pudiera estar en dicha posición y porque la ropa de diseñador (cara y de prestigio) no se considera propia para mujeres indígenas. Estas descalificaciones resultan de la molestia que genera una mujer indígena obteniendo reconocimiento y fama;² algo que no se tolera en el imaginario racista que confina a las mujeres indígenas a un lugar subordinado (Gutiérrez, 2019). Y tal como lo ha llegado a plantear la misma Yalitza Aparicio, las críticas derivan de su origen étnico: “Me

² Resultan ilustrativos los comentarios del actor de telenovelas y películas mexicanas Sergio Goyri, quien fue captado en un video que se transmitía en vivo durante una reunión en donde manifestaba elocuentemente su molestia por el hecho de que una “pinche india” fuera nominada para mejor actriz en los premios Oscar, si solo decía “sí señora, no señora” (diciéndolo de manera despectiva). Llama la atención la certeza con la que expresaba su postura discriminatoria, hecha desde una posición privilegiada y masculina, que, además, fue aceptada por las personas que lo acompañaban (El Universal, 2019). El video fue replicado en diversos medios de comunicación y recibió algunas críticas, pero al final, esto no tuvo mayores consecuencias para el actor.

han juzgado por el tipo de ropa que utilizo, cómo me visto y cómo me comporto porque vengo de una comunidad indígena” (Díaz, 2022).

Sin dejar de reconocer las expresiones discriminatorias ya planteadas, en este documento se propone prestar atención a las representaciones que se hicieron alrededor de Yalitza Aparicio en forma de memes en redes sociales digitales (RDS). Estas redes, como Facebook, X (antes Twitter) o Instagram, son servicios alojados en la web (internet) muy accesibles en su uso, que permiten a las personas usuarias crear un perfil personal (público o semipúblico) con el que interactúan, en el ámbito de dicha red, a través de diversos recursos como comentarios, mensajes, publicaciones o imágenes que se comparten con otras personas usuarias (Boyd y Ellison, 2007).

El espacio de internet en general y las redes sociales digitales en particular cuentan con una amplia capacidad de comunicación al tener millones de usuarios en México.³ De esta manera, son espacios en donde se comparten conductas, apreciaciones, y opiniones que trascienden el entorno inmediato de las personas en tanto cuentan con un carácter reticular que permite que los contenidos se propaguen de una red a otra de manera casi inmediata, según el interés de las personas usuarias para compartirlos (Trejo, 2015).

En las redes sociales digitales, las imágenes cuentan con un lugar privilegiado para la interacción: se consideran el contenido ideal para captar la atención porque son más atractivas y promueven la interacción porque son mayormente compartidas por las personas usuarias (Arenzana, 2015). Estas imágenes, videos, fotografías, infografías, memes, entre otras opciones, transmiten diversos mensajes acordes con los intereses de quienes interactúan en la red.

De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (RAE), un meme es una “imagen, video o texto, por lo general distorsionado con fines caricaturescos, que se difunde principalmente a través de internet” (s/f). Estas imágenes carecen de una autoría identificable, se comparten fácilmente en redes sociales digitales y se presentan como bromas, algo para hacer reír. Como se tratará de explicar, aunque parezca un juego, no son inocentes en tanto refuerzan estereotipos discriminatorios.

El uso de la broma como un mecanismo que transmite prejuicios discriminatorios no es algo nuevo; sin embargo, ahora adquiere un ca-

³ De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2023, 97 millones de personas usaban internet, lo que equivale a 81.2% de la población de 6 años y más. De esta cifra, 91.5% usó internet para acceder a redes sociales (INEGI e IFT, 2024).

rácter más visual y se trasmite a través de redes sociales digitales cuyo alcance se extiende más allá de los espacios de interacción cara a cara. De tal forma, las redes sociales digitales se han convertido en espacios que visibilizan el imaginario colonial dominante, “así como el peso que tienen los estereotipos para explicar el mundo, evidenciando lo difícil que es imaginar a una mujer indígena que no sea ‘sirvienta’” (Zárate, 2021, p. 163).

En este ejercicio se propone un breve análisis de los prejuicios discriminatorios en el caso de dos memes específicos: el primero está asociado a los estereotipos de belleza y el segundo respecto al lugar que supuestamente les corresponde a las mujeres indígenas. Estos dos ejemplos, si bien breves, evidencian los prejuicios racistas que se realizan “como broma” a través de las imágenes; al final, sirven como una forma de legitimar la exclusión social y las relaciones jerárquicas.

A) La piel morena y el fenotipo indígena como motivo de burla

Como ya fue expuesto a propósito de los resultados de la ENADIS 2022, uno de los motivos de rechazo hacia las personas indígenas es su aspecto, esto incluye la piel morena, cierta fisonomía, forma del rostro o la estatura. Estas características son sumamente desvalorizadas y se vinculan con los procesos de exclusión y discriminación desde lo que Muñiz (2021) denomina una “mirada encarnada”, en donde el aspecto corporal participa en la producción de sujetos estigmatizados. Esta mirada promueve un aprecio por la blancura correspondiéndose con un desprecio por la tez morena y ciertos rasgos fenotípicos y corporales asociados a la identidad étnica (Muñiz, 2021; Pineda, 2020).

Adicionalmente, la blanquitud es un mandato hegemónico de belleza para las mujeres, prácticamente de manera universal. Este mandato hegemónico no sólo implica un tono de piel, sino también una figura delgada, rasgos afilados y juveniles, ojos de color claro, que se vuelven el parámetro para que una mujer sea considerada bella. Tal como plantea Pineda (2020), en una sociedad racista que toma como parámetro el mandato hegemónico de belleza basado en la blanquitud, las mujeres no blancas no solo no son bellas, sino que también se exponen a una suerte de sanción social que se expresa en burlas, críticas y rechazo: “su piel, su cabello, su rostro, sus facciones, sus párpados, su nariz, sus pómulos, sus labios, no se adecúan al patrón de belleza implantado, por lo cual,

son convertidas en objeto de burla, discriminación, exclusión y violencia” (Pineda, 2020, p. 103).

En el caso aquí analizado, la burla y rechazo basados en prejuicios racistas sobre la belleza se hizo evidente en el meme de la imagen 1 (En redes sociales – en persona); en él, queda claro el desprecio a una apariencia que no se ajuste a los estándares de belleza hegemónica. Incluso, este meme presenta una suerte de comparativa que claramente subordina a las mujeres indígenas en cuanto a aprecio estético, deseabilidad y estatus.

Imagen 1. En redes sociales – en persona



Fuente: recuperado de <https://radio-mejor.com/fans-de-bellakath-le-recuerdan-cuando-compartio-memes-racistas-sobre-yalitza-aparicio/>

Este meme también da cuenta de una intención de “blanquearse” para mostrar una apariencia supuestamente favorable en las redes sociales digitales porque se asume que implica “verse bien”; plantea una decepción respecto a una apariencia que no se ajusta al modelo hegemónico de blanquitud. Este meme (aun en forma de broma) devela prejuicios racistas ya que sigue identificando ser indígena con algo malo, asociado desfavorablemente lo “prieto” con lo que resulta desagradable (Gutiérrez, 2015, p. 117).

B) Las mujeres indígenas tienen un lugar y no acceden a espacios de glamur

El segundo ejemplo se refiere a la asistencia de Yalitza Aparicio a una cena de gala. Como ya fue señalado, el imaginario social ubica a las mujeres indígenas como trabajadoras del hogar o vendedoras ambulantes, por lo que no deberían acceder a posiciones de reconocimiento social como estrellas de cine (Zárate, 2021). El meme de la imagen 2 (Disculpe, ¿trae cigarros sueltos?) nos remite al imaginario dominante que ubica a las mujeres indígenas como vendedoras ambulantes; por lo que, si están en una fiesta de gala, seguramente entraron a vender algo. De tal forma, resulta viable preguntarles si traen cigarros sueltos (generalmente comercializados en venta ambulante) porque no es posible que sea un lugar que les corresponde y al que hayan accedido por méritos propios.

Este meme es un ejemplo de las representaciones que fomentan la exclusión simbólica de las mujeres indígenas de espacios que “no son para ellas” en una dinámica que, además, cuestiona sus logros. De igual forma, legitima una posición de subordinación para las mujeres indígenas respecto a otros sectores sociales, pues un apuesto actor de películas no tendría por qué acercarse a platicar con ella si no fuera para comprar un cigarro suelto. Nuevamente, aunque sea en tono de broma, se trata de una imagen que justifica una posición de desigualdad social para las mujeres indígenas.

Los memes con contenido discriminatorio sobre Yalitza Aparicio, y los que se hacen generalmente sobre las mujeres indígenas, no implican una negación expresa a ciertos espacios y derechos. Sin embargo, atentan contra la dignidad de las mujeres y los pueblos indígenas al tiempo que promueven y reproducen comportamientos, prejuicios y estereotipos discriminatorios y racistas, así sea a modo de “broma”.

Imagen 2. Meme. Disculpe, ¿trae cigarros sueltos?



Fuente: recuperado de <https://www.ella.sv/que-me-cuentas/Yalitza-Aparicio-y-los-memes-que-han-molestado-a-la-nominada-al-Oscar-2019-20190131-0001.html>

Estos prejuicios se hacen pasar por gracia porque los convierte en un discurso que se acepta y se puede reproducir bajo el cobijo de una apariencia inocua, de chiste, que pareciera no generar daño. Tal como plantea Gómez (2019): “que los señalamientos negativos sobre las diferencias aparezcan suavizados no implica que un acto no sea discriminatorio” (párrafo 10). De tal forma, los memes son representaciones mediáticas que aparecen como una de las principales fuentes que fomentan una exclusión simbólica de los “otros” e indirectamente normaliza la discriminación.

En el caso de las manifestaciones discriminatorias hacia Yalitza Aparicio, los memes en redes sociales manifestaron los prejuicios discriminatorios que nos recuerdan que a las mujeres indígenas no les corresponde gozar de reconocimiento social y ocupar espacios que son para grupos privilegiados. Aunque estas imágenes atentaron contra su derecho a la no discriminación consagrado en el artículo 1º Constitucional, las redes sociales digitales son un espacio de carácter público que no está sujeto

a regulaciones institucionales, por lo que no hay cabida para quejas formales y todo “queda” en el ámbito del debate y la discusión pública.

Consideraciones finales

Este breve ejercicio ha tenido como finalidad reflexionar sobre el papel de las bromas expresadas a través de memes respecto a los procesos de reproducción de prejuicios discriminatorios sobre las mujeres indígenas a partir de un caso específico. Como fue evidenciado en la primera parte de este documento, la discriminación contra las personas indígenas es un hecho en nuestro país, sustentado en una serie de prejuicios que se reproducen en distintos ámbitos, incluidas las representaciones en medios y redes sociales digitales.

Las representaciones sobre las mujeres indígenas las han confinado a ocupaciones como el trabajo del hogar y la venta ambulante, de tal manera que la reproducción de diversas imágenes, que refuerzan este imaginario, fomenta la normalización y legitimación simbólica de procesos de desigualdad social, pues las ubica siempre en una posición subordinada. En ese sentido, los memes sobre Yalitza Aparicio dan cuenta de esta visión dominante y funcionan como una suerte de condena social a una mujer indígena que ha logrado visibilidad y reconocimiento social y mediático, recordándonos que es algo que no le corresponde.

Las consideraciones que aquí se han presentado sobre las representaciones discriminatorias a través de memes no quiere decir que ya no haya comedia, sino advertir sobre la perpetración de prejuicios y estereotipos discriminatorios cuando “se hacen bromas”, sin olvidar destacar que se trata de actos que atentan contra la dignidad y promueven procesos de exclusión social.

En ese sentido, es necesario promover en las redes sociales digitales una cultura no discriminatoria que fortalezca la cohesión social y el pleno reconocimiento a la diversidad cultural en un ambiente de respeto mutuo. Esto no es una tarea sencilla en tanto se trata de espacios que no están regulados y en donde se manifiestan diversas posturas sobre una multiplicidad de temas, pero en donde se puede promover, de inicio, una campaña antidiscriminatoria que promueva la reflexión sobre los contenidos que cotidianamente se comparten en un intento de chiste y broma, y en donde subyacen las jerarquías sociales que perpetúan las desigualdades.

Quedan diversas vetas para una futura agenda de investigación que se enfoque en temas tales como las repercusiones de la promoción de estas imágenes, su impacto y aceptación (o no) en distintos sectores sociales, así como las acciones que se han realizado para contrarrestarlas. Este ejercicio, si bien exploratorio, nos permite ver la importancia de las representaciones en los procesos discriminatorios y, de esa forma, llamar la atención sobre un área de investigación pertinente y prometedora.

Referencias bibliográficas

- Arenzana, D. (12 de octubre de 2015). Imágenes de redes sociales ¿dónde radica su importancia? Semrush Blog. <https://es.semrush.com/blog/imagenes-de-redes-sociales-importancia/>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2023). Discriminación en contra de la población y pueblos indígenas. Consejo Nacional para la Prevenir la Discriminación, Secretaría de Gobernación. http://www.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2024/02/FT_Pindigenas_Noviembre2023.pdf
- Díaz, Y. (2022). Yalitza Aparicio le pone un paro a los que la critican por usar ropa de diseñador. People en español. <https://peopleenespanol.com/ponte-bella/yalitza-aparicio-hace-paro-criticas-porque-usa-ropa-disenador/>
- Boyd, D. y Ellison N. B. (2007). Social Network Sites: Definition, History, and Scholarship [Sitios de redes sociales: definición, historia y conocimientos académicos]. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 13(1), 210–230. <https://doi.org/10.1111/j.1083-6101.2007.00393.x>
- Cavalcante, A. (2018). Discriminación interseccional: concepto y consecuencias en la incidencia de violencia sexual contra mujeres con discapacidad. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (7), 15-25.
- Durand, N. (2019). Yalitza Aparicio y todo el debate que existe sobre sus portadas. Infobae. <https://www.infobae.com/america/entretenimiento/2019/02/22/yalitza-aparicio-y-todo-el-debate-que-existe-sobre-sus-portadas/>

- El Universal. (15 febrero 2019). Sergio Goyri llama "pinche india" a Yalitza Aparicio. [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=RqkONUnv17Q>
- Escalante, Y. (2009). Derechos de los pueblos indígenas y discriminación étnica o racial. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Cuadernos de la igualdad, (11).
- Girola, L. (2020). Imaginarios y representaciones sociales: reflexiones conceptuales y una aproximación a los imaginarios contrapuestos. Revista de Investigación Psicológica, (23), 112-131.
- Gómez, Ma. Ángeles. (2019). El racismo en broma, un tema muy serio. Ciencia y Desarrollo, 298. <https://www.cyd.conacyt.gob.mx/?p=articulo&id=416>
- Gracia, M. A. y Horbath J. E. (2019). Condiciones de vida y discriminación a indígenas en Mérida, Yucatán, México. En Estudios Sociológicos, 38(110), 277- 308
- Gutiérrez, N. (2015). ¿Es una ventaja ser indígena en México en el siglo XXI? En: Ser indígena en México. Raíces y derechos. Encuesta Nacional de Indígenas (pp. 29-164). Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Gutiérrez, N. (2019). El fenómeno Yalitza exhibe qué tanto le cuesta al mexicano aceptar el triunfo de un indígena: Natividad Gutiérrez. [Boletín No. 32]. Foro consultivo científico y tecnológico A. C. <https://www.foroconsultivo.org.mx/FCCyT/boletines-de-prensa/el-efecto-yalitza-%C2%BFracismo-o-s%C3%B3lo-discriminaci%C3%B3n>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023a). Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022. [Comunicado de Prensa núm. 275/23. 25 de mayo de 2023.] https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENADIS/ENADIS_Nal22.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023b). Encuesta Nacional sobre Discriminación. ENADIS 2022. Presentación de resultados. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2022/doc/enadis2022_resultados.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Instituto Federal de Telecomunicaciones (2024). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)

2023. [Comunicado de Prensa]. https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicadode-prensa1_0.pdf
- Muñiz, E. (2021) Miradas encarnadas: Las nuevas formas de discriminación racial. En: J. Tipa, S. Velasco y U. Nuño (Coords.) Expresiones contemporáneas de los racismos en México. Cuerpos, medios y educación (pp. 11- 33). Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Universidad Pedagógica Nacional.
- Pineda, E. (2020). Bellas para morir: estereotipos de género y violencia estética contra la mujer. Prometeo Libros
- Piñeiro, R. (2018). Por qué la portada de Vogue México con Yalitza Aparicio es histórica. El País. https://elpais.com/elpais/2018/12/18/icon/1545128441_544057.html
- Real Academia Española. (s.f.). Meme. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 28 de octubre de 2024, de <https://dle.rae.es/meme>
- Rodríguez, J. (2023). Una teoría de la discriminación. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Solís, B. (2007). La discriminación en los contenidos de los medios de comunicación en México. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Solís, P., Krozer, A., Arroyo C. y Güemez B. (2019). Discriminación étnico-racial en México: una taxonomía de las prácticas. Documento de Trabajo 1. Proyecto sobre Discriminación Étnico Racial en México (PRODER). El Colegio de México.
- Trejo, R. (2015). Intolerancia en línea. Extenderla, exhibirla, debatirla. En: Consejo Nacional para la Prevenir la Discriminación (Ed.), Mensajes de odio y discriminación en las redes sociales (pp. 37-48). Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría de Gobernación.
- Vanguardia (2019). ¡Ella no actuó! ¡Ella así es! ¡Así habla, así se conduce, como Cleo!, Elsa Burgos se lanza contra Yalitza Aparicio. <https://vanguardia.com.mx/show/ella-no-actuo-ella-asi-es-asi-habla-asi-se-conduce-como-cleo-elsa-burgos-se-lanza-contr-LPVG3439057>

Zárate Moedano, R. (2021). Racismo mestizante en la representación audiovisual de la "sirvienta indígena". En: J. Tipa, S. Velasco y U. Nuño (Coords.) *Expresiones contemporáneas de los racismos en México. Cuerpos, medios y educación* (pp. 159-185). Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Universidad Pedagógica Nacional.

Influencia de la inclusión financiera del padre y la madre sobre la movilidad social de los hijos

Influence of the financial inclusion of the father and mother on the social mobility of their children

Miguel Cruz Vásquez¹

Gustavo Andrés Contreras Cuevas²

Resumen

En este artículo investigamos el efecto de la inclusión financiera del padre y la madre sobre la movilidad social de los hijos. Para ello, aplicamos una encuesta a una muestra compuesta de personas originarias y residentes en distintas ciudades mexicanas, a quienes se preguntó acerca de su propia inclusión financiera, la inclusión financiera de sus padres y la movilidad social de dichas personas medida por los niveles de educación. Asimismo, se estimó una regresión logística cuya variable dependiente es la existencia (o no) de movilidad social ascendente de los padres a los hijos; y como variables independientes la tenencia de activos financieros y los niveles educativos alcanzados; así como algunas variables de control de tipo sociodemográfico. Los resultados indican que solo la inclusión financiera de la madre tiene impacto sobre la movilidad social de los hijos, mientras que la inclusión financiera del padre no tiene impacto significativo sobre la movilidad social de los hijos. En cambio, muestran que la educación del padre y la educación de la madre sí tienen efecto sobre la movilidad social de los hijos.

Palabras clave: Inclusión financiera, movilidad social, regresión logística.

Abstract

In this article we investigate the effect of the financial inclusion of the father and the mother on the social mobility of their children. To do so, we applied a survey to a sample of people from and living in different Mexican cities, who were asked about their own financial inclusion, the financial inclusion of their parents, and the social mobility of these people measured by their education levels. Likewise, a logistic regression was estimated whose dependent variable is the existence (or not) of upward social mobility from parents to children; and as independent variables the ownership of financial assets and the educational levels attained; as well as some sociodemographic control variables. The results indicate that only the financial inclusion of the mother has an impact on the social mobility of her children, while the financial inclusion of the father has no significant impact on the social mobility of their children. On the other hand, they show that the education of the father and the education of the mother do have an effect on the social mobility of their children.

Keywords: Financial inclusion, social mobility, logistic regression.

Recibido: 29/01/2024

Aceptado: 27/05/2024

¹ Profesor de la Licenciatura en Contaduría de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco y de la Facultad de Economía de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. miguel.cruz@upaep.mx

² Estudiante de la Maestría en Economía. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. gusgus851@gmail.com

Introducción

De acuerdo con el Consejo Nacional de Inclusión Financiera, en México “la inclusión financiera comprende el acceso y uso de servicios financieros bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población.” Asimismo, señala que sus componentes fundamentales son el acceso, el uso, la protección al consumidor y la educación financiera³ (CNIF, 2016).

Por otro lado, Vélez *et al.* (2015) señalan que la movilidad social se refiere a los cambios que experimentan los miembros de una sociedad en la distribución socioeconómica, los cuales se logran cuando todos los integrantes de una sociedad cuentan con herramientas básicas para la competencia, tales como la educación y la salud, así como condiciones de igualdad para competir en el mercado laboral. Asimismo, afirman que la movilidad social se puede abordar desde una perspectiva intergeneracional o intrageneracional⁴, puede ser horizontal o vertical⁵, y se mide en términos absolutos o relativos⁶.

En materia de inclusión financiera, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF, 2021), el 67.8% de las personas de 18 a 70 años tienen acceso a, por lo menos, un instrumento financiero formal (cuenta de ahorro, crédito, seguro o afore), lo que equivale a 56.7 millones de personas. 74.3% del total de hombres y 61.9% del total de mujeres cuentan con al menos un instrumento financiero formal. El 54.9% del mismo segmento ahorran informalmente (el 69.1% en su casa, el 33.4% en una tanda, el 16.9% con familiares o conocidos, el

³ El acceso se refiere a la infraestructura disponible para los servicios y productos financieros como sucursales, cajeros automáticos, correspondientes y terminales puntos de venta, entre otros. El uso se refiere a la demanda de servicios financieros, la cual a su vez, refleja el comportamiento y las necesidades de la población. La protección al consumidor se refiere a que los productos y servicios financieros que se ofrezcan a la población garanticen la transparencia de información, el trato justo y mecanismos efectivos para la atención de quejas. La educación financiera se refiere a las acciones para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos para estar en la posibilidad de efectuar un correcto manejo y planeación de sus finanzas personales, entre otras (CNIF, 2016).

⁴ La movilidad social intergeneracional es el cambio en la posición con relación al hogar de origen y la movilidad social intrageneracional, en cambio, se refiere a los cambios en la posición económica a lo largo del ciclo de vida de las personas (Vélez *et al.*, 2015).

⁵ La movilidad social horizontal se refiere a los cambios en la posición de un individuo al interior de un mismo estrato socioeconómico y la movilidad social vertical se define como el paso, ascendente o descendente, de un individuo de un estrato a otro (Vélez *et al.*, 2015).

⁶ La movilidad absoluta se restringe a la comparación intergeneracional del “nivel” de vida y la movilidad social relativa ocurre cuando la posición en la escala socioeconómica de un individuo es distinta a la de su hogar de origen (Vélez *et al.*, 2015).

22.3% en una caja de ahorro, el 14% comprando animales o bienes y el 9.4% prestando dinero).

En el mismo sentido, son más las mujeres que ahorran que los hombres (incluyendo ahorro formal, informal o ambos) 25,979,894 contra 24,432,100; asimismo, el número de mujeres que cuentan con ahorro informal es superior que el de los hombres, 18,021,347 contra 14,458,281 (ENIF, 2021).

En el ahorro formal, las mujeres destinaron un 43% y los hombres un 40% para emergencias e imprevistos; para el pago de comida, servicios y asuntos personales, las mujeres destinaron el 25% y los hombres el 27%; para la compra de activos, las mujeres el 15% y los hombres el 23%; y para educación las mujeres el 20% y los hombres el 14%. En cuanto al ahorro informal, las mujeres destinaron el 38% y los hombres el 41% para el pago de comida, asuntos personales y pago de servicios; para emergencias e imprevistos, las mujeres el 26% y los hombres el 24%; para la compra de activos, las mujeres el 17% y los hombres el 21%; y para educación (entre otros), las mujeres el 17% y los hombres el 12% (CNBV, 2021).

Este mayor gasto en educación de las mujeres ahorradoras se ve reforzado porque, en número, es mayor la cantidad de mujeres que destinan ahorros a la educación que los hombres, 1,194,884 contra 965,589 (ENIF, 2021).

Respecto a la movilidad social, de acuerdo con el informe del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (2018), en México 49 de cada 100 personas que nacen en los hogares más pobres (quintil 1), se quedan ahí toda su vida; de los 51 restantes, 25 no logran superar la línea de pobreza.

Por otro lado, los estudios acerca de movilidad social en México vinculan la educación como la principal variable que predispone la movilidad social de una persona en términos de quintiles socioeconómicos. Es decir, la posibilidad de que una persona tenga acceso a una mejor calidad de vida y pueda gozar de servicios y cierta estabilidad económica depende, en gran parte, de su nivel educativo máximo (López, 2021).

En este estudio intentamos probar que la inclusión financiera del padre y la de la madre de familia son factores determinantes de la movilidad social de los hijos. Este estudio es pertinente pues en el pasado se han realizado estudios acerca de dicha relación. Un ejemplo es el de López Rodríguez (2021), en el cual se encontró que la inclusión financiera de las mujeres (madres de familia) es mucho más significativa en su impacto sobre la movilidad social de los hijos que la inclusión financiera

de los hombres (padres de familia); además, que la educación de los padres es una posible variable mediadora en la influencia de la inclusión financiera de los padres sobre la movilidad social de los hijos.

El tema del mayor efecto de la inclusión de la madre (sobre la inclusión del padre) en la movilidad social de los hijos también ha sido analizado por autores como Rosenfeld (1978), aunque este se refiere al mayor efecto de la inclusión laboral de las madres que el de la inclusión laboral de los padres sobre la movilidad social de las hijas.

Por su parte, el tema de la mediación de la educación en la relación entre inclusión financiera de los padres y la movilidad social de los hijos ha sido estudiado por autores como Jerrim y Macmillan (2015), entre otros. En el mismo rubro, debemos señalar que diversos autores como Ceballos (2012), López Rodríguez (2021), Aguilar-Cruz y Pérez-Mendoza (2017) y Huerta Wong (2011) (por mencionar algunos), han encontrado que el nivel educativo de los padres (padre y madre) tienen efecto en la movilidad social ascendente de los hijos.

Nuestro estudio, entonces, se integra de una revisión de la literatura, un apartado de metodología, otro de resultados con su discusión y, finalmente, de las conclusiones.

Revisión de la literatura

Son pocos los trabajos de investigación que analizan directamente la relación entre inclusión financiera y movilidad social, algunos de los cuales se comentan a continuación.

López Rodríguez (2021) ha estudiado el efecto de la inclusión financiera sobre la movilidad social de las mujeres utilizando datos de la Encuesta Espinosa Rugarcía de Movilidad Social en México 2017 (ES-RU-EMOVI, 2017) a nivel nacional del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), así como estimaciones de modelos logit. Encontró, en dicho estudio, que las madres que contaron con acceso al sistema financiero formal, es decir, que tuvieron acceso a instrumentos de ahorro, a tener créditos y a cubrirse contra diversos riesgos, alcanzaron mayores niveles de movilidad educativa porque contaron con la posibilidad de invertir en la educación de sus hijos. Adicionalmente, se percató que el efecto de la inclusión financiera formal de las madres sobre la movilidad educativa de sus hijos es mayor que el efecto de la inclusión financiera de los padres sobre la movilidad educativa de los hijos.

El estudio de Qasim Hamdami y Naeem (2012) mostró el impacto de las microfinanzas, entendidas como préstamos muy pequeños, en la movilidad social, medido a través de un cuestionario que incluyó un grupo de veinte preguntas que siguieron una escala de Likert con cinco categorías de respuesta, desde 1 = “fuertemente en desacuerdo” hasta 5 = “fuertemente de acuerdo”, para medir la percepción de los encuestados acerca del impacto de las microfinanzas sobre la movilidad social. La muestra del estudio estuvo compuesta por 350 clientes de tres bancos importantes de Pakistán: Banco Khushali, Banco de Microfinanzas Kashf y el Primer Banco de Microfinanzas. Sus resultados muestran que el esquema de microfinanzas aumentó la movilidad social, lo que ayudó a las personas a mejorar su nivel de vida y brindarles oportunidades financieras.

Del Ángel (2018) señala dos mecanismos a través de los cuales se puede contribuir positivamente al sistema financiero para la movilidad social: 1) la generación de inversión en capital humano de las futuras generaciones a través de ahorro, acumulación de activos y financiamiento; 2) el fomento del emprendimiento a través de financiamiento y de la formación de un patrimonio para invertir. Lo anterior advierte que el capital humano y el emprendimiento impulsan la movilidad social.

Por su parte, Ceballos (2012) también respalda la relación entre la inclusión financiera y la movilidad social. En particular, usando las encuestas de movilidad social de la Fundación Espinosa Rugarcía ESRU y del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), correspondientes a los años 2006 y 2011, identifica y cuantifica los efectos de los determinantes de la tenencia de cuentas bancarias y tarjetas de crédito en los hogares mexicanos.

No obstante, su análisis va más allá de las mediciones tradicionales que solo identifican correlaciones entre la tenencia de algunos servicios financieros y aspectos socioeconómicos, ya que mediante el uso de variables instrumentales, procedentes de las características de los hogares de los padres, valora la magnitud de los impactos de la riqueza y el capital humano sobre la tenencia de los servicios financieros. Adicionalmente, prueba que el efecto de persistencia de los servicios bancarios y de financiamiento de los hogares parentales, sobre la tenencia de cuenta bancaria y tarjeta de crédito de los hijos, es también un importante determinante de dichos servicios.

El estudio de Tang *et al.* (2023) utiliza datos de los Estudios de Panel Familiar de China para el periodo 2014-2018; ahí encuentra que la inclu-

sión financiera promueve los ingresos intergeneracionales entre los hijos y el padre; además de mejorar la movilidad del ingreso intergeneracional, principalmente, a través del alivio de las restricciones para el grupo de los descendientes, la inversión en capital humano y la mejora de los niveles ocupacionales. No obstante, señala que el efecto de la inclusión financiera es más fuerte para los grupos de descendientes con bajo ingreso, bajo capital social y en áreas con alta comercialización, pero no para las mujeres.

En la misma tesitura, existen gran cantidad de artículos que analizan el impacto de la inclusión financiera sobre variables diferentes a la movilidad social, pero que se encuentran relacionadas con esta. A continuación, se señalarán algunos:

Dupas y Robinson (2009) analizan el impacto del acceso al ahorro formal sobre el crecimiento de los negocios en los países pobres, medido a través del impacto de dicho acceso sobre el ahorro, los resultados de los negocios, los gastos y las transferencias; para lo cual, distribuyeron aleatoriamente el acceso a cuentas bancarias que no devengan intereses entre dos tipos de personas que trabajan por cuenta propia en las zonas rurales de Kenya (mujeres vendedoras del mercado y hombres conductores de bicicletas-taxi). Dieron cuenta que, a pesar de las altas tarifas de retiro y las barreras significativas para la inversión y el ahorro, una proporción sustancial de las mujeres del mercado utilizaron las cuentas y pudieron ahorrar más e incrementar su inversión productiva, así como sus gastos privados, mientras que para los conductores de bicicletas-taxi el impacto fue mínimo.

Cull *et al.* (2014) analizan el impacto de la inclusión financiera sobre el desarrollo y aportan evidencia de que la inclusión financiera puede ayudar a los pobres a mejorar sus vidas, reducir los costos de transacción, estimular la actividad económica y mejorar la entrega de otros beneficios sociales y soluciones innovadoras del sector privado. Para ello, utilizaron los experimentos aleatoriamente controlados (o evaluaciones de impacto cuasialeatorias) y a nivel macroeconómico la comparación de datos panel de países. A nivel microeconómico, encuentran que la inclusión financiera ocasiona un mayor acceso al crédito, un mayor ahorro les permite suavizar su consumo y construir capital de trabajo, asimismo, que los seguros mitigan el riesgo y manejan los *shocks* y los nuevos tipos de servicios de pago pueden reducir los costos de transacción. A nivel macroeconómico, en cambio, observan que la inclusión financiera está positivamente correlacionada con el crecimiento y el empleo.

Md Abdullah e Inaba (2020) analizan el impacto de la inclusión financiera sobre la reducción de la pobreza y la desigualdad en 116 países en desarrollo. Partieron de la idea: la inclusión financiera es un elemento clave de la inclusión social porque desbloquea las oportunidades de avance de los segmentos más pobres de la población. Para ese propósito, utilizan un panel de datos anual no balanceado para el periodo 2004-2016 y construyen un novedoso índice de inclusión financiera. Encuentran evidencia robusta de que la inclusión financiera reduce significativamente las tasas de pobreza y la desigualdad de ingreso en los países en desarrollo.

Li (2018) analiza el impacto de la inclusión financiera sobre la pobreza y muestra que las familias pobres son capaces de utilizar las finanzas para escapar de la pobreza, debido al interés que tienen por aumentar su ingreso relativo al compararse con el ingreso del grupo de referencia de la comunidad. Utiliza, para su análisis, datos de la Encuesta de Finanzas de los Hogares de China y una metodología basada en regresiones logit acerca de los determinantes de las solicitudes de crédito bancario de los hogares, incluido el ingreso del grupo de referencia.

Ratnawati (2020), en cambio, estudia el impacto de la inclusión financiera medida a través de la penetración bancaria, el acceso y uso de los servicios bancarios sobre el crecimiento económico, la pobreza, la desigualdad del ingreso y la estabilidad financiera en diez países de Asia durante el período 2009-2018. Los resultados muestran que todas las dimensiones de estabilidad financiera analizadas tienen influencia significativa sobre el crecimiento económico, la pobreza, la desigualdad de ingreso y la estabilidad financiera.

Akwasi (2023) examina la relación entre la inclusión financiera y el estatus social subjetivo, este último medido como la percepción de los individuos de su lugar en la sociedad en relación con los demás. Para lo anterior, utiliza una estimación de variables instrumentales con la distancia a la institución financiera más cercana como instrumento y datos de la Encuesta Socioeconómica de Panel de Ghana. Encuentra que la inclusión financiera está positivamente asociada con el estatus social subjetivo, efecto que es mediado por la aversión al riesgo y la depresión.

Azimi (2022) observa el impacto de la inclusión financiera sobre el crecimiento económico en una perspectiva global, para lo cual desarrolla un índice compuesto integral de inclusión financiera añadiendo la penetración, la disponibilidad y uso de servicios financieros y la estimación de modelos de datos de panel heterogéneos. Los resultados obtenidos de la

prueba de cointegración del panel respaldan una relación de largo plazo entre el crecimiento económico, la inclusión financiera y las variables de control en las economías de panel completo, de nivel de ingresos y de nivel regional. Los resultados del modelo GMM indican claramente que la inclusión financiera tiene un impacto significativamente positivo en el crecimiento económico en todos los paneles.

Khaki y Sanmi (2016) analizan la relación entre inclusión financiera y capital social bajo el principio de que el acceso a recursos económico motiva al micro emprendedor a llevar a cabo actividades rentables que, a su vez, proveen un entorno favorable para tener acceso a redes sociales que pueden ser benéficas para su acceso a materias primas, apoyo de mercadotecnia y lazos comerciales. Si bien plantean que no es claro el sentido de la relación causal entre inclusión financiera y capital social, postulan que el capital social proporciona al microempresario un fácil acceso a diversas fuentes de financiamiento, principalmente el proveniente de las microfinanzas y a quienes dependen del mecanismo de financiamiento grupal.

De la revisión de la literatura podemos concluir que la inclusión financiera se relaciona positivamente con la movilidad social; además, la educación puede ser una variable mediadora entre la inclusión financiera y la movilidad social ya que cuando las mujeres logran tener recursos, el destino de los hijos es mejor y esto ocurre porque las mujeres canalizan mayores recursos que los hombres a cubrir las necesidades de capital humano del hogar.

Metodología

En este trabajo se utilizó la encuesta elaborada por uno de los autores del artículo, Gustavo Andrés Contreras Cuevas, para analizar la relación de la inclusión financiera de los padres en la movilidad social de los hijos, incluyendo, como variables de control, algunas características sociodemográficas de los hogares de los encuestados. Para fines comparativos, se estiman los resultados en los casos en donde la madre o el padre son quienes tienen la inclusión financiera para saber si existe una diferencia significativa entre ambos resultados.

La muestra utilizada en este trabajo consta de 55 observaciones. Fue levantada a través de una encuesta enviada por internet a personas que residen y son originarias de distintas ciudades de México, tomando en cuenta solo aquellas encuestas que fueron contestadas y devueltas, por

lo que no es necesariamente representativa de alguna área geográfica. Las preguntas formuladas fueron acerca de: la tenencia de activos financieros (cuenta de ahorro y/o tarjeta de crédito) del encuestado; la tenencia de activos financieros (cuenta de ahorro y/o tarjeta de crédito) de la madre cuando el encuestado tenía 14 años; la tenencia de activos financieros (cuenta de ahorro y/o tarjeta de crédito) del padre del encuestado cuando el encuestado tenía 14 años; el nivel educativo del encuestado y el nivel educativo de la madre y el padre cuando el encuestado tenía 14 años.

La variable de movilidad social MS_i es construida mediante el diferencial entre el nivel educativo del hijo respecto al nivel educativo del padre. La interpretación del diferencial en los niveles educativos MS_i se da en dos momentos: cuando la educación de los hijos supera a la de los padres, es decir, cuando $MS_i < 0$, hay un ascenso en la movilidad social; y cuando la educación de los padres supera a la de los hijos, es decir, cuando $MS_i > 0$, no hay ascenso en la movilidad social.

La variable de inclusión financiera IF_i es construida con la tenencia de servicios financieros del principal sostén económico del hogar cuando el entrevistado tenía 14 años de edad; en otras palabras, si tenía ahorros en una cuenta de ahorro, cuenta bancaria (de cheques, ahorro, inversión u otra), tarjeta de crédito bancaria y/o alguna tarjeta de crédito de tienda departamental, como en el estudio de Finnegan (2015).

Siguiendo a Jerrim y Mcmillan (2015), planteamos el modelo de regresión que asocia la inclusión financiera medida por la tenencia de activos financieros (cuentas de ahorro, tarjetas de crédito, etcétera) por parte de los padres, con la movilidad social de los hijos; medida como el diferencial entre el nivel educativo de padres e hijos.

La hipótesis formulada en este trabajo es: la tenencia de activos financieros por parte de los padres afecta la movilidad social de los hijos, medida por el diferencial de educación entre los padres y los hijos. Con el fin de saber si es más significativa la tenencia de activos financieros por parte de la madre que la tenencia de activos financieros por parte del padre, se estiman dos regresiones correspondientes a cada uno de los padres y se comparan los resultados.

La fórmula del modelo de regresión estimado se plantea de la siguiente manera:

$$MS_i = b_0 + b_1 IF_i + b_2 C_i + e_i \quad (1)$$

Donde MS_i es la movilidad social del encuestado, medida por el diferencial entre el nivel educativo de los padres del encuestado y el nivel educativo del hijo encuestado; IF_i es la inclusión financiera de los padres del encuestado, medida por la cantidad de activos financieros (cuenta de ahorro y/o tarjeta de crédito) que mantenían los padres de los encuestados cuando el encuestado tenía 14 años; C_i es el vector de variables de control incluidas en el modelo de regresión y e_i es el término de error de cada observación.

El vector de variables de control del encuestado, C_i , incluye variables sociodemográficas que afectan a la movilidad social, que en este trabajo son el decil de ingreso del hogar, edad y sexo del entrevistado.

Las variables explicativas relacionadas con las condiciones de origen del entrevistado se describen en la tabla 1.

Resultados

Como se observa en la tabla 2, el promedio de educación de los entrevistados es de 3.8 niveles, es decir, cercano a la preparatoria terminada; mientras que el de las madres es en promedio 2.8 (cercano a la secundaria terminada) y el de los padres es de 3.2 (equivalente a la preparatoria comenzada). La movilidad educativa intergeneracional de los entrevistados respecto a la madre es de 1.5 niveles, mientras que la movilidad educativa intergeneracional respecto al padre es de 1.43 niveles.

La tenencia de servicios financieros de la madre tiene un valor promedio de 0.76 instrumentos financieros (tarjeta de crédito o cuenta de ahorro), menor a la tenencia de servicios financieros del padre con promedio de 0.61 instrumentos financieros, que incluyen tarjeta de crédito o cuenta de ahorro.

También como se percibe, en la tabla 2, que el estrato socioeconómico del promedio de los entrevistados es de 4.7 deciles, es decir que los encuestados se encuentran entre los deciles de ingreso 4 y 5. Asimismo, la edad del entrevistado en promedio es de 34 años.

Por otra parte, se estimó el modelo logit cuya variable dependiente, la movilidad social, es una variable dicotómica que toma el valor de 1 si hay movilidad social ascendente (si el nivel educativo de los hijos es mayor al de los pobres) y de 0 si no hay movilidad social ascendente (si el nivel educativo de los hijos no es mayor al de los pobres).

Tabla 1. Tabla descriptiva de las variables utilizadas

Variable	Descripción	Tipo de variable
Educ Educación del encuestado	Se refiere al nivel educativo del encuestado (preescolar, primaria, secundaria, preparatoria o técnico, licenciatura y posgrado).	Variable categórica, 6 niveles educativos.
educ_madre Nivel educativo de la madre	Nivel educativo de la madre del encuestado (preescolar, primaria, secundaria, preparatoria o técnico, licenciatura y posgrado).	Variable categórica, 6 niveles educativos.
educ_madre Nivel educativo de la madre	Nivel educativo de la madre del encuestado (preescolar, primaria, secundaria, preparatoria o técnico, licenciatura y posgrado).	Variable categórica, 6 niveles educativos.
mov_educ_madre Movilidad educativa intergeneracional respecto a la madre	Es el diferencial en el nivel educativo de los hijos respecto al nivel educativo alcanzado por la madre.	Variable categórica, "Ascendió" = 1 (el nivel educativo de los hijos > el nivel educativo de la madre); "No ascendió"=0 (el nivel educativo de los hijos es ≤ el nivel educativo de la madre).
mov_educ_padre Movilidad educativa intergeneracional respecto al padre	Es el diferencial en el nivel educativo de los hijos respecto al nivel educativo alcanzado por el padre.	Variable categórica, "Ascendió" = 1 (el nivel educativo de los hijos > el nivel educativo del padre); "No ascendió"=0 (el nivel educativo de los hijos es ≤ el nivel educativo del padre).
serv_fin_madre Tenencia de servicios financieros de la madre	Servicios financieros formales de la madre del encuestado, si cuando el éste tenía 14 años su madre tenía ahorros en alguna cuenta bancaria o alguna tarjeta de crédito bancaria.	Variable dicotómica igual a 1 si tiene servicios financieros y 0 en otro caso.

continúa

serv_fin_padre Tenencia de servicios financieros del padre	Servicios financieros formales del padre del encuestado, si cuando éste tenía 14 años, su padre tenía ahorros en alguna cuenta bancaria o alguna tarjeta de crédito bancaria.	Variable dicotómica igual a 1 si tiene servicios financieros y 0 en otro caso.
decil decil del hogar del entrevistado	El estrato socioeconómico donde el encuestado ubicaba a su hogar a los 14 años de edad.	Variable categórica, igual a 1 si el hogar es considerado pobre y 10 si es considerado rico.
edad_encuestado Edad del encuestado	Edad del encuestado en años	Variable cuantitativa
sexo_encuestado sexo del encuestado	Sexo del encuestado	Variable dicotómica igual a 1 si es hombre y 0 en otro caso.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Descripción estadística de las variables

Variable	Obs.	Media	Desv. Est.	Mín.	Máximo
Educación del entrevistado	55	3.8545	0.737	1	5
Educación de la madre del entrevistado	55	2.8545	1.4455	1	5
Educación del padre del entrevistado	55	3.2363	1.3603	1	5
Movilidad educativa intergeneracional respecto a la madre	55	1	1.4907	-2	3
Movilidad educativa intergeneracional respecto al padre	55	0.6181	1.4336	-2	3
Servicios financieros de la madre	55	0.7636	0.4287	0	1
Servicios financieros del padre	55	0.6909	0.4663	0	1
Estrato socioeconómico del hogar del entrevistado	55	4.709	1.3699	1	6
Edad del entrevistado	55	34.1454	12.3774	16	62
Sexo del entrevistado	55	0.4909	0.5045	0	1

Fuente: elaboración propia con base en la encuesta.

En cuanto a las variables independientes, la variable tenencia de servicios financieros también es dicotómica que toma el valor de 1 si el padre o la madre del entrevistado cuentan con servicios financieros y de 0 si no cuentan con servicios financieros.

La edad del entrevistado se mide en años y el sexo de los entrevistados se mide a través de una variable dicotómica que adopta el valor de 1 si es hombre y de 0 en cualquier otro caso. En lo que corresponde al decil del ingreso del hogar del encuestado, se aproximó a través del número de aparatos electrodomésticos, asignando el decil 1 a los hogares que contaban con un electrodoméstico, el decil 2 a los hogares que contaban con dos electrodomésticos y así sucesivamente.

Debido a que los datos son de corte transversal, el modelo se estimó corrigiendo heteroscedasticidad. Específicamente, en la tabla 3 se estiman cuatro especificaciones del modelo de la ecuación 1 para identificar el efecto en la movilidad educativa de los hijos respecto a los padres cuando estos últimos cuentan con servicios financieros. En la primera solamente se incluyen los estudios y servicios financieros de la madre; en la segunda se agregan, a las anteriores variables, la edad del entrevistado; en la tercera se añade, a las anteriores variables, el sexo del entrevistado; y en la cuarta, se suma el decil del hogar del encuestado.

Con el fin de comparar el efecto de la inclusión financiera de la madre con la inclusión financiera del padre sobre la movilidad social de los hijos, en la tabla 4 se estiman cuatro especificaciones del modelo de la ecuación 1. En la primera solamente se incluyen los estudios y servicios financieros del padre; en la segunda se adicionan, a las anteriores variables, la edad del entrevistado; en la tercera se incorporan, a las anteriores variables, el sexo del entrevistado; y en la cuarta se agrega el decil del hogar del encuestado. Para tener comparabilidad entre el modelo estimado para la madre y el modelo estimado para el padre, se incluyeron las mismas variables en ambos modelos.

Como se observa en la tabla 3, los servicios financieros de la madre tienen efecto positivo y estadísticamente significativo sobre la movilidad educativa de los encuestados. Contrario a lo que se observa en la tabla 4, donde los servicios financieros del padre no tienen efecto estadísticamente significativo sobre la movilidad educativa de los encuestados.

Por otro lado, en ambas tablas (3 y 4) se muestra que los estudios de la madre y el padre tienen efecto positivo y estadísticamente significativo sobre la movilidad social de los encuestados.

Tabla 3. Efectos marginales de la inclusión financiera de la madre sobre la movilidad social de los hijos

	Movilidadsocial_m			
serv_fin_madre	0.3843***	0.3712**	0.3324**	0.3497*
	0.156	0.1598	0.1639	0.2073
estudios_madre	-0.2406***	-0.2557***	-0.2459***	-0.2769***
	0.0372	0.0435	0.0518	0.0649
edad_entrev		-0.0034	-0.0043	-0.0011
		0.0043	0.0042	0.005
sexo_entrev			0.1035	0.0982
			0.0723	0.0709
decil_hogar				0.0585
				0.4381
N	55	55	55	55
LR chi2(2)	44.28	44.87	46.77	11.72
Pseudo R2	0.62	0.63	0.65	0.22

Nota: ***Significancia al 95%, **significancia al 95%, *significancia al 90%.

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Tabla 4. Efectos marginales de la inclusión financiera del padre sobre la movilidad social de los hijos

	Movilidadsocial_p			
serv_fin_padre	0.1028	0.0946	0.123	0.0729
	0.1341	0.1326	0.1481	0.1579
estudios_padre	-0.2492***	-0.2992***	-0.2827***	-0.2928***
	0.0313	0.0469	0.0537	0.0685
edad_entrev		-0.0103	-0.0107	-0.0055
		0.0043	0.0058	0.005
sexo_entrev			0.1622**	0.0862
			0.0761	0.0766
decil_hogar				0.0954**
				0.0498
N	55	55	55	55
LR chi2(2)	36.71	39.61	43.56	47.34
Pseudo R2	0.48	0.51	0.57	0.62

Nota: ***Significancia estadística al 99%, **significancia estadística al 95%, *significancia estadística al 90%.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la encuesta

En cuanto a las variables de control, como se muestra en la tabla 3, ni la edad, sexo o decil de ingreso del hogar del encuestado tienen efecto estadísticamente significativo sobre la movilidad social de los encuestados con respecto a la madre. Asimismo, como se muestra en la tabla 4, la edad del entrevistado no tiene efecto sobre la movilidad social de los encuestados en ninguna de las especificaciones; mientras que el sexo (ser hombre) tiene efecto positivo y estadísticamente significativo sobre la movilidad social de los encuestados respecto al padre en la tercera especificación; y el decil de ingreso del hogar del encuestado tiene efecto positivo y estadísticamente significativo sobre la movilidad social del encuestado respecto al padre en la cuarta especificación.

La variable tenencia de servicios financieros de la madre fue estadísticamente significativa en las cuatro especificaciones mostradas en la tabla 3, indicando que la tenencia de servicios financieros tiene un impacto que fluctúa entre 33% y 38% de nivel educativo de los encuestados por cada instrumento financiero de la madre. Así, también observamos que la variable educación de la madre también fue estadísticamente significativa en las cuatro especificaciones mostradas en la tabla 3, apuntando que cada nivel educativo adicional de la madre tiene un impacto sobre la movilidad social de los encuestados que fluctúa entre 24% y 27% de niveles educativos.

La variable tenencia de servicios financieros del padre no fue estadísticamente significativa en ninguna de las cuatro especificaciones mostradas en la tabla 4. Por el contrario, la variable educación del padre fue estadísticamente significativa en las cuatro especificaciones mostradas en la tabla 4, mostrando que cada nivel educativo adicional de la madre tiene un impacto sobre la movilidad social de los encuestados que fluctúa entre 24% y 29% de niveles educativos.

Lo anterior comprueba que la tenencia de servicios financieros solo es estadísticamente significativa respecto a la madre, no así respecto al padre; mientras que el nivel educativo es un factor determinante del nivel educativo de los hijos. En otras palabras, el nivel educativo de los padres sí es importante para explicar la movilidad social de los hijos (medida en niveles educativos alcanzados). En tanto, la tenencia de servicios financieros es importante para la movilidad social de los hijos (medida en niveles educativos) pero solo respecto a las madres y no con respecto a los padres. Algo importante de señalar es que el impacto del nivel educativo de los padres y el impacto del nivel educativo de las madres son de magnitudes similares.

Conclusiones

Hemos corroborado la hipótesis planteada por diversos autores —como López Rodríguez (2021), Qasim Hamdami y Naeem (2012), Del Ángel (2018), Tang *et al.* (2023) y Ceballos (2012)—, con nuestra propia base de datos, (después de controlar por los efectos de las variables de origen): la inclusión financiera de los padres sí afecta la movilidad social de los hijos

En particular, hemos corroborado, con nuestra propia base de datos, que la inclusión financiera de la madre incide positivamente en la movilidad social ascendente de los hijos; mientras la inclusión financiera de los padres no incide en la movilidad social ascendente de los hijos. Siendo congruentes con los resultados obtenidos por López Rodríguez (2021) en cuanto al mayor impacto de la inclusión financiera de las madres que el de la inclusión financiera de los padres sobre la movilidad social de los hijos. Asimismo, nuestros hallazgos también coinciden con los de Rosenfeld (1978) acerca del impacto de la inclusión laboral de las madres, encima de la inclusión laboral de los padres sobre la movilidad laboral de las hijas mujeres.

Por otro lado, después de controlar los efectos de las variables de origen, reafirmamos lo estudiado por autores como Ceballos (2012), López Rodríguez (2021), Aguilar-Cruz y Pérez-Mendoza (2017) y Huerta Wong (2011) (entre otros) respecto del nivel educativo de los padres (padre y madre) tienen efecto en la movilidad social ascendente de los hijos, y el efecto de la educación de los padres del sexo masculino sobre la movilidad social ascendente de los hijos. En particular, encontramos un efecto de magnitud similar de la educación de los padres y las madres sobre la movilidad social ascendente de los hijos.

Con base en los resultados señalados en el punto anterior y en las madres que gastan una mayor proporción de sus ahorros en la educación de sus hijos que los padres, podemos señalar que el efecto de la inclusión financiera de los padres sobre la movilidad social de los hijos se da principalmente a través de la educación, como lo señalan López Rodríguez (2021) y Jerrim y Macmillan (2005).

Con esta información, se podrían generar políticas públicas encaminadas a fomentar la inclusión financiera de las mujeres como medida de erradicación de pobreza y acceso a mejor calidad de vida. De igual forma, la iniciativa privada y el sistema bancario en México podrían orientar sus productos y crear campañas que capten a un mayor porcentaje de mujeres.

En la misma línea de ideas, se podría mejorar el sistema educativo de nuestro país, porque con ello se fortalecería la influencia indirecta de la inclusión financiera de los padres (en particular la de las madres) sobre la movilidad social de los hijos.

Por último, es necesario señalar las limitaciones del estudio, ya que sus resultados solo podrían aplicarse para muestras de personas similares a quienes participaron en este estudio, tanto por su tamaño relativamente corto, como por sus características particulares.

Referencias bibliográficas

- Aguilar-Cruz, F. y Pérez-Mendoza, J. S. (2017). "Movilidad Social en México. La educación como indicador de desarrollo social" en *Opción*, 33(84), diciembre, 664-697.
- Akwasi, M. (2023). "Breaking Bad: The Effect of Financial Inclusion on Subjective Social Status" on SSRN Electronic Journal, Enero. <https://doi.org/10.1371/journal.pone0277730>
- Azimi, M. N. (2022). "New insights into the impact of financial inclusion on economic growth: A global perspective" on *PLoS ONE* 17(11): e0277730.
- Centro de Estudios Espinosa Yglesias (2018). Informe de movilidad social en México.
- Ceballos, O. E. (2012). "Transmisión intergeneracional de servicios bancarios en los hogares mexicanos" en *Análisis Económico*, 28(66), 47-72.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2021). El ahorro en México: productos, instrumentos y evolución (con datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera). https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/616136/Estudio_Ahorro.pdf
- Consejo Nacional de Inclusión Financiera (2016). Política Nacional de Inclusión Financiera. Ciudad de México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/110408/PNIF_ver_1jul2016CONAIF_vfinal.pdf
- Cull, R, Ehrbeck, T. y Holle, N. (2014), "Financial Inclusion and Development: Recent Impact Evidence" on *Focus Note*, (92), abril, 1-12.

- Del Ángel Mobarak, G.A. (2018). Desarrollo e inclusión financiera: su relación con movilidad social. Trabaja de discusión interna para el CEEY.
- Dupas, P. y Robinson, J, (2009). "Savings constraints and microenterprise development: evidence from a field experiment in Kenya", Working Paper 14693, National Bureau of Economic Research.
- Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (2021). Encuesta Nacional de Inclusión Financiera ENIF 2021. <https://www.inegi.org.mx/programas/enif/2021/> I <https://www.inegi.org.mx/programas/enif/2021/#Tabulados>
- Finnegan, G. (2015). "Strategies for Women's Financial Inclusion in the Commonwealth" on Discussion Paper. Commonwealth Secretariat.
- Huerta Wong, J. E. (2011). "El rol de la educación en la movilidad social de México y Chile: ¿La desigualdad por otras vías?" en Revista Mexicana de Investigación Educativa, 17(52), 65-88.
- Jerrim, J. y Mcmillan, L. (2015). "Income Inequality, Intergenerational Mobility, and The Great Gatsby Curve: Is Education the Key?" on Social Forces, 94(2), 505-533.
- Khaki y Sanmi (2016). "Financial Inclusion & Social Capital: A Case Study of SGSY Beneficiaries in Kashmir Valley" on Independent Journal of Management & Production (IJM&P), 7(4), October-December. DOI: 10.14807/ijmp.v7i4.424
- Li, L. (2018). "Financial inclusión and poverty: The role of relative income. China Economic Review". Artículo en prensa. <https://doi.org/10.1016/j.chieco.2018.07.006>.
- López Rodríguez, P. (2021). "El efecto de la inclusión financiera de las mujeres en la movilidad social de las y los hijos" en Documento de trabajo no. 10/2021. Centro de Estudios Espinosa Iglesias.
- Md Abdullah, O. e Inaba, K. (2020). "Does financial inclusión reduce poverty and income inequality in developing countries? A panel data analysis" on Journal of Economic Structures, 9(37), 1-25.
- Qasim H., Muhammad, S. and Naeem, H. (2012). "The Impact of Microfinance on Social Mobility. An Empirical Evidence from Pakistan" on Interdisciplinary Journal of Contemporary Research in Business

Institute of Interdisciplinary Business Research, 81, January, 3(9).
ijcrb.webs.com

Ratnawati, K. (2020). "The Impact of Financial Inclusion on Economic Growth, Poverty, Income Inequality, and Financial Stability in Asia" on Journal of Asian Finance, Economics and Business, 7(10), 73-85.

Rosenfeld, Rachel A. (1978). "Women's Intergenerational Occupational Mobility" on American Sociological Review, 43(1), 36-46.

Tang, L., Cheng, M. y Tang, Y. (2023). Financial Inclusion Development and Intergenerational Income Mobility. Disponible en SSRN: <https://ssrn.com/abstract=4659077>

The Commonwealth (2015). "Strategies for Women's Financial Inclusion in the Commonwealth" on Discussion Paper. Commonwealth Secretariat.

Vélez, R., Campos, R. y Fonseca, C.E. (2015). El Concepto de Movilidad Social: Dimensiones, Medidas y Estudios en México. CEEY, septiembre 2015.

El desempeño del ayuntamiento de Metlatónoc, Guerrero, frente a la pandemia¹

The performance of the Metlatónoc city council, Guerrero, facing the pandemic

Juan Manuel Gatica Carmona²

Resumen

El trabajo tiene por objeto analizar el desempeño que tuvo el ayuntamiento del municipio indígena de Metlatónoc en el estado de Guerrero, México, durante la pandemia, con el fin de explorar mediante el empleo de una metodología cualitativa cómo sus habitantes percibieron su rendimiento administrativo al enfrentar la contingencia sanitaria. El principal hallazgo de la investigación remite a la paradoja que el municipio, siendo de los más marginados del país según datos oficiales, se mantuvo libre de COVID-19; sin embargo, sus habitantes evidenciaron lo contrario. De esta manera, el trabajo es importante ya que busca mostrar la realidad social de los pueblos más allá de lo que establecen las cifras oficiales, para incidir en que la voz de las comunidades marginadas sea escuchada.

Palabras clave: Ayuntamiento, desempeño, marginación, municipio, salud.

Abstract

The purpose of the work is to analyze the performance, during the pandemic, of the city council of the indigenous municipality of Metlatónoc in the state of Guerrero, Mexico in order to explore how its inhabitants perceived its administrative performance to face the health contingency. A qualitative methodology was used. The main finding of the investigation refers to the paradox that the municipality, being one of the most marginalized in the country according to official data, remained free of COVID-19, however, its inhabitants evidenced the opposite. In this way, the work is important and justified because it seeks to show the social reality of the people beyond what the official figures establish, to influence the voice of marginalized communities to be heard.

Keywords: City hall, performance, marginalization, municipality, health.

Recibido: 20/09/2024

Aceptado: 28/10/2024

¹ El texto fue elaborado durante una estancia posdoctoral como becario en el Programa de Becas Posdoctorales en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM con la asesoría de la Dra. María Eugenia Alvarado Rodríguez.

² Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM). gaticaduceo@gmail.com

Introducción

En México, la pandemia de COVID-19 empeoró la situación económica, política y social de los municipios del estado de Guerrero; en respuesta, los ayuntamientos se movilizaron para combatirla. El municipio de Metlatónoc se encuentra en los primeros lugares de marginación y pobreza del país; sin embargo, a pesar de su situación socioeconómica, los datos estadísticos oficiales muestran que el coronavirus no tuvo efectos considerables en las comunidades que lo conforman (Data México, 2022).

El Ayuntamiento manifestó que tuvo un buen desempeño organizativo controlando la pandemia porque lo contuvo a veintisiete contagios y cinco muertes; inclusive, en febrero de 2022, la Secretaría de Salud del gobierno del estado reportó 17 municipios libres de COVID-19, entre ellos Metlatónoc (Galeana, 2022).

Frente a este argumento institucional, comunidades y organizaciones sociales denunciaron que las cifras no eran reales ya que ni siquiera tienen un hospital para atenderlos —tienen que trasladarse al hospital más cercano, ubicado en Tlapa de Comonfort por caminos intransitables (Tlachinollan, 2021; Gatica y Alvarado, 2022; Barrera, comunicación personal, Tlapa de Comonfort, Guerrero, 12 de julio de 2022).

Las comunidades marginadas del municipio son las principales afectadas por la pandemia. Por esta razón, conocer su percepción puede ayudar a detectar diversas problemáticas, necesidades y soluciones estratégicas para enfrentar contingencias sanitarias. Se analiza la forma en la que las comunidades perciben y experimentan la organización administrativa municipal (OAM) del ayuntamiento y su desempeño ante la pandemia (DAP), profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

El estudio de las organizaciones sociopolíticas y del desempeño asociativo es un ámbito importante en las ciencias sociales. La organización municipal implica la acción de gobierno para resolver los problemas y demandas del municipio mediante el ejercicio de funciones de carácter decisorio, ejecutivo, informativo y consultivo: “la administración pública constituye el espacio donde se controlan y asignan los recursos, se toman y ejecutan decisiones que tienen que ver con nuestra convivencia ciudadana” (Cadena-Inostroza, 2004); además, lo anterior se analiza tomando en cuenta las siguientes dimensiones: salud y protección, seguridad alimentaria, comunicación y transporte, transparencia, rendición de cuentas y fuentes de financiamiento.

Se estudia el desempeño, el cual se refiere a un conjunto de capacidades que tienen resultados variables —en términos de eficacia, eficiencia y legitimidad— para alcanzar objetivos más o menos relevantes desde una perspectiva de derechos y representaciones sociales (Cadena, 2008, p. 268). La eficacia se define como la capacidad de las organizaciones por conseguir lo que buscan en sus demandas; la eficiencia es entendida como la destreza de movilizar recursos y maximizar sus rendimientos; la legitimidad se presenta como la facultad de conservar la confianza de la sociedad y sus miembros (Puga, 2008, pp. 28 y 268).

La marginación social se asocia a la carencia de oportunidades sociales, la ausencia de capacidades para adquirirlas, o generarlas, y a la privación e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar. Las desventajas ocasionadas por la marginación son acumulables y generan escenarios desfavorables para la población. Se define, entonces, como un “fenómeno estructural múltiple que valora dimensiones, formas e intensidades de exclusión en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios” (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2013, p. 14).

La percepción social involucra factores colectivos y culturales relacionados directamente con el ambiente físico y social, mismos que abordan creencias, actitudes, opiniones y valores. La percepción de la comunidad se considera a partir de la actitud positiva (disposición) o negativa (oposición) hacia el DAP de la OAM (García-Martínez *et al.*, 2015, p. 46). Al momento, no existen estudios específicos sobre estos aspectos: en primer lugar, debido a lo relativamente reciente de la contingencia sanitaria que no ha permitido la elaboración de estudios suficientes sobre estas relaciones específicas; en segundo lugar, porque, históricamente, este municipio no ha sido atendido por el gobierno; finalmente, por la marginación en la que se encuentra, lo que hace muy difícil el acceso a estas comunidades.

El trabajo se justifica porque busca comprender cómo las comunidades de Metlatónoc perciben el DAP del ayuntamiento en un contexto de marginación. Tiene pertinencia porque se han realizado abundantes estudios sobre los efectos de la pandemia en las ciudades, pero no en poblaciones marginadas, aunque existen trabajos realizados por Tlachinollan (2020); sin olvidar mencionar que puede servir de insumo a los gobiernos locales en la elaboración de programas sociales.

Metodología

La elección del caso se desarrolló después de conocer los efectos generales de la pandemia en la localidad. Con base en datos institucionales, Metlatónoc tuvo los índices más bajos de contagios y muertes de COVID-19 en el estado (al mismo tiempo, es uno de los más marginados del país). No obstante, las comunidades manifiestan lo contrario a pesar que el municipio fue incluido en la lista de localidades libres de COVID-19, elaborada por el gobierno federal (Galeana, 2022).

La estructura metodológica es cualitativa. Basándose en la recolección de datos para descubrir las preguntas de investigación en el proceso de interpretación, se realizan descripciones detalladas de la información proporcionada a través de entrevistas y conversaciones por los habitantes de las localidades respecto a la OAM y su DAP con el objetivo de comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los involucrados para profundizar en sus significados desde el método etnográfico (Hernández-Sampieri, 2015, p. 358).

Asimismo, se utilizan datos cuantitativos referentes a las estadísticas de la pandemia y su evolución local y regional. Se realiza, también, la sistematización de los datos obtenidos a partir de fuentes bibliográficas, hemerográficas, videográficas e información de las organizaciones sociales defensoras de derechos humanos, como Tlachinollan (2020; 2021).

El trabajo plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la percepción de las comunidades marginadas de Metlatónoc respecto al DAP de la OAM? Las preguntas secundarias son: ¿Cómo está constituida la OAM en el municipio de Metlatónoc? ¿Cómo las comunidades explican el DAP del Ayuntamiento? ¿Qué otros factores inciden en tal desempeño? El objetivo principal es analizar la perspectiva de las comunidades respecto al DAP de la OAM.

Se plantearon los siguientes objetivos particulares:

- Caracterizar la OAM;
- Analizar los elementos teórico-conceptuales del DAP;
- Describir el municipio de Metlatónoc;
- Diseñar el instrumento metodológico;
- Interpretar los resultados de las entrevistas y conversaciones.

Para lograr el primer objetivo, se efectuó una búsqueda en investigaciones afines, libros y artículos sobre administración pública municipal y

desarrollo local, con el fin de describir de manera general la evolución y vinculación de los conceptos que se investigan.

Para el segundo propósito se realizó la revisión de trabajos sobre desempeño asociativo de organizaciones sociales y se evaluaron artículos científicos de otras áreas para conocer las aplicaciones del tema. De igual modo, se revisaron investigaciones enfocadas en el desempeño asociativo para estudiar la forma en que se realizaron.

La tercera finalidad implicó la revisión de investigaciones y estadísticas sobre el lugar para identificar, así, sus características e historia. Durante el trabajo inicial de campo, se efectuaron visitas de familiarización para observar de manera cercana la dinámica social e identificar sus aspectos y características específicas.

En el cuarto objetivo se analizaron las metodologías de las investigaciones cualitativas sobre percepción de la comunidad en torno a la OAM y su DAP, lo que permitió identificar los elementos que las conversaciones y entrevistas debían contener y cómo delimitar su aplicación.

Para alcanzar el quinto propósito, se realizaron conversaciones y entrevistas a los miembros de las comunidades cercanas a la cabecera municipal y a las poblaciones marginadas; a continuación, se sistematizó la información y se llevó a cabo una interpretación de los resultados a partir de los autores consultados. La obtención de los datos se logró con el diseño de entrevistas y conversaciones que abordaron las dimensiones de la OAM y del DAP, mismas que plantearon los temas de interés indispensables para conocer la percepción de las comunidades.

Se realizaron, en total, diez entrevistas y cinco conversaciones, complementadas con los argumentos emitidos por organizaciones defensoras de derechos humanos —como el Centro de Derechos Humanos de La Montaña, Tlachinollan (2020)—. Las entrevistas y conversaciones, productos del trabajo de campo, se realizaron en Metlatónoc del 01 de julio al 01 de agosto de 2022.

Metlatónoc: marginación y pandemia

El municipio fue incorporado a Alcozauca el 20 de diciembre de 1944 y rehabilitado con el decreto número 39, el 2 de septiembre de 1947, durante la gubernatura de Baltazar R. Leyva Mancilla. Metlatónoc se divide en 75 localidades y se encuentra en la región de la Montaña. Tiene una extensión territorial de 610.35 km², representando el 0.95% de la superficie total del Estado (Honorable Ayuntamiento Municipal de

Metlatónoc [HAMM] 2018-2021; Guerrero Cultural, 2020). En el 2020 tenía una población de 18,859 habitantes (46.5% hombres y 53.5% mujeres). Con relación a la etnicidad, el 96.46% de la población habla lengua indígena, el 37.74% no habla español y las lenguas indígenas más frecuentes son mixteco 88.3%, tlapaneco 11.5% y la población que se considera afromexicana, negra o afrodescendiente (a partir de los 3 años) asciende al 0.34% de los habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020).

Las características educativas de la población, según el nivel de escolaridad, son las siguientes: 34.3% sin escolaridad; 52.3% escolaridad básica; 10.9% educación media superior; 2.5% educación superior; 0.1% no especificado (INEGI, 2020). En las características económicas, el 28.5% constituye la Población Económicamente Activa (PEA), de los cuales el 74.8% son hombres y el 25.2% son mujeres. La migración es uno de los fenómenos demográficos que experimenta el estado de Guerrero, ocupa el segundo lugar a nivel nacional como expulsor de población (INEGI, 2020; Sistema Nacional de Información Municipal [SNIM], 2022).

Metlatónoc es un municipio que se encuentra en una situación de marginación muy alta. La marginación es un fenómeno multidimensional que se ha instalado como una característica de desarrollo desigual ocurrido en los países de economías emergentes. Apunta a aquellos grupos que no gozan de los beneficios de crecimiento y han acumulado una serie de desventajas y carencias sociales que no les permiten poner fin a la situación en la que viven en aspectos económicos, sociales, culturales, entre otros; es necesaria su medición y territorialización con el objetivo de focalizar políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de las comunidades y grupos marginados (Consejo Estatal de Población [COESPO], 2019, p. 5). Es producto de la desigualdad anclada en los procesos de desarrollo que no han alcanzado de forma homogénea a toda la población. Esta situación acrecienta la vulnerabilidad de las comunidades marginadas, los excluye del desarrollo, enfrentan condiciones de precariedad, falta de oportunidades, desventajas sociales, entre otras más (COESPO, 2019, p. 23).

Según el Índice de Marginación Social por Entidad Federativa, Guerrero es una demarcación con grado de marginación muy alto (CONAPO, 2013, p. 11). La Montaña de Guerrero es una región administrativa que se caracteriza por el abandono y el aislamiento de su población. Específicamente, el municipio de Metlatónoc, en el año 2000, tenía un índice

de marginación de 3.3896 y fue considerado como el segundo más marginado de México. Las dimensiones de la marginación que se engloban comúnmente son: educación, ingresos, vivienda y distribución territorial de la población; sin embargo, estas dos últimas han favorecido la limitación de los contagios debido a la situación de aislamiento y dispersión de los caseríos en que se encuentran las comunidades, con localidades dispersas y caminos de terracería (Ignacio, 2007, p. 16).

La dispersión rural³ se agrava por la carencia, en algunos casos total, de infraestructura urbana. La residencia en las localidades pequeñas, dispersas y aisladas desaparece las economías de escala en la provisión de servicios básicos como en la construcción de infraestructura (CONAPO, 2004). La distribución territorial de la población (dispersión social) en Metlatónoc, dentro de una superficie de 584 km², representa el 0.9% del territorio estatal, en donde la densidad de población de habitantes por kilómetro cuadrado es 32.3%.

De un total de 75 localidades de este municipio, las más pobladas son Metlatónoc con 4,011 habitantes; Huexoapa (San Juan Huexoapa) con 1,380; y San Pedro Atzompa con 856 (INEGI, 2020, p. 114). En este rubro puede observarse que la población se encuentra dispersa; además, tienen que recorrer largos trayectos entre municipios, por ejemplo para llegar a Tlapa (el municipio más poblado, grande e importante de la Región Montaña) a vender y comprar productos de primera necesidad. El total de viviendas habitadas (como indicador de la marginación) asciende a 3,890, eso implica el 0.4% del total estatal.

El promedio de habitantes por vivienda es de 4.8%, el promedio de ocupantes por cuarto de 1.7% y las viviendas con piso de tierra asciende al 29.7% (INEGI, 2020). Los indicadores de carencia de vivienda de la población de Metlatónoc son los siguientes: carencia de calidad y espacios en la vivienda el 51.8%; carencia de viviendas con pisos de tierra 28.5%; carencia de viviendas con techos de material endeble 4%; carencia de viviendas con muros de material endeble 1.3%; y carencia de viviendas con hacinamiento 39% (Dirección General de Padrones de Beneficiarios [DGPB], 2022).

En función del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social hecho por la Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo en 2022 (DGPB), Metlatónoc tiene un alto grado de marginación y rezago social. Este dato se confirma con las siguientes cifras de

³ Fenómeno que se refiere a la existencia de pequeños núcleos de población asentados en un área determinada, que no cuentan con vías ni medios de comunicación entre unos y otros.

carencias que tienen las personas: rezago educativo 8,432; falta de acceso a los servicios de salud 1,508; privación de calidad y espacios de vivienda 10,104; insuficiencia de servicios básicos en la vivienda 17,932; deficiencia en el acceso a la alimentación nutritiva 8,808 (DGPB, 2022).

Según datos oficiales de la Organización Mundial de Salud ([OMS], 2022), actualizado al 15 de febrero de 2022, en el mundo se presentaron 413.335.932 casos acumulados por contagio de COVID-19 y 5.839.272 decesos. Al 12 de mayo de 2022, México registró 5.743.773 contagios y 324.462 muertes. En el Estado de Guerrero, hubo 99,181 contagios acumulados, 140 contagios diarios y 6,750 defunciones totales. En Metlatónoc, sólo se registraron 27 contagios y 5 decesos (Data México, 2022).

Metlatónoc: Organización Administrativa Municipal

Metlatónoc es un municipio rural con una estructura administrativa sencilla (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México [COPLADEM], 2022). El Plan de Desarrollo Municipal (PDM, 2021-2024), estableció El Plan de Recuperación Socioeconómica Municipal (PRESEM) como mecanismo (F. Gómez, comunicación personal, Metlatónoc, Guerrero, 10 de julio de 2022) para generar un análisis de las afectaciones multidimensionales provocadas por la pandemia de COVID-19 sobre su territorio y sus habitantes, así como para determinar la suficiencia y adecuación de las medidas tomadas (HAMM, 2021-2024).

El Ayuntamiento es la institución municipal de gobierno desde donde se toman las decisiones locales mediante la OAM. Las dimensiones analíticas de la organización municipal, que se utilizan en el presente trabajo, consideran algunos criterios básicos como los siguientes: salud, protección, seguridad alimentaria, comunicación, transporte, transparencia, rendición de cuentas y fuentes de financiamiento.

Salud y protección

En materia de salud, el ayuntamiento planteó estrategias de protección para la población de las localidades (de carácter preventivo, más que de carácter curativo) y se enfocó, principalmente, en campañas de información, filtros de sanitización y seguridad para evitar los contagios; toda vez que no cuenta con infraestructura hospitalaria para atender a la población local (HAMM, 2021-2024). No obstante, algunas comunidades

se manifestaron para denunciar que las acciones gubernamentales eran ineficaces para enfrentar la pandemia.

Pueblos organizados como San Juan Puerto Montaña, San Juan Huexoapa, Juanacatlán y Copanatoyac realizaron caravanas de manifestación, a Tlapa y a la Ciudad de México, para exigir servicios básicos como la seguridad y protección durante la pandemia, a pesar de que insistentemente habían solicitado mejores condiciones en las viviendas, caminos de acceso, alimentación, entre otros (Cervantes, 2022; Ramírez, 2022, p. 6; J. Galicia, comunicación personal, Metlatónoc, Guerrero, 13 de julio de 2022).

A raíz de la emergencia sanitaria, de la falta de acceso a servicios básicos de salud en las comunidades (alejadas y marginadas) y del olvido de los gobiernos, sectores de la población se autoorganizaron para instalar cercos sanitarios con el fin de impedir el paso de personas ajenas al interior de sus comunidades; de manera colateral provocó escasez y encarecimiento de productos (P. Lorenzo y E. Ortega, comunicación personal, Metlatónoc, Guerrero, 09 de julio de 2022; Martínez, 2021; Villela, 2020).

Seguridad alimentaria

Los objetivos principales del Plan Municipal de Desarrollo de Metlatónoc fueron poner fin al hambre, aumentar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible. Mediante estos objetivos, buscaron asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año (HAMM 2021-2024). De acuerdo con el Programa Regional de la Montaña (2016-2021), uno de los principales retos es garantizar la seguridad alimentaria en esta región que ha sido abandonada (Álvarez y Caballero, 2020).

Desde la perspectiva de las comunidades, la meta de garantizar la seguridad alimentaria no se cumplió, ya que la falta de alimento sigue siendo una constante que los amenaza (Moreno, comunicación personal, Metlatónoc, Guerrero, 13 julio de 2022). Los pobladores manifiestan que no se garantizaron los alimentos en las localidades más apartadas (Ortega, comunicación personal, Metlatónoc, Guerrero, 09 de julio de 2022), inclusive si en las campañas electorales prometieron programas para atacarla, solo quedó en el discurso pues no recibieron apoyo municipal (Barrera, comunicación personal, Metlatónoc, Guerrero, 12 de julio 2022; Álvarez y Caballero, 2020).

Comunicación y transporte

El gobierno municipal sostuvo que trabajó fuertemente en la construcción y mejoramiento de las vías de comunicación y de transportes para lograr que los asentamientos humanos fueran inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles mediante el acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles y accesibles para todos; así como mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad (HAMM 2018-2021). Consiguieron más de 150 radios portátiles para estar en comunicación permanente con los comisarios y delegados municipales, y se apoyó con 15 equipos de perifoneo a más de 30 localidades (HAMM 2018-2021).

Por su parte, los pobladores del municipio denunciaron la creación y reparación de vías de comunicación para acceder a sus comunidades; debido a que son territorios rurales con difícil accesibilidad, se caracterizan por la incomunicación en general, largas distancias, aislamiento físico y marginación. Existe la carencia de una red local de transporte y comunicaciones que permita resolver los graves problemas de accesibilidad y conectividad en localidades aisladas y pequeñas.

El confinamiento comunitario y la solidaridad de las familias son las únicas atenciones que reciben los pacientes en una región incomunicada y sin médicos (Barrera, 2020; Ortega, comunicación personal, Metlatónoc, Guerrero, 09 de julio de 2022). De Tlapa a Metlatónoc hay una distancia de cinco horas en camioneta pasajera por una brecha de terracería, viaje que (en caso de realizarse) caminando dura tres días (Nicasio, 2004, p. 361).

Transparencia y rendición de cuentas

El ayuntamiento municipal difundió que, en el contexto de la pandemia, se fomentó la participación social en los procesos municipales y la toma de decisiones integral, inclusiva y sostenible. Garantizó la transparencia de las acciones de gobierno, el acceso a información confiable y la participación ciudadana activa (HAMM 2021-2024). Empero, algunas comunidades indígenas organizadas (de los pueblos de San Juan Puerto Montaña, San Juan Huexuapa y Juanacatlán del municipio de Metlatónoc) se manifestaron para exigir transparencia en la aplicación de los recursos públicos para la construcción de obras de desarrollo en beneficio

de las comunidades (Cervantes, 2022), ya que no existen canales eficaces para informar a la población local (Galicia, comunicación personal, Metlatónoc, Guerrero, 13 de julio de 2022). Respecto a la rendición de cuentas, en auditorías realizadas por la Entidad de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Guerrero, encontraron en las muestras auditadas del ayuntamiento incumplimientos e irregularidades (Auditoría Superior del Estado, 2021, p. 3).

Fuentes de financiamiento

El financiamiento más importante del ayuntamiento lo obtiene, anualmente, de La Ley de Ingresos del Congreso del Estado de Guerrero. La iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Metlatónoc, para el ejercicio fiscal, importó \$91,473,986.18. El ejercicio fiscal 2020, un total de \$138,735,809.21. El ejercicio fiscal 2021, un total mínimo de \$143,586,948.67. El ejercicio fiscal 2022, un total mínimo de \$128,939,115.21, que representa el monto del presupuesto de ingresos ordinarios y participaciones generales del Municipio de Metlatónoc, Guerrero (Honorable Congreso del Estado de Guerrero [HCEGRO], 2019; 2020; 2021; 2022).

Según las autoridades, los recursos para enfrentar la pandemia demandaron de mayores inversiones públicas, lo que provocó una reducción general de liquidez (HAMM 2021-2024). Sin embargo, uno de los problemas históricos que denunciaron los habitantes del municipio, fue que los recursos no les llegan a las comunidades (sobre todo a las más aisladas); es decir, no se perciben las obras debido a la existencia de corrupción y desvío de recursos públicos del gobierno estatal y federal (Cervantes, 2022).

Desempeño ante la pandemia

Para el análisis del DAP de la OAM de Metlatónoc, se consideraron tres criterios básicos: eficacia, eficiencia y legitimidad.

Eficacia

La eficacia es la capacidad de las asociaciones de llevar a cabos sus propósitos expresos o latentes (Puga, 2008, p. 27). En el presente análisis,

la eficacia organizativa se relaciona directamente con los resultados estadísticos obtenidos para contener la crisis sanitaria, que, según datos oficiales (Data México, 2022), ascendieron a 27 contagios y 5 defunciones. Por lo tanto, en términos de eficacia, el objetivo más importante fue limitar los contagios y muertes por coronavirus. El cumplimiento de la meta consistente en la contención de la pandemia no solo dependió de la OAM, sino de las condiciones de marginación, aislamiento social y falta de datos estadísticos certeros.

La eficacia frente a la contención del coronavirus, desde la perspectiva del ayuntamiento, fue suficiente porque, de acuerdo con las propias afirmaciones de las autoridades municipales, se logró reducir al mínimo el número de contagios y muertes por COVID (F. Gómez, comunicación personal, Metlatónoc, Guerrero, 10 de julio de 2022). De acuerdo con lo señalado por el presidente municipal Zeferino Villanueva, de 2019 a 2021, su trabajo fue clave para tener los índices más bajos de contagios durante la pandemia (HAMM 2018-2021).

Las estadísticas de COVID-19 muestran eficacia de la institución para contener la pandemia (con una población total de 19,095 habitantes, al mes de julio de 2022, el municipio de Metlatónoc se ha limitado a 27 contagios totales y 5 defunciones); no obstante, esta fue resultado del efecto combinado de otros factores como las condiciones de aislamiento social, el trabajo comunitario para proteger a la población y la falta de estadísticas precisas sobre la evolución del coronavirus.

Ahora bien, tomando en cuenta la experiencia de las comunidades marginadas de Metlatónoc, la eficacia ante la pandemia puede explicarse con las siguientes precisiones: en primer lugar, la información institucional del COVID-19 solo registró a las personas que lograron llegar a alguna institución de salud, pero no se registró a los que no lo hicieron; entonces, no fueron registrados ni tampoco atendidos por la autoridad municipal. En segundo lugar, las acciones institucionales realizadas se han enfocado solo en la cabecera municipal y algunas localidades cercanas, pero no en las localidades aisladas. En tercer lugar, el combate institucional de la pandemia tuvo un carácter más preventivo que curativo, debido a la inexistente infraestructura médica (A. Barrera, comunicación personal, Metlatónoc, Guerrero, 12 de julio de 2022; Gatica y Alvarado, 2022).

La respuesta del ayuntamiento ante la emergencia sanitaria no fue la esperada por todas las comunidades y su desempeño pareciera que ha sido eficaz, sin embargo, organizaciones como Tlachinollan (2020) documentaron la existencia de contagios no documentados y más decesos en el municipio.

Eficiencia

La eficiencia se refiere al aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y culturales que dispone la organización (Puga, 2008, p. 27). En este sentido, la OAM buscó contener la pandemia por medio del empleo de sus diferentes recursos. Según los voceros del ayuntamiento, se coordinaron las acciones y planes para el control de la pandemia: mediante la Comisión de Seguridad y Protección identificaron los asentamientos humanos de alto riesgo, se realizaron mapeos de las viviendas con carencia de servicios básicos y se entregaron paquetes sanitizantes (HAMM 2018-2021).

Mediante el Regidor de Salud, coordinaron entrega de folletos, lonas informativas, insumos, sanitizantes, gestión de medicamentos, entre otros (B. Moreno, comunicación personal, Metlatónoc, Guerrero, 12 de julio de 2022). Mediante la Regiduría de Abasto Popular, comisarios y delegados, a través del Programa de Atención Prioritaria, apoyaron a más de 3,690 personas (E. Gálvez, comunicación personal, Metlatónoc, Guerrero).

Empero, con base en datos oficiales presentados por los dirigentes de organizaciones sociales, los recursos económicos destinados al municipio no se invirtieron de manera clara como se comprobó con la evaluación realizada por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero; esto acreditó que dos obras relevantes no se ejecutaron en conformidad con los rubros establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal, donde se demostraron incumplimientos, irregularidades y omisiones en el ejercicio del presupuesto (Auditoría Superior del Estado, 2021, p. 3).

Asimismo, los procedimientos de revisión aplicados proporcionaron evidencia respecto a debilidades y oportunidades de mejora para la implementación de mecanismos de control interno que permitan el cumplimiento de la normativa, la generación de información confiable, útil y oportuna para la toma de decisiones, así como el logro de sus objetivos y metas (Auditoría Superior del Estado, 2021, p. 8).

Legitimidad

La legitimidad se refiere a la conservación de la confianza de los miembros y el respeto de la sociedad (Puga, 2008, p. 27) y se analiza de manera interna y externa. En términos de legitimidad interna, el DAP de la OAM fue satisfactorio para el ayuntamiento de Metlatónoc debido a que los resultados obtenidos fueron respaldados por los miembros de la estructura de gobierno (HAMM 2018–2021). En otras palabras, la legitimidad proviene de los resultados oficiales para combatir la pandemia en términos de eficacia y eficiencia, reconocidos por los mismos integrantes de la estructura organizativa del cabildo.

La legitimidad externa se demuestra con el apoyo y respaldo del entorno, es decir, de los agentes sociales externos. En este rubro, para el enfoque de las comunidades marginadas, el trabajo realizado por la OAM fue desfavorable. Varios sectores organizados de las localidades marginadas consideran que, en términos de eficacia, las cifras oficiales de la pandemia no son reales porque acreditaron la existencia de más contagios y muertes por COVID-19.

Del mismo modo, en términos de eficiencia, los recursos administrados no se ejercieron claramente; esto lo comprueba la evaluación realizada por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, cuyos resultados y dictámenes apuntan que, en el ejercicio de los recursos, existen serios incumplimientos, irregularidades y omisiones (Auditoría Superior del Estado, 2021, p. 08). La legitimidad se fortalece con los resultados de la eficacia y la eficiencia en la contención de la pandemia.

Los resultados

La importancia de los servicios de salud

Con base en los resultados del trabajo de campo se corroboró que los servicios de salud en el municipio son muy limitados debido a la carencia de infraestructura médica (Camhaji, 2020). Así, en función de la información proporcionada por las comunidades, la estrategia para combatir los contagios y muertes se enfocó en el ámbito preventivo más que en el curativo (B. Moreno, comunicación personal, Metlatónoc, Guerrero, 12 de julio de 2022).

La eficacia, que está relacionada con el cumplimiento de los objetivos del ayuntamiento (limitación a 27 contagios y 5 decesos totales por

coronavirus), no dependió de los servicios de salud, sino de un conjunto de factores: la combinación de estrategias preventivas para evitar los contagios (realizadas por el ayuntamiento y la autogestión de comunidades organizadas), de las condiciones de marginación (aislamiento y dispersión social) en que se encuentra la población, y que las estadísticas institucionales de la pandemia no son veraces debido a los sesgos existentes en su obtención.

La eficiencia, que hace referencia al buen uso de los recursos con los que cuenta el ayuntamiento (humanos y materiales), no fue determinante para la contención de la pandemia toda vez que se carece de infraestructura y servicios de salud para enfrentar la contingencia sanitaria. La legitimidad, en el ámbito interno, estuvo favorecida por el apoyo de los miembros del ayuntamiento al reconocimiento de las capacidades de liderazgo del actual presidente municipal y un proceso de discusión de acuerdos respecto del funcionamiento de la institución; sin embargo, en el ámbito externo, la Auditoría Superior del Estado de Guerrero realizó un dictamen desfavorable en el manejo de los recursos del gobierno local.

Asimismo, algunas comunidades marginadas denunciaron, ante la misma instancia municipal, la falta de apoyo médico. En el municipio se observó una situación particular: la escasez de servicios oficiales de salud, combinada con estrategias preventivas comunitarias de confinamiento y condiciones de aislamiento social favorecieron que los efectos de la pandemia no fueran catastróficos.

La relevancia de la seguridad alimentaria

A partir de los datos de las entrevistas, se acreditó que la seguridad alimentaria proporcionada por las autoridades locales no fue decisiva para la contención de la pandemia, a razón de no ser un factor que pudiera incidir en la limitación de los contagios y muertes por COVID-19. Según las conversaciones realizadas, las comunidades cercanas a la cabecera municipal fueron las que recibieron algunos apoyos en este sentido.

En términos de eficacia tampoco fue determinante, toda vez que esta no fue garantizada por el ayuntamiento. En la esfera de la eficiencia, los recursos existentes no se aplicaron para el beneficio alimentario y solo algunas poblaciones cercanas fueron beneficiadas. La seguridad alimentaria favoreció la legitimidad al interior del ayuntamiento, es decir, solo

entre sus miembros, pero no hacia el exterior, a consecuencia que las comunidades organizadas no respaldaron su actuación.

La importancia de la comunicación y transporte

En todas las conversaciones realizadas, los habitantes coincidieron en que la incomunicación es una constante del municipio que influyó en la contención de la pandemia. Mantuvo el aislamiento y el distanciamiento social y fue un obstáculo para que los contagiados pudieran acceder a los centros de salud (lo que provocó que sus casos no fueran registrados por las autoridades).

Esta situación incidió en la relativa eficacia sobre el control de la propagación del virus (limitada a 27 contagios y 5 fallecimientos, cifras que fueron descalificadas por el Centro de Derechos Humanos Tlachinollan) y en la ineficiencia en el uso de los recursos institucionales. Este factor organizativo favoreció la legitimidad al interior del ayuntamiento, pero no fue respaldada por las comunidades.

La consideración de la transparencia y rendición de cuentas

Sustentado en los datos de las entrevistas y las conversaciones con los habitantes de Metlatónoc, estos componentes no favorecieron la confianza en la población local. En los dos últimos gobiernos municipales no existió la suficiente claridad en la rendición de cuentas; inclusive, la Auditoría Superior del Estado de Guerrero encontró irregularidades en las auditorías realizadas, lo cual obstaculiza el ejercicio de un gobierno transparente (Auditoría Superior del Estado, 2021, p. 8).

Dimensión que no propició el eficaz DAP ya que, a pesar de que se realizó la difusión del informe de gobierno municipal, no hubo la suficiente transparencia en la administración y la rendición de cuentas de los recursos estatales y federales en el apoyo de las comunidades; como quedó demostrado con la auditoría realizada por la institución superior del Estado.

Los datos oficiales sobre la pandemia no son claros, ni transparentes. La falta de transparencia en el uso de los recursos impidió su maximización. El Cabildo municipal legitimó internamente su actuación en esta materia; sin embargo, la legitimidad exterior se vio deteriorada por las instancias estatales de auditoría y por la sociedad civil que lo denunció

debido a que los recursos no se manejaron de manera adecuada, ni transparente.

La relevancia de las fuentes de financiamiento

El financiamiento público que recibe del Estado es un factor importante en el buen funcionamiento de los ayuntamientos, sobre todo en tiempos de pandemia. Desafortunadamente, no se ejerció cabalmente con responsabilidad y transparencia durante la contingencia, como lo muestra la Auditoría Superior del Estado de Guerrero que encontró irregularidades en las auditorías realizadas.

De esta manera, basándose en las conversaciones con los habitantes, el financiamiento no incidió en la eficacia, toda vez que no llegó a los más necesitados y marginados. De igual forma, tampoco se garantizó la eficiencia de manera responsable en la utilización de estos recursos (Auditoría Superior del Estado, 2021, p. 8). Los factores anteriormente mencionados incidieron en deslegitimar el trabajo administrativo municipal en este rubro.

Conclusiones

El trabajo exploró la percepción de la población de Metlatónoc en relación con la OAM y su DAP que representa una predisposición que se refleja como actitud a favor o en contra del desempeño institucional ante la contingencia sanitaria. En general, la estrategia metodológica buscó contrastar los datos ofrecidos por el gobierno municipal para enfrentar la pandemia frente a las evidencias presentadas por las comunidades marginadas del municipio, apoyadas en organizaciones y movimientos sociales defensores de derechos humanos.

Se sustentó en reconocer la importancia de los procesos organizativos municipales y de otros factores explicativos del desempeño institucional para enfrentar contingencias sanitarias. Los resultados buscan visibilizar la voz de los olvidados y servir de insumo para la construcción de programas sociales con perspectiva democrática, de género y de derechos humanos.

En el desarrollo del trabajo se evidenció que las comunidades marginadas están en contra del desempeño obtenido por la OAM en el combate de la pandemia. La información recabada resulta enriquecedora para

fortalecer las opciones a fin de enfrentar la contingencia en contextos de marginación, pobreza y aislamiento social. Es indispensable escuchar las voces de los marginados, ya que son los agentes más importantes a considerar para delimitar objetivos, especificar planes de acción, prevención y mitigación de problemáticas sanitarias.

La percepción de los problemas de salud y marginación se deben, principalmente, a la valoración negativa del desempeño del ayuntamiento por parte de la población marginada, la cual se siente excluida del desarrollo. La realización de proyectos integrales de salud requiere estudios previos serios que consideren la percepción de los verdaderos interesados y afectados. Es indispensable conocer cómo las comunidades perciben el trabajo realizado por las autoridades para combatir los efectos del coronavirus, en vista que los aspectos sociales y de salud son los puntos de partida para alcanzar su bienestar integral con base en el respeto de sus derechos.

El principal problema de la investigación fue la insuficiencia de cifras oficiales verídicas de los contagios y muertes causados por la pandemia a causa del aislamiento social de las comunidades que impide que las autoridades puedan tener registros fidedignos, completos y actualizados. Las estadísticas oficiales no coinciden con los datos de las comunidades: por un lado, el ayuntamiento argumenta que solo se reportaron veintisiete contagios y cinco muertes; por el otro lado, las comunidades marginadas y las organizaciones defensoras de derechos humanos como Tlachinollan (2020) demostraron la existencia de más de trescientas muertes.

Las cifras institucionales de la pandemia no dan cuenta de la realidad que sufren los marginados, debido a que solo registran a las personas que pueden acceder a los escasos centros de salud, excluyendo, de esta manera, a los que fallecen sin poder hacerlo (Tlachinollan, 2020).

Metlatónoc se presentó como un “municipio libre de coronavirus” por las bajas cifras oficiales, hecho que desembocó en dos problemas que empeoran aún más la situación: el primero consiste en la apariencia de un desempeño exitoso frente a la pandemia; y el segundo condola que los gobiernos se olviden de atender los problemas sanitarios generados.

Otro inconveniente es la falta de un censo confiable de contagios y muertes de COVID-19; por ejemplo, en la región de La Montaña Alta, de marzo a noviembre de 2020, murieron más de trescientas personas (Ocampo, 2021). Estos datos extraoficiales no forman parte de las es-

tadísticas generadas por el gobierno mexicano, complicando el doble la contención de la pandemia.

Finalmente, las comunidades consideran que la OAM no incide en el DAP ya que las cifras oficiales presentadas son apócrifas. En términos de eficacia se puede decir que, al menos en la cabecera municipal, se logró contener la pandemia a 27 contagios y 5 muertes; sin embargo, no se consideró el registro de las poblaciones aisladas y marginadas, en donde Tlachinollan (2020) documentó muertes con síntomas muy parecidos a los de la COVID-19.

En términos de eficiencia, el ayuntamiento movilizó los recursos hacia las poblaciones cercanas a la cabecera municipal, pero no a las comunidades aisladas. En cuanto a la legitimidad, la OAM no tuvo el respaldo social de los sectores marginados. De esta manera, las comunidades más desfavorecidas de Metlatónoc perciben que el trabajo de las autoridades locales, para enfrentar la pandemia, no ha tenido el desempeño esperado por ellos.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, I. y Caballero R. (19 de mayo de 2020). *En La Montaña de Guerrero, el reto es sobrevivir al coronavirus y al hambre*. Pie de Página. <https://piedepagina.mx/en-la-montana-de-guerrero-el-reto-es-sobrevivir-al-coronavirus-y-al-hambre/>
- Auditoría Superior del Estado (2021). *Informe Individual de Auditoría derivado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2020 de la entidad fiscalizada Metlatónoc, Guerrero, Auditoría número 2020-C-CIF-50-062-2021*. https://www.auditoriaguerrero.gob.mx/PDFs/entfisc/2021/informes/cp2020/3erbloque/062_Metlatonoc_CIF_2020_C_CIF_50_062_2021.pdf
- Barrera, A. (16 de diciembre de 2020). "Una Montaña sin camas y sin médicos". En *La Jornada*, 37(13075). <https://www.jornada.com.mx/2020/12/16/opinion/016a1pol>
- Cadena-Inostroza, C. (2004). "Administración pública y democracia: el proceso histórico y los obstáculos al cambio". En *Ciencia Ergo Sum*, (1), 94-104 marzo-junio, Universidad Autónoma del Estado de México.

- Cadena, J. (2008). "Evaluación del desempeño de los movimientos sociales". En Puga, Cristina y Luna Matilde [coords.]. *Acción colectiva y organización, Estudios sobre el desempeño asociativo*. UNAM, México, p. 433.
- Camhaji, E. (19 de septiembre de 2020). *La doctora que habla mixteco para vencer la pandemia*. El País. <https://elpais.com/mexico/2020-09-19/la-doctora-que-habla-mixteco-para-vencer-la-pandemia.html>
- Cervantes, Z. (25 de mayo de 2022). *Cancela la caravana de la montaña a la Ciudad de México tras reunión de 7 horas con funcionarios estatales*. El Sur Acapulco. Periódico de Guerrero. <https://suracapulco.mx/impreso/2/cancelan-la-caravana-de-la-montana-a-la-cd-mx-tras-reunion-de-7-horas-con-funcionarios-estatales/>
- Consejo Estatal de Población [COESPO] (2019). *Marginación*. México, pp. 1-24. https://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/2019/Nuevos/Marginacio%CC%81n.pdf?fbclid=IwAR10DnVboUyIEg0DNc0hS-8JmJPiOYyZqXKQ-M0CaD6g-N2AdScDLwR__VE
- Consejo Nacional de Población [CONAPO] (2004). "Dispersión de población y desarrollo rural". En *Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2009*, pp. 219-240. <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/205/1/images/Cap10.pdf>
- Consejo Nacional de Población [CONAPO] (2013). *Índice Absoluto Marginación 2010*. Julio. Consultado el 2 de septiembre de 2022 en http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/IAM_00_04.pdf
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México [COPLADEM] (2022). *Estructura Administrativa Básica Municipal*. Noviembre, 2015. <https://copladem.edomex.gob.mx/sites/copladem.edomex.gob.mx/files/files/pdf/Presentaciones/ESTRUCTURA%20ADMVA%20MUNICIPAL.pdf>
- Data México (2022). *Datos Abiertos Dirección General de Epidemiología*. Consultado el 21 de marzo de 2023 en <https://datamexico.org/es>
- Dirección General de Padrones de Beneficiarios [DGPB] (2022). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022*. <https://>

www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/699231/12_043_GRO_Metlato_noc.pdf

Galeana, Á. (8 de febrero de 2022). *Reporta salud 17 municipios libres de COVID-19 en Guerrero*. Réplica. El diario digital de Guerrero. <https://replicaguerrero.com/2022/02/08/reporta-salud-17-municipios-libres-de-covid-19-en-guerrero/>

García-Martínez, A.; Serrano Barquín, Rocío; Osorio García, Maribel y López Carré, Elizabeth (2015). "Percepción de la comunidad en torno al turismo como factor de desarrollo local. Caso San Pedro Tultepec, México". En *Turismo y Sociedad*, (16). Universidad Externado de Colombia.

Gatica, J. M. y Alvarado, M. E. [CEIICH UNAM] (22 de agosto de 2022). *Gobiernos Municipales, Marginación y Pandemia en la Montaña de Guerrero*. En *Coloquio de Posdoctorantes CEIICH- UNAM*. [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=OkrxfAsP1Uc>

Guerrero Cultural (2020). *Enciclopedia Guerrerense*. Guerrero Cultural Siglo XXI. <https://enciclopediagro.mx/indice-municipios/municipio-de-metlatonoc/>

Honorable Ayuntamiento Municipal de Metlatónoc 2018-2021 [HAMM 2018-2021] [@2018Metlatonoc]. Cuenta oficial del Ayuntamiento Municipal de Metlatónoc. Consultado el 26 de febrero de 2023 en <https://twitter.com/2018metlatonoc>.

Honorable Ayuntamiento Municipal de Metlatónoc 2021-2024 [HAMM 2021-2024]. *Plan de Desarrollo Municipal*. Consultado el 27 de febrero de 2023 en <https://congresogro.gob.mx/63/ayuntamientos/plan-municipal/plan-de-desarrollo-municipal-metlatonoc-2021-2024.pdf>

Honorable Congreso del Estado de Guerrero [HCEGRO] (2019). *Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Metlatónoc, Guerrero, Poder Legislativo*. Consultado el 26 de noviembre de 2022 en <https://congresogro.gob.mx/62/legislacion/leyes/ingresos/2019-121-DE%20INGRESOS%202019%20METLATONOC-2019-01-24.pdf>

Honorable Congreso del Estado de Guerrero [HCEGRO] (2020). *Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Metlatónoc, Guerrero, Poder Legislativo*. Consultado el 16 de marzo de 2023 en <https://congresogro.gob.mx/62/legislacion/leyes/ingresos/2020-121-DE%20INGRESOS%202020%20METLATONOC-2020-01-24.pdf>

congresogro.gob.mx/62/legislacion/leyes/ingresos/202037DE%20
INGRESOS%202020%20METLATONOC-2019-12-20-62.pdf

Honorable Congreso del Estado de Guerrero [HCEGRO] (2021). *Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Metlatónoc, Guerrero, Poder Legislativo*. Consultado el 23 de febrero de 2023 en <https://congresogro.gob.mx/62/legislacion/leyes/ingresos/2021582DE%20INGRESOS%202021%20METLATONOC-2020-12-30.pdf>

Honorable Congreso del Estado de Guerrero [HCEGRO] (2022). *Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Metlatónoc, Guerrero, Poder Legislativo*. Consultado el 2 de julio de 2023 en: <https://congresogro.gob.mx/legislacion/leyes-ingresos/2022/2022-ley-no.-76-de-ingresos-2022-metlatonoc.pdf>

Hernández-Sampieri, R. (2015). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill/Interamericana Editores, p. 613.

Ignacio Felipe, E. (2007). *Nahuas de La Montaña. Pueblos indígenas del México contemporáneo*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12553/nahuas_montana.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020). *Panorama Sociodemográfico de Guerrero: Censo de Población y Vivienda 2020*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197858.pdf

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal [INAFED] (2015). *Índice de Marginación 2015*. Consultado el 15 de agosto de 2022 en <http://www.snim.rami.gob.mx/>

Martínez, P. (1 de septiembre de 2021). *La Montaña de Guerrero, morir de cara al sol*. Este País <<https://estepais.com/home-slider/montana-guerrero-morir-cara-sol/>

Nicasio, M. (2004). "Procuración de justicia e inter-legalidad en un municipio indígena de la Montaña de Guerrero". En Teresa Sierra (coord.) *Haciendo justicia: inter-legalidad, derecho y género en regiones indígenas*, CIESAS-Porrúa, p. 488.

Ocampo Arista, S. (2021). *Abandonan ante el coronavirus a los indígenas de la Montaña Alta*. La Jornada. Consultado del 9 de mayo de 2022 en <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/12/21/>

abandonan-ante-el-coronavirus-a-los-indigenas-de-la-montana-alta-2324.html

Organización Mundial de Salud [OMS] (2022). *Pandemia: enfermedad por coronavirus*. Consultado el 29 de mayo de 2023 en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>.

Puga, C. (2008). "Desempeño de asociaciones en esferas sociales distintas. Tres estudios de caso". En Cristina Puga y Matilde Luna (coords.) *Acción colectiva y organización. Estudios sobre el desempeño asociativo*. Universidad Nacional Autónoma de México, p. 433.

Ramírez, A. (24 de mayo de 2022). *Salen en caravana cientos de indígenas de la montaña para pedir obras López Obrador*. El Sur. Periódico de Guerrero. <https://suracapulco.mx/salen-en-caravana-cientos-de-indigenas-de-la-montana-para-pedir-obras-a-lopez-obrador/>

Sistema Nacional de Información Municipal [SNIM] (2022). *Base de Datos Sistema Nacional de Información Municipal*. Consultado el 2 de mayo de 2023 en <http://www.snim.rami.gob.mx/>

Tlachinollan (21 de agosto de 2020). *Reportaje. Morir de Covid-19 en los pueblos indígenas de México y no contar ni en las estadísticas*. Centro de Derechos Humanos de La Montaña. <https://www.tlachinollan.org/reportaje-morir-de-covid-19-en-los-pueblos-indigenas-de-mexico-y-no-contar-ni-en-las-estadisticas/>

Tlachinollan (2021). *Boletín Derecho a la salud (COVID-19)*. En Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan. Consultado el 2 de mayo de 2023 en <https://www.tlachinollan.org/category/desca/derecho-a-la-salud-covid-19/>

Villela, S. (26 de junio de 2020). "Los municipios de la desesperanza; La montaña de Guerrero en el contexto de la pandemia". En *El Tlacuache*, (939) Instituto Nacional de Antropología e Historia de Morelos. https://www.inah.gob.mx/images/suplementos/20200626_tlacuache_939.pdf



CICSH
Centro de Investigación en Ciencias y Humanidades

Revista del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma del Estado de México